

# GUÍA DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN VIAL PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA



BASES TEÓRICAS

UNIDADES DIDÁCTICAS Y  
EJEMPLIFICACIONES

ESTRUCTURA

Proyecto realizado en la D.G.T y dirigido por Eugenio S. Ocio Simó.

 **Dirección Gral. de Tráfico**



Ministerio del Interior  
Ministerio de Educación  
y Cultura



### BASES TEÓRICAS

#### Análisis del concepto de Seguridad Vial.

#### La Educación Vial en el currículo de la Educación Primaria.

#### Orientaciones Didácticas.

#### Secuencia de los objetivos y contenidos de la Educación Vial por Ciclos y Áreas.

Un análisis de las estadísticas sobre accidentes relacionados con el tráfico en los países de la Comunidad Europea (C.E.E) pone de manifiesto, que uno de los principales grupos de riesgo lo constituyen los niños y jóvenes, con edades comprendidas entre los cinco y los diecisiete años.

Los mismos datos demuestran que el mayor porcentaje de accidentes los sufren cuando hacen uso de la vía pública como peatones, aumentando progresivamente –sobre todo a partir de los catorce años- el número de niños y jóvenes, que se ven implicados en aquéllos como conductores de bicicletas y ciclomotores.

No es de extrañar que pronto, instituciones internacionales como el "Consejo de Europa" y la "Conferencia Europea de Ministros de Transporte", entre cuyos propósitos se encuentra el de la cooperación internacional en los terrenos científico, cultural y educativo mostraran su preocupación ante un problema de tal envergadura y vieran la necesidad de estudiar en profundidad sus causas, a fin de poder determinar medidas pertinentes, en relación a conseguir programas de Seguridad Vial que incidiesen en los comportamientos del grupo de riesgo anteriormente mencionado.

En los años 1963 y 1971, las dos instituciones anteriormente mencionadas determinaron en las conferencias celebradas en París y en Viena [\(1\)](#), los objetivos de Educación Vial que sirvieran de base para desarrollar programas de Seguridad Vial conforme al siguiente enfoque:

- Velar por la propia seguridad y comportamiento de manera responsable, teniendo en consideración a los demás usuarios.
- Preparar a los futuros conductores de bicicletas, ciclomotores y automóviles.
- Informarse y utilizar los medios para mejorar la seguridad del sistema actual.
- Respetar todas las normas de circulación, incluso las que no son reglas de seguridad en sentido estricto.

En el año 1980 [\(2\)](#) se celebró una nueva Conferencia en Estrasburgo con la doble finalidad de:

- Analizar la situación y los resultados de la formación dada a los niños y adolescentes en los diversos países en el ámbito de la Seguridad Vial.
- Estudiar, por otra parte, aquellas acciones y medidas a tener en cuenta para sensibilizar a los niños y adolescentes sobre los riesgos de la circulación y prepararles para que hagan frente a las responsabilidades que tengan como peatones o que adquieran como conductores de vehículos. Se trata pues, no sólo de buscar los

medios necesarios para darles un conocimiento de las reglas de circulación, sino también de formar y crear actitudes positivas hacia el fenómeno del tráfico.

Es a partir de aquí, cuando los programas de Seguridad Vial adquieren una doble dimensión. En efecto, la Educación Vial constituye a la vez un problema de educación general social y humana y también un problema de enseñanza de determinados comportamientos y reglas. Como ejemplo transcribimos las consideraciones recogidas en el "Documento de apoyo para la Educación Vial en Preescolar y E.G.B"(3), publicado por el Ministerio de Educación y Ciencia en 1981:

*"La evidencia de que el comportamiento social del individuo - desde su integración en las relaciones políticas y su participación en la "cosa pública", hasta la adecuada forma de conducirse en los niveles más concretos de la vida vecinal y doméstica- ha de ser formado y educado de modo que aquél adquiera verdaderamente naturaleza de ciudadano, pone inmediatamente de manifiesto la necesidad y conveniencia de que la educación y formación de ese comportamiento sea iniciada en la escuela. Un adecuado comportamiento vial, esto es, un correcto uso de las vías públicas, es una parcela más del comportamiento ciudadano, que exige su correspondiente forma educativa. De ahí la obvia justificación de integrar la Educación Vial en el marco general de la educación cívica".*

La Educación Vial escolar, partiendo de lo apuntado, tiene dos vertientes:

- La Educación Vial, en sentido estricto, que ha venido a denominarse "Educación para la Seguridad Vial".
- La Educación Vial como parcela de la educación ciudadana.

Ambos aspectos han de complementarse necesariamente, para evitar caer en el error de entender la Educación Vial como el mero aprendizaje por el escolar de una serie de normas y señales de circulación.

Por otra parte, un hecho tan complejo como es el tráfico, implica que a los esfuerzos efectuados por la institución escolar en relación a la Educación Vial, se sumen otros, en muchas ocasiones totalmente necesarios, provenientes de los padres, de las autoridades encargadas del desarrollo de la infraestructura, de los agentes o policías de tráfico o de cualquier otra organización que desempeñe actividades o tenga finalidades educativas.

La accidentalidad infanto- juvenil que se registra en nuestro país es en términos generales, similar a la del resto de los países europeos, como confirman los datos estadísticos, así, en el año 1994, el mayor número de accidentes como peatones en zona urbana los padecieron niños entre 5 y 14 años, con un total de 1.823 víctimas.(4)

¿Qué soluciones se pueden aportar a este problema? Entre las propuestas y

recomendaciones efectuadas por la Comisión Especial del Senado que investigó sobre los problemas derivados del uso del automóvil y de la Seguridad Vial, se destaca la importancia que tiene la Educación y Formación Vial, y así en el título VII, apartado 2 se dice: "*...se considera esencial la generalización de la Educación Vial introduciéndola en el sistema educativo de la L.O.G.S.E., incluyéndola en los objetivos de los diferentes niveles*". [\(5\)](#)

Es preciso decir que esta idea viene de lejos en la legislación española, ya que desde la publicación del Código de la Circulación, en el año 1934, en su artículo 7º, ya aparecía prescrita la obligatoriedad de que se impartiesen enseñanzas, por los centros escolares, sobre normas de circulación y se diesen instrucciones y consejos de prudencia en relación con el tráfico. Preocupación que constituye una constante en numerosos textos legislativos relacionados con la educación, quedando definitivamente incorporada al Sistema Educativo con la publicación, en los años 1980/81, de los Programas Renovados para preescolar y los distintos ciclos de la E.G.B, [\(6\)](#) en los cuales tras el plan abordado por la Dirección General de Tráfico, quedó integrada en el área de experiencias; en los cursos tercero, cuarto y quinto de Educación General Básica, en el área de Ciencias Sociales, y, en la segunda etapa, en el Programa de Educación Ética y Cívica.

Un análisis de las estadísticas sobre accidentes relacionados con el tráfico en los países de la Comunidad Europea (C.E.E) pone de manifiesto, que uno de los principales grupos de riesgo lo constituyen los niños y jóvenes, con edades comprendidas entre los cinco y los diecisiete años.

Los mismos datos demuestran que el mayor porcentaje de accidentes los sufren cuando hacen uso de la vía pública como peatones, aumentando progresivamente –sobre todo a partir de los catorce años- el número de niños y jóvenes, que se ven implicados en aquéllos como conductores de bicicletas y ciclomotores.

No es de extrañar que pronto, instituciones internacionales como el "Consejo de Europa" y la "Conferencia Europea de Ministros de Transporte", entre cuyos propósitos se encuentra el de la cooperación internacional en los terrenos científico, cultural y educativo mostraran su preocupación ante un problema de tal envergadura y vieran la necesidad de estudiar en profundidad sus causas, a fin de poder determinar medidas pertinentes, en relación a conseguir programas de Seguridad Vial que incidiesen en los comportamientos del grupo de riesgo anteriormente mencionado.

En los años 1963 y 1971, las dos instituciones anteriormente mencionadas determinaron en las conferencias celebradas en París y en Viena [\(1\)](#), los objetivos de Educación Vial que sirvieran de base para desarrollar programas de Seguridad Vial conforme al siguiente enfoque:

- Velar por la propia seguridad y comportamiento de manera responsable, teniendo en consideración a los demás usuarios.
- Preparar a los futuros conductores de bicicletas, ciclomotores y automóviles.
- Informarse y utilizar los medios para mejorar la seguridad del sistema actual.
- Respetar todas las normas de circulación, incluso las que no son reglas de seguridad en sentido estricto.

En el año 1980 [\(2\)](#) se celebró una nueva Conferencia en Estrasburgo con la doble finalidad de:

- Analizar la situación y los resultados de la formación dada a los niños y adolescentes en los diversos países en el ámbito de la Seguridad Vial.
- Estudiar, por otra parte, aquellas acciones y medidas a tener en cuenta para sensibilizar a los niños y adolescentes sobre los riesgos de la circulación y prepararles para que hagan frente a las responsabilidades que tengan como peatones o que adquieran como conductores de vehículos. Se trata pues, no sólo de buscar los medios necesarios para darles un conocimiento de las reglas de circulación, sino también de formar y crear actitudes positivas hacia el fenómeno del tráfico.

Es a partir de aquí, cuando los programas de Seguridad Vial adquieren una doble dimensión. En efecto, la Educación Vial constituye a la vez un problema de educación general social y humana y también un problema de enseñanza de determinados comportamientos y reglas. Como ejemplo transcribimos las consideraciones recogidas en el "Documento de apoyo para la Educación Vial en Preescolar y E.G.B" [\(3\)](#), publicado por el Ministerio de Educación y Ciencia en 1981:

*"La evidencia de que el comportamiento social del individuo -desde su integración en las relaciones políticas y su participación en la "cosa pública", hasta la adecuada forma de conducirse en los niveles más concretos de la vida vecinal y doméstica- ha de ser formado y educado de modo que aquél adquiriera verdaderamente naturaleza de ciudadano, pone inmediatamente de manifiesto la necesidad y conveniencia de que la educación y formación de ese comportamiento sea iniciada en la escuela. Un adecuado comportamiento vial, esto es, un correcto uso de las vías públicas, es una parcela más del comportamiento ciudadano, que exige su correspondiente forma educativa. De ahí la obvia justificación de integrar la Educación Vial en el marco general de la educación cívica".*

La Educación Vial escolar, partiendo de lo apuntado, tiene dos vertientes:

- La Educación Vial, en sentido estricto, que ha venido a denominarse "Educación para la Seguridad Vial".
- La Educación Vial como parcela de la educación ciudadana.

Ambos aspectos han de complementarse necesariamente, para evitar caer en el error de entender la Educación Vial como el mero aprendizaje por el escolar de una serie de normas y señales de circulación.

Por otra parte, un hecho tan complejo como es el tráfico, implica que a los esfuerzos efectuados por la institución escolar en relación a la Educación Vial, se sumen otros, en muchas ocasiones totalmente necesarios, provenientes de los padres, de las autoridades encargadas del desarrollo de la infraestructura, de los agentes o policías de tráfico o de cualquier otra organización que desempeñe actividades o tenga finalidades educativas.

La accidentalidad infanto- juvenil que se registra en nuestro país es en términos generales, similar a la del resto de los países europeos, como confirman los datos estadísticos, así, en el año 1994, el mayor número de accidentes como peatones en zona urbana los padecieron niños entre 5 y 14 años, con un total de 1.823 víctimas.[\(4\)](#)

¿Qué soluciones se pueden aportar a este problema? Entre las propuestas y recomendaciones efectuadas por la Comisión Especial del Senado que investigó sobre los problemas derivados del uso del automóvil y de la Seguridad Vial, se destaca la importancia que tiene la Educación y Formación Vial, y así en el título VII, apartado 2 se dice: *"...se considera esencial la generalización de la Educación Vial introduciéndola en el sistema educativo de la L.O.G.S.E., incluyéndola en los objetivos de los diferentes niveles".* [\(5\)](#)

Es preciso decir que esta idea viene de lejos en la legislación española, ya que desde la publicación del Código de la Circulación, en el año 1934, en su artículo 7º, ya aparecía prescrita la obligatoriedad de que se impartiesen enseñanzas, por los centros escolares, sobre normas de circulación y se diesen instrucciones y consejos de prudencia en relación con el tráfico. Preocupación que constituye una constante en numerosos textos legislativos relacionados con la educación, quedando definitivamente incorporada al Sistema Educativo con la publicación, en los años 1980/81, de los Programas Renovados para preescolar y los distintos ciclos de la E.G.B, [\(6\)](#) en los cuales tras el plan abordado por la Dirección General de Tráfico, quedó integrada en el área de experiencias; en los cursos tercero, cuarto y quinto de Educación General Básica, en el área de Ciencias Sociales, y, en la segunda etapa, en el Programa de Educación Ética y Cívica.



Como es sabido en el año 1987 comienzan los primeros trabajos para la Reforma del Sistema Educativo, publicándose para su debate, en el año 1989, el Libro Blanco y los Diseños Curriculares Base de las diferentes etapas.

En ellos, debido a las demandas y cambios sociales, se recogen diferentes objetivos y contenidos que en una primera lectura pudieran parecer ajenos a los propios de las disciplinas o áreas escolares clásicas. Creemos necesario recordar a este respecto, en palabras de Gimeno Sacristán, que *"en la escolaridad obligatoria, el currículo tiende a recoger de forma explícita la función socializadora total que tiene la educación. El que ésta vaya más allá de los tradicionales contenidos académicos se considera normal dada la función educativa global que se asigna a la institución escolar"*.

Ahora bien, ¿qué lugar deben ocupar en el conjunto de los programas escolares estos nuevos contenidos, también denominados "ejes horizontales o transversales", entre los que se encuentra la Educación Vial?

De nuevo, nos remitimos a la Conferencia de Viena y Estrasburgo en las que al tratar este problema se consideró que:

*"La Educación Vial debe orientarse hacia los dominios siguientes. De una parte, las Materias Técnicas y las Ciencias Naturales, por otra parte la Ética y las Ciencias Sociales y, por fin, la Educación Física. Los contenidos de esta educación deben estar integrados en los programas de estas materias, con el fin de que los escolares adquieran la experiencia técnica apropiada, tomen conciencia de su responsabilidad en la vida social y puedan contribuir de una forma activa en la mejora de las condiciones de la circulación"*.

En efecto, la problemática que entraña el tráfico puede y debe ser estudiada desde diversos puntos de vista para llegar a una mayor comprensión del mismo. ¿No constituyen temas de vital interés para la formación vial, que el alumno comprenda la importancia que una buena infraestructura (carreteras y medios de transporte) tiene en la sociedad actual? ¿No constituye un importante aspecto, dentro de la Educación Vial, preparar al alumno para que pueda enfrentarse con espíritu crítico al mundo de la publicidad, que le incitará a usar un determinado vehículo? ¿No sería Educación Vial que el alumno conociera y cuantificase, cómo, dónde y quiénes sufren los accidentes para que, a partir de estos conocimientos, pueda influir en un día no muy lejano, en su medio social?

Como puede apreciarse, estos objetivos pueden conseguirse mediante los contenidos propios de otras áreas, como son las de Conocimiento del Medio, Lenguaje, Sociales, Matemáticas, etc., ya que el hecho del tráfico puede constituir una idea eje en la que convergerán las necesidades de los alumnos respetando, por lo tanto, el enfoque globalizador que debe caracterizar a las etapas educativas iniciales, el enfoque interdisciplinar del primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria y teniendo asimismo cabida en los espacios de opcionalidad.

En el período que comprende la Educación Primaria, los niños y niñas harán uso de las vías públicas como peatones autónomos, sin embargo, en muchos casos utilizarán también como viajeros medios de transporte, tales como el vehículo familiar o el autobús escolar. Igualmente, a partir de los diez u once

años comenzarán a utilizar la bicicleta en ocasiones muy concretas, como puede ser durante el periodo vacacional.

Estos comportamientos viales son los que determinarán los objetivos generales de Educación Vial para esta etapa educativa. Objetivos que formulamos a continuación y que contribuirán a desarrollar en los alumnos y alumnas las siguientes capacidades:

- 1.- Conocer el entorno físico de la localidad en relación con el tráfico, y desarrollar hábitos de conciencia ciudadana referidos a la circulación.
- 2.- Desarrollar y adquirir hábitos de comportamiento correcto en relación con el tráfico orientados a la adquisición del sentido vial.
- 3.- Conocer las normas de circulación peatonal y adquirir hábitos de comportamiento y prudencia en el uso de las vías públicas urbanas e interurbanas como peatón, identificando sus diferentes elementos y clases.
- 4.- Utilizar adecuadamente y con sentido de la responsabilidad los transportes particulares y colectivos como viajero, y valorar la importancia de la infraestructura en el transporte de personas y comercialización de productos.
- 5.- Iniciar al alumno en la identificación y conocimiento de los elementos y principios físicos y mecánicos de la bicicleta, y adquirir el sentido de la responsabilidad referido a su conducción.
- 6.- Interpretar y analizar críticamente los mensajes de la propaganda y publicidad, estableciendo las diferencias entre los mensajes institucionales y los dirigidos al consumo.
- 7.- Valorar la importancia que tiene el respeto de las normas y señales de tráfico y conocer su significado.

Objetivos, que pueden ser alcanzados a través de diversos contenidos del área de Conocimiento del Medio sobre todo aquellos que estudian las interacciones y relaciones entre el medio social y el medio físico.

Así por poner algún ejemplo, el conocimiento de las diferentes vías públicas y sus elementos, a partir del cual podrán analizarse los comportamientos peatonales en zonas urbanas e interurbanas, tiene cabida en el bloque denominado "**El Paisaje**".

La adquisición de hábitos de comportamiento correcto en el uso de transportes particulares y colectivos, junto a la valoración de la importancia de la red viaria, podrá lograrse a partir de los contenidos del bloque titulado "**Medios de Comunicación y Transporte**".

Lo concerniente al conocimiento de los principios mecánicos de la bicicleta, de las normas de tráfico y las recomendaciones para su utilización, son contenidos propios de los bloques "**Máquinas y aparatos**" y "**El ser humano y la salud**".

Pero no sólo esta área puede coadyudar al desarrollo y adquisición del sentido vial en la Educación Primaria. Aspectos como la consolidación de estructuras de orientación espacial, cálculo de distancias y percepción de la velocidad pueden ser desarrollados en la de **Educación Física**. Otros, tales como la representación elemental en el espacio, la interpretación y construcción de planos y mapas, junto al tratamiento de la información serán aportados por los contenidos del **área de Matemáticas**. La interpretación y producción de mensajes en los que se combina el lenguaje verbal con lenguajes no verbales serán tratados en el **área de Lengua y Literatura**.

A continuación, independiente de la secuenciación por ciclos de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación que se tratarán en el apartado correspondiente a las orientaciones didácticas, se señalan en el conjunto del currículo de la Educación Primaria aquellos que pueden ser considerados propios o fuertemente conexionados con la **Educación Vial**.

Estos han sido recogidos conforme a las siguientes observaciones:

**1.-** En **negrita** se exponen los objetivos, bloques de contenidos y criterios de evaluación conforme al Real Decreto 1006/1991 de 14 de junio, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Primaria para todo el Estado.[\(7\)](#)

**2.-** En *cursiva* y con ordenación alfabética se presentan aquellos aspectos de la Educación Vial, que de forma implícita se desarrollan y concretan en los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del Real Decreto.

**3.-** Dado el enfoque globalizador, que debe caracterizar la Educación Primaria, la presentación de los contenidos por áreas tiene la única finalidad de servir de guía y facilitar el profesor la labor de programación.

**4.-** Esta exposición se ha hecho en base a los comportamientos viales más habituales de los alumnos de la Educación Primaria.

## CONOCIMIENTO DEL MEDIO: EL PAISAJE

**OBJETIVOS**

**CONTENIDOS**

**CRITERIOS DE  
EVALUACIÓN**

**Reconocer en los elementos del medio social los cambios y transformaciones relacionados con el paso del tiempo, indagar algunas relaciones de simultaneidad y sucesión de dichos cambios y aplicar estos conceptos al conocimiento de otros momentos históricos.**

*a) Conocer el entorno físico próximo al alumno en relación con el tráfico.*

*b) Identificar los elementos principales de su entorno físico (accidentes geográficos, tiempo atmosférico, etc.) y estimar su influencia en el trazado de las vías de comunicación terrestre.*

*c) Conocer las normas de circulación peatonal en carretera y adquirir hábitos de comportamiento y prudencia en el uso de las vías como peatón.*

## **CONCEPTOS.**

**Elementos que configuran el paisaje natural: relieve, clima, agua, vegetación. Vías de comunicación y poblaciones.**

*(a) Adaptación al medio y modificación del mismo por las personas.*

*(b) Principales tipos y vías de comunicación de la localidad, la comarca, de la Comunidad Autónoma y de España.*

*(c) Antecedentes históricos de las vías públicas*

*(d) Clases de vías públicas: vías urbanas, vías interurbanas y travesías.*

*(e) Partes de una vía: calzada, acera, bordillo, arcén y carril.*

*(f) Comportamiento peatonal en zona urbana: adecuada utilización de la acera.*

*El cruce de la calzada: cruce de calles sin semáforo ni agente de la circulación, cruce de calles con semáforo, cruce de calles reguladas por agente, utilización de trayectos seguros y pasos para peatones.*

*(g) Comportamiento peatonal en carretera; circular por el arcén, por la izquierda, en fila india, cruzar por lugares con visibilidad (nunca en las proximidades de curvas y cambios de rasante).*

## **PROCEDIMIENTOS**

**Elaboración de planos e interpretación de planos y mapas sencillos, utilizando**

**Utilizar el conocimiento de los elementos característicos (paisaje, actividades humanas, población) de las distintas regiones españolas para establecer semejanzas y diferencias entre ellas y valorar la diversidad y riqueza del conjunto del país.**

**signos convencionales y aplicando nociones básicas de escala.**

*(a) Utilización de planos para orientarse y desplazarse en el espacio.*

### **ACTITUDES**

**Interés y curiosidad por identificar y conocer los elementos más característicos del paisaje.**

**Obtener información concreta y relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados a partir de la consulta de documentos diversos (imágenes, planos, mapas, textos descriptivos y tablas estadísticas sencillas) seleccionados por el profesor**

## **CONOCIMIENTO DEL MEDIO: MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE**

**OBJETIVOS**

**CONTENIDOS**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**Identificar algunos objetos y recursos tecnológicos en el medio y valorar su contribución a satisfacer determinadas necesidades humanas, adoptando posiciones favorables a que el desarrollo tecnológico se oriente hacia usos pacíficos y hacia una mayor calidad de vida.**

*(a) Analizar críticamente los mensajes de la propaganda y publicidad, estableciendo las diferencias entre hechos y opiniones.*

*(b) Utilizar adecuadamente y con sentido de la responsabilidad los transportes particulares y colectivos como viajero.*

**Reconocer y apreciar su pertenencia a unos grupos sociales con características y rasgos propios (pautas de comportamiento, relaciones entre miembros, costumbres y valores compartidos, etc.)**

*(a) Descubrir la importancia que tienen las señales de tráfico, y adquirir el conocimiento de su significado.*

## **CONCEPTOS.**

**Los medios de comunicación interpersonales y de masas.**

*(a) Los medios de comunicación de masas: prensa, radio, televisión, cine, vídeo, Información: noticias, publicidad y consumo.*

**Redes y Medios de Transporte**

*(a) Redes e infraestructura de transportes: carreteras, ferrocarriles, puertos, aeropuertos, etc.*

*(b) Medios de transporte*

*(c) Medios de transporte y actividad económica*

*(d) Medios de transporte y turismo*

*(e) Normas de comportamiento como viajero en distintos medios de transporte: colectivo, particular, escolar (espera, bajada, subida, uso de cinturones de seguridad, etc.)*

**Normas y Señales de Tráfico. Normas de circulación en la ciudad y en la carretera dirigidas al peatón y al conductor.**

*(a) Señalización vertical: de peligro, prohibición, obligación e indicación.*

*(b) Señalización luminosa: los semáforos.*

*(c) Marcas viales: pasos para peatones.*

*(d) Señales y órdenes de los*

**Identificar y clasificar las principales actividades económicas del entorno asociándolas a los sectores de producción y a algunas características del medio natural.**

**Ordenar temporalmente algunos hechos históricos relevantes, y otros hechos referidos a la evolución de la vivienda, el trabajo, el transporte y los medios de comunicación, a lo largo de la historia de la humanidad...**

*agentes de la circulación.*

## **PROCEDIMIENTOS.**

**Iniciación en el análisis crítico de la información y de los mensajes publicitarios recibidos a través de los medios.**

**Planificación de itinerarios de viajes simulados y reales utilizando diversos medios de transporte y situándolos en el mapa.**

*(a) Uso y consulta de libros de viaje, folletos turísticos, mapas de carreteras y ferrocarriles, etc. en la planificación de viajes simulados o reales.*

*(b) Previsión de los requisitos y necesidades que se plantean en la realización de un viaje (consulta de mapas, presupuesto, combinación de transportes, ropa necesaria, información sobre el lugar de destino, etc.)*

*(c) Utilización autónoma de los medios de transporte habituales de la localidad.*

**Análisis y clasificación de los distintos tipos de señalización vial: marcas viales, señales verticales y luminosas.**

## **ACTITUDES**

**Sensibilidad ante la influencia que ejercen los medios de comunicación en la formación de opiniones con especial atención a la publicidad y al consumo.**

**Valoración de los medios de transporte colectivos respetando las normas**

**Abordar los problemas sencillos del entorno inmediato recogiendo información de diversas fuentes (encuestas, cuestionarios, imágenes y documentos escritos) elaborando la información recogida (tablas, gráficos y resúmenes), sacando conclusiones y formulando posibles soluciones.**

**Representar espacios mediante planos y mapas con escala gráfica y desplazarse en lugares desconocidos.**

establecidas para su uso.

**Valoración del impacto del desarrollo tecnológico sobre la evolución de los medios de comunicación y transporte.**

*(a) Valoración de la importancia de la infraestructura en el transporte y comercialización del producto.*

**Respeto a las normas y señales de tráfico como reguladoras de los desplazamientos de las personas en las vías públicas.**

## CONOCIMIENTO DEL MEDIO: MÁQUINAS Y APARATOS

### OBJETIVOS

**Diseñar y construir dispositivos y aparatos con una finalidad previamente establecida, utilizando su conocimiento de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos.**

*(a) Conocer los principios físicos y mecánicos de la bicicleta.*

**Identificar algunos objetos y recursos tecnológicos que inciden en los medios de transporte, desarrollando al mismo tiempo una actitud crítica ante las**

### CONTENIDOS

#### CONCEPTOS.

**Máquinas y aparatos de uso o más frecuente en la vida cotidiana.**

*(a) Máquinas simples y compuestas.*

*(b) Elementos (operadores) comunes a distintas máquinas.*

*(c) Combinación de operadores y función global de la máquina.*

**Las máquinas transmisoras y transformadoras del movimiento.**

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

**posibles consecuencias negativas derivadas de un uso incorrecto e indiscriminado de los mismos.**

*(a) Desarrollar el sentido de la responsabilidad referido a la conducción de la bicicleta y tener conciencia de los peligros que puede suponer.*

*(b) Conocer las normas y señales relativas a la circulación de las bicicletas.*

*(c) Elegir los lugares adecuados para la conducción y uso de la bicicleta.*

*(a) Operadores que transmiten y transforman la fuerza y el movimiento (eje, rueda, cable, palanca, polea, engranajes y manivela).*

*(b) La bicicleta: nociones mecánicas y motrices.*

*(c) Elementos de la bicicleta: frenos, transmisión, ruedas, alumbrado, etc.*

*(d) Mantenimiento de la bicicleta: Reparación de averías más frecuentes: pinchazos, cables de freno, etc.*

*(e) Normas fundamentales en la conducción de bicicletas; circular lo más próximo a la derecha y por el arcén si lo hay, en fila india, mantener una velocidad adecuada, señalización de maniobras, giros, etc. Normas específicas de la circulación de bicicletas en ciudad y en carretera.*

**Utilizar fuentes energéticas simples, operadores que conviertan o transmitan movimientos y soportes sencillos para construir algunos aparatos con una finalidad previa.**

**PROCEDIMIENTOS**

**Observación, manipulación (desmontar y montar) y análisis del funcionamiento de aparatos y máquinas sencillas del entorno habitual (bicicleta, juguetes mecánicos, etc.)**

**Identificación de operadores parciales (eje, rueda, cable, palanca, plano inclinado, polea, engranaje y manivela) en el entorno habitual y análisis de sus funciones.**

**ACTITUDES**

**Valoración de los aparatos y máquinas del entorno habitual como construcciones humanas destinadas a satisfacer las necesidades de las personas y a**

mejorar su calidad de vida.

Respeto de las normas de uso, seguridad y mantenimiento en el manejo de herramientas, aparatos y máquinas.

## CONOCIMIENTO DEL MEDIO: EL SER HUMANO Y LA SALUD

### OBJETIVOS

**Comportarse de acuerdo con los hábitos de salud y cuidado corporal que se derivan del conocimiento del cuerpo humano y de sus posibilidades y limitaciones.**

*(a) Conocer y practicar las primeras medidas de seguridad en caso de accidente.*

*(b) Conocer y practicar las normas de socorrismo y primeros auxilios.*

**Interpretar, expresar y representar hechos, conceptos y procesos del medio socio-natural mediante diferentes códigos (cartográficos, numéricos y técnicos)**

*(a) Identificar los principales grupos de riesgo y analizar dónde, como y cuándo se producen los accidentes*

### CONTENIDOS

#### CONCEPTOS

**La Salud.**

*(a) Seguridad y primeros auxilios.*

*(b) Conducta a seguir ante un accidente de circulación: Hacer más seguro el lugar del accidente, avisar a los demás conductores, solicitar ayuda, etc.*

*(c) Instrucciones elementales de socorrismo: No mover al herido. Normas para hacerlo en caso necesarios.*

*(d) Causas de accidentalidad y grupos de riesgo.*

#### PROCEDIMIENTOS.

**Análisis de las repercusiones de determinadas prácticas y actividades sociales sobre el desarrollo y la salud.**

#### ACTITUDES.

**Valorar la aportación al propio bienestar y al de los demás a través de la ejecución, distribución y organización de**

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

**Abordar problemas sencillos del entorno inmediato recogiendo información de diversas fuentes (encuestas, cuestionarios, imágenes y documentos escritos), elaborando la información recogida (tablas, gráficos y resúmenes), sacando conclusiones y formulando posibles soluciones.**

**Identificar las repercusiones sobre la salud individual y social de determinados hábitos de comportamiento.**

de tráfico.

tarear y actividades.

## MATEMÁTICAS: FORMAS GEOMÉTRICAS Y SITUACIONES EN EL ESPACIO

### OBJETIVOS

Elaborar y utilizar estrategias personales de estimación, cálculo mental y orientación espacial para la resolución de problemas sencillos, modificándolos si fuera necesario.

(a) Adquirir y desarrollar hábitos encaminados a la creación del sentido vial: cálculo de distancias, tiempos, desplazamientos, etc.

(b) Simular y buscar relaciones a diferentes situaciones problemáticas de tráfico utilizando croquis, planos y maquetas.

### CONTENIDOS

#### CONCEPTOS.

La situación en el espacio (distancias, ángulos, giros y sistemas de coordenadas cartesianas).

(a) La situación de un objeto en el espacio.

(b) Distancias, desplazamientos, ángulos y giros como elementos de referencias.

(c) Apreciación de distancias y cálculos de los desplazamientos de vehículos en carretera y en zona urbana.

**La representación elemental en el espacio (planos, mapas, maquetas).**

(a) Utilización y elaboración de planos, mapas, maquetas, utilizando signos convencionales y aplicando nociones básicas de escala (doble, mitas, triple, tercio, etc.)

(b) Elaboración e interpretación de escalas básicas.

#### PROCEDIMIENTOS

Descripción de la situación y posición de un objeto en el

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Realizar e interpretar una representación espacial (croquis de un itinerario plano, maqueta), tomando como referencia elementos familiares y estableciendo relaciones entre ellos.

espacio con relación a uno mismo y/o a otros puntos de referencia apropiados.

Interpretación y descripción verbal de croquis, planos, maquetas y mapas.

#### **ACTITUDES**

Valoración de la utilidad de los sistemas de referencia y de la representación espacial en actividades cotidianas.

Interés y perseverancia en al búsqueda de soluciones a situaciones problemáticas relacionadas con la organización y utilización del espacio.

## **EDUCACIÓN FÍSICA: EL CUERPO IMÁGEN Y PERCEPCIÓN**

### **OBJETIVOS**

Resolver problemas que exijan el dominio de patrones motrices básicos adecuándose a los estímulos perceptivos y seleccionando los movimientos, previa valoración de sus posibilidades.

*(a) Adquirir y desarrollar hábitos encaminados a la creación del sentido vial, de observación y psicomotóricos relacionados con la noción*

### **CONTENIDOS**

#### **CONCEPTOS**

Las posibilidades perceptivas y motrices del cuerpo.

*(a) Distinción de los sonidos y colores.*

*(b) Conocimiento de señales acústicas y luminosas: hábitos de responder prontamente a señales visuales y sonoras.*

**Nociones asociadas a relaciones espaciales y temporales.**

*(a) Relaciones espaciales: sentido*

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Ajustar los movimientos corporales a diferentes cambios de las condiciones de una actividad, tales como duración y el espacio donde se realiza.

Utilizar en la actividad corporal la habilidad de girar sobre el eje longitudinal y transversal para aumentar la competencia motriz.

espacial y temporal.

*y dirección, orientación y simetrías, nociones topológicas básicas (dentro/fuera, arriba/abajo, delante/detrás...)*

*(b) Relaciones temporales: ritmo, duración secuencia y velocidad.*

*(c) Movimientos de orden, sentido, ritmo y marcha.*

#### **PROCEDIMIENTOS.**

**Experimentación y exploración de las capacidades perceptivo-motrices.**

**Coordinación dinámica, estática y visomotora para el control dinámico general del cuerpo.**

**Percepción y estructuración espacio-temporal.**

#### **ACTITUDES.**

**Seguridad, confianza en sí mismo y autonomía personal.**

**Apreciación de distancias, magnitudes, tiempo invertido y percepción de velocidad de los vehículos ante determinados comportamientos peatonales como puede ser el cruce de calles y carreteras.**

Las páginas anteriores han tenido la intención de analizar y distinguir en el currículo de la Educación Primaria aquellos elementos en los que está presente la Educación Vial. Como habrá podido observar el lector, se ha seguido una secuenciación de objetivos y contenidos, cuya finalidad ha sido la de constituir un proceso que tendrá su origen en el conocimiento de los distintos tipos de vías públicas a partir del cual se analizarán y se determinarán los correctos comportamientos peatonales en zona urbana e interurbana.

Posteriormente se pasará a estudiar la incidencia que redes e infraestructuras de transporte existentes tienen en el entorno próximo al alumno, lo que dará pie a conocer las normas para la correcta utilización de transportes particulares y colectivos. Concluyendo, en el tercer ciclo de la etapa, con la presentación de aquellas nociones básicas que atañen al conocimiento de los principios mecánicos y motrices de la bicicleta y de su utilización.

Sin embargo, es necesario hacer constar que también se han tenido en cuenta aspectos tales como los que hacen referencia al comportamiento y a las medidas a tomar en caso de accidente u otros de vital importancia, como veremos en el apartado que sigue, propios al desarrollo de hábitos de observación visual, auditiva y psicomotórica orientados al dominio del espacio, y a la adquisición de hábitos de prudencia y pronta decisión.

Igualmente en este capítulo se examinarán con más detenimiento algunas de las posibilidades que, como eje vertebrador, ofrece la Educación Vial, al tiempo que se presentarán algunas de las técnicas y estrategias educacionales más usuales en su enseñanza; sin embargo es necesario que antes nos paremos a reflexionar sobre algunas notas del desarrollo evolutivo y su incidencia en el comportamiento vial infantil.

### Desarrollo evolutivo y comportamiento vial

La primera dificultad con la se encuentra el niño frente al tráfico, es la originada por la limitación del campo visual, limitación que viene determinada por su menor estatura (110cm.a los 6 años), lo que supone un aumento del número de obstáculos en relación al adulto. Así sucedería, como ejemplo, en una situación tan habitual como es la de cruzar entre coches aparcados. Por otra parte, su campo visual está también limitado para usar la información proveniente de la periferia; dicho campo, que abarca en los niños de 6 años  $110^\circ$ , irá ampliándose hasta los  $180^\circ$ , propios de la visión del adulto. Esta amplitud dificultará no sólo la detección del movimiento en la periferia del campo, sino que obligará a los niños a girar la cabeza para detectar movimientos laterales, lo que, a su vez, implicará un aumento en el tiempo de reacción para detectar los objetos que se localizan en dicha zona.

A lo anterior hemos de añadir que muchas veces la atención del niño se dirige a aspectos poco relevantes. No se ha de olvidar que hasta los 5 años no existe prácticamente un control de la misma, si bien, hacia los 6 ó 7 distingue ya entre situaciones en las que deben realizar búsquedas de elementos significativos, de aquellas en las pueden dedicarse a jugar, volar su imaginación, etc., para llegar a su control total a partir de los 11 ó 12 años, edad en la que también es ya capaz de poder dividir su

atención entre varias tareas, como puede ser una tarea motora (cruzar una calle andando) y otra tarea visual (observar la situación de los vehículos).

A todas estas dificultades se suman las que provienen tanto de la posibilidad de estimar fiablemente distancias, lo cual no consiguen hasta los 13 años, sobre todo si éstas son grandes, y también las dificultades de utilizar, hasta los 8 años aproximadamente, claves erróneas para determinar la velocidad de los vehículos, llegando a juzgar los coches ruidosos y pequeños como más rápidos que los silenciosos y grandes.

Lógicamente los conceptos de distancia y velocidad influirán en la estimación que necesitará el niño para calcular el tiempo de cruce o lo que tardará un vehículo en llegar hasta su posición.

En consecuencia, el comportamiento vial infantil, e incluso, el proceso de toma de decisiones, se encontrará mediatizado por todos estos factores, lo que determinará la existencia de diferentes estrategias utilizadas en situaciones viales entre adultos y niños.

Como ejemplo mencionamos las señaladas por D.E.Firth (8) en relación al cruce de calles.

- El niño, como se ha dicho, ya será capaz aproximadamente a los 6 años, de realizar búsquedas de elementos significativos (bordillos, semáforos, etc.), lo que se traducirá en la elección del lugar de cruce, mientras que el adulto, por el contrario, seleccionará el momento más seguro para llevarlo a cabo. Es decir, el niño prestará poca atención a la situación del tráfico hasta que llegue al bordillo, lugar donde iniciará la toma de decisiones.
- Si a lo anterior añadimos que necesitará más tiempo que el adulto para procesar la información y que tiene dificultad en relación a las estimaciones sobre velocidad, espacio y tiempo, el niño no podrá aprovecharse de posibles configuraciones del tráfico favorables para atravesar la calle sin peligro, ya que no puede anticipar la llegada de un hueco o intervalo entre coches en movimiento, necesitando, por el contrario, un intervalo vacío más extenso.
- Si a esta no anticipación se incorpora la lentitud en el inicio del cruce, el niño podrá encontrarse ante una nueva situación vial, lo cual acarreará el comenzar de nuevo todo el proceso o cruzar demasiado rápidamente aumentando la posibilidad de cometer un error, dada la dificultad que aún tiene para detenerse y reaccionar ante un imprevisto, pues la adquisición de hábitos de prudencia y pronta decisión constituyen nociones abstractas, que el niño hasta los 12 ó 13 años no logrará adquirir.

Como puede apreciarse, hemos tomado, como ejemplo, una de las situaciones más habituales en el uso de las vías públicas, con ella únicamente se ha pretendido llamar la atención del lector, ya que los objetivos de la Educación Vial van mucho más allá del cruce de calles, si bien, éste se considera primordial y de suma importancia, sobre todo en la Educación Infantil y en la Educación Primaria.

## **La Educación Vial en el proyecto educativo de centro y en el proyecto curricular de etapa**

Como se deduce del apartado anterior, los objetivos de la Educación Vial, han de ser seleccionados

tanto en función de la importancia que tengan en relación a aquellas situaciones de tráfico más habituales en la zona en que el escolar desarrolla su actividad vial, como por su adecuación a la etapa del desarrollo evolutivo en que se encuentre el sujeto o sujetos a los que se dirija un programa específico de Educación Vial.

En consecuencia, cada centro, en el momento de establecer las bases para la realización del Proyecto Educativo, deberá llevar a cabo un análisis de su entorno teniendo en cuenta todos aquellos datos basados, bien en la opinión de niños, padres, y expertos, o en estudios que determinen qué tipo de accidentes son los más frecuentes, cuáles son los comportamientos de los distintos grupos de edad, los riesgos a los que se exponen de forma espontánea, y el tipo de vehículo o vehículos (autobús escolar, bicicleta, ciclo-motor, etc.) que utilizan con más frecuencia.

A partir de estos datos, se fijarán los objetivos de Educación Vial que deberán estar presentes en el Proyecto Educativo de Centro y que deberán concretarse en el Proyecto Curricular de Etapa.

Veámoslo con un ejemplo:

Imaginemos un centro educativo en el cual la mayoría de sus alumnos deben utilizar el transporte escolar, e incluso al estar situado en una zona con la población muy diseminada son numerosos los niños y niñas que deben desplazarse por caminos o carreteras, por lo que el Consejo Escolar, ante estos datos, establece entre los propósitos o finalidades educativas que el centro quiere conseguir, el siguiente:

*"El centro, en función de la características de la zona en que está enclavado, prestará especial atención al desarrollo de hábitos y comportamientos correctos que favorezcan la seguridad de los alumnos en el uso de las vías públicas y los medios de transporte como peatón y como viajero".*

Esta intención expresada de forma general en el Proyecto Educativo para el conjunto de los alumnos de centro, se concretará como se ha dicho anteriormente, en el proceso de elaboración del Proyecto Curricular, con la formulación de los objetivos y capacidades que han de alcanzar los alumnos al finalizar la Educación Primaria y así por ejemplo se han precisado las intenciones del objetivo K con las siguientes matizaciones:

**K.-** *"Conocer y apreciar el propio cuerpo y contribuir a su desarrollo, adoptando hábitos de salud y bienestar valorando las repercusiones de determinadas conductas sobre la salud y calidad de vida".*

En relación con este objetivo será necesario fomentar en el alumnado:

- *El conocimiento del entorno físico de la localidad en relación con el tráfico y desarrollar hábitos de conciencia ciudadana referidos a la circulación.*
- *El conocimiento de las normas de circulación peatonal en ciudad y carretera.*
- *El desarrollo de las capacidades perceptivas y motrices relacionadas con el uso de las vías públicas como peatones, especialmente aquellas que atañen a la circulación peatonal en carretera.*
- *La adquisición de hábitos de correcto comportamiento como viajero en los medios de transporte particulares y colectivos.*

Una vez seleccionados los objetivos para cada etapa, llega el momento de tomar decisiones en relación al desarrollo de diferentes acciones encaminadas a la consecución de los objetivos previstos. Estas

actividades pueden ir desde el establecimiento de algún eje vertebrador o núcleo de globalización en torno a la Educación Vial, hasta la colaboración con instituciones concretas que traten en el tema como pueden ser Asociaciones de Padres, Ayuntamientos, Jefaturas Provinciales de Tráfico, Cruz Roja, etc., pasando por la organización de jornadas dedicadas al día de la bicicleta, o del peatón, o semanas dedicadas a la Educación Vial. Pero siempre sin olvidar aquellos aspectos que como ya hemos visto están presentes a lo largo del currículum y que son necesarios para lograr una enseñanza eficaz y completa de la Educación Vial, los cuales habrán de ser tenidos en cuenta en las programaciones de las Unidades Didácticas que vayan a realizarse a lo largo del curso escolar.

## Principios metodológicos en la enseñanza de la Educación Vial

Como ya se ha dicho anteriormente el alumno de la Educación Primaria irá haciendo un uso de las vías públicas fundamentalmente como peatón autónomo; sin embargo, en muchos casos, utilizará también como viajero medios de transporte, tales como el vehículo familiar o el autobús escolar, y en algunos, sobre todo a partir de los diez u once años, comenzará a utilizar la bicicleta en ocasiones muy concretas, como puede ser durante el período vacacional.

En relación con estos comportamientos los objetivos de Educación Vial para la Educación Primaria atenderán tanto al conocimiento al entorno próximo al niño, como a la adquisición de hábitos para la circulación peatonal en ciudad y carretera, harán referencia a aspectos éticos y cívicos en relación a un adecuado comportamiento como ciudadano; y por último, iniciarán al alumno en el estudio de las señales de tráfico, en general y no sólo las destinadas a los peatones.

Igualmente se habrá observado en el cuadro de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación, la preeminencia que sobre las demás adquiere el área del Conocimiento del Medio. Esto es así, teniendo en cuenta:

**1º.-** Las aportaciones de este área a los objetivos generales de la Educación Primaria y de la Educación Vial, ya que se contribuye a desarrollar en los alumnos la identificación con los grupos sociales de pertenencia y de referencia, lo que supone tanto el conocimiento de cómo están organizados como las pautas de comportamiento que presiden las relaciones entre sus miembros, al tiempo que se ayuda al desarrollo de la autonomía personal, con el fin de alcanzar una capacidad creciente de actuar y desenvolverse en ámbitos sociales cada vez más amplios.

**2º.-** El reflejar (como se indica en la introducción al área) con máxima claridad el sentido principal de la progresión educativa de los alumnos y alumnas en esta etapa, una progresión que procede de los "subjetivo", experiencialmente vivido a lo socialmente compartido, "objetivo", y de lo más global e indiferenciado hacia los componentes múltiples que lo configuran, no para disolver la unidad del medio en sus elementos múltiples, sino para comprenderla y explicarla mejor.

**3º.-** El carácter interdisciplinar que caracteriza al área, que viene determinado por las aportaciones de las Ciencias de la Naturaleza, la Tecnología y las Ciencias Sociales, Geografía e Historia. Cada una de las cuales, a su vez, como se dijo en las páginas

anteriores, contribuyen a un mayor conocimiento y análisis del hecho del tráfico por parte del alumno, al tiempo que, como demostraron las investigaciones realizadas al efecto, los mejores resultados tanto en conocimientos, comportamiento y actitudes fueron alcanzados en las clases donde se "estudió" el tráfico a partir de más disciplinas.<sup>(9)</sup>

Además junto a estas consideraciones, se deberán tener en cuenta las características psicopedagógicas de los alumnos y los principios del aprendizaje significativo que serán las causas del enfoque globalizador característico del trabajo escolar en la Educación Primaria, el cual permitirá abordar los problemas, las situaciones y los acontecimientos dentro de su contexto y globalidad.

Unidades didácticas basadas en el estudio de la calle, el barrio, la comarca o la comunidad autónoma, por poner algunos ejemplos, podrían constituir algunos de los ejes globalizadores, que permitirían abordar los contenidos propios del nivel, vinculados a contextos que fueran próximos y significativos, ya que:

**(a)** Para los niños, el ambiente socio-cultural en el que se encuentran inmersos será el que irá haciendo surgir y desaparecer los intereses infantiles.

**(b)** Se facilitará el conocimiento de la realidad a partir de las propias vivencias, percepciones y representaciones, es decir, de la experiencia personal del alumno.

**(c)** Paralelamente se favorecerá la comprensión y explicación de los principales hechos del entorno físico y social.

**(d)** En el desarrollo de estos núcleos temáticos incidirán las diferentes áreas de la Educación Primaria y serán la base sobre la cual se estructurarán aquellos objetivos, contenidos y aspectos relativos a las normas, hábitos y comportamientos de seguridad y educación vial.

En efecto, objetivos tales como el conocimiento del entorno físico de la localidad, en relación con el tráfico, tendrían cabida en el desarrollo de los núcleos "*La calle*" y "*El barrio*", los cuales podrán ser aprovechados para que el alumno comprenda las normas y adquiera hábitos correctos para la circulación peatonal en ciudad.

En el estudio de la Comarca o de la Comunidad Autónoma, contenidos, como los concernientes a las redes e infraestructuras, medios de transporte y actividad económica, estarían totalmente conexiados con el conocimiento de normas y adquisición de hábitos para la circulación peatonal en carretera y como viajero en transportes particulares o colectivos. Igualmente la descripción de las redes de transporte y las vías de comunicación, bien de la comarca o de la comunidad podrá constituir un motivo de análisis, que facilitará la comprensión e interpretación de las señales de tráfico y su significado.

El inicio del uso de la bicicleta y de sus principios mecánicos y motrices se correspondería con la valoración de aquellos "*aparatos y máquinas del entorno habitual, destinados a satisfacer las necesidades de las personas y a mejorar su calidad de vida*".

Sin embargo, antes de desarrollar las unidades didácticas en las que se tratarán todas estas cuestiones, será necesario proceder a establecer la gradación de objetivos y contenidos por ciclos con el fin de seleccionar aquellos que estén en consonancia con los comportamientos viales de los alumnos.

La secuenciación que se presenta a continuación en cada una de las áreas seleccionadas se ha realizado en base a la Resolución de 5 de marzo de 1992 de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se regula la elaboración de proyectos curriculares para la Educación Primaria y se establecen orientaciones para la distribución de objetivos, contenidos y criterios de evaluación para cada uno de los ciclos. [\(10\)](#)

[Conocimiento del Medio natural, social y cultural](#)

[Educación Física](#)

[Matemáticas](#)

## **La Educación Vial en el área de Conocimiento del Medio natural, social y cultural**

Como se ha comentado en páginas anteriores el área del Conocimiento del Medio tiene una fuerte relación con la Educación Vial tanto por su carácter multidisciplinar como por la coincidencia en las aportaciones de ambas materias al desarrollo de las capacidades que han de alcanzar los alumnos al término de la Educación Primaria.

Así cuestiones concernientes a cómo fomentar hábitos de comportamiento correcto como peatón en zona urbana y carretera, están íntimamente conexionadas en un primer momento con el conocimiento del entorno físico próximo al alumno, para avanzar progresivamente a lo largo de la etapa en el análisis de la localidad, comarca, Comunidad Autónoma y de España.

El desarrollo de capacidades que atañen al comportamiento como viajero se iniciará desde el primer ciclo despertando la curiosidad por conocer los medios de transporte de la localidad, continuando en el segundo, con el estudio de la infraestructura de las redes viales y medios de transporte; y concluyendo en el tercero, con la práctica y análisis de algunas relaciones de causa-efecto entre transporte, turismo y sus repercusiones económicas y sociales.

Pero también el área del Conocimiento del Medio permitirá desarrollar en los alumnos el espíritu crítico frente a los mensajes de la propaganda y de la publicidad, ya que no debemos olvidar que cada vez es más temprana la edad en que se comienza a consumir vehículos en la sociedad actual.

Esta capacidad de análisis de la propaganda y publicidad de vehículos constituirá un proceso que tendrá origen en el primer ciclo con un acercamiento al conocimiento de los diferentes medios de comunicación, para continuar en el siguiente estudiando la relación entre publicidad y consumo de algún producto; y, terminando al final de la etapa, con la valoración por parte de los alumnos de la influencia que las modernas técnicas de publicidad y consumo ejercen sobre las personas.

Los contenidos del área relacionados con la salud serán el medio a través del cual se iniciarán los

alumnos y alumnas, en las medidas de seguridad a tomar en caso de accidente y en las prácticas de socorrismo y primeros auxilios.

El desarrollo del sentido de la responsabilidad referido a la conducción de bicicletas y el conocimiento de sus principios mecánicos y motrices serán tratados, únicamente en el tercer ciclo, en base a la utilización que los alumnos de esta etapa hacen de este vehículo, aprovechando aquellos contenidos relativos a *"la utilización de fuentes energéticas simples y operadores más complejos (polea, engranaje y manivela) para construir dispositivos y aparatos sencillos que permitan encadenar causas y efectos"*.

Por último y en relación con el conocimiento de las señales de tráfico es preciso destacar de nuevo la necesidad de adaptar los diferentes contenidos de la Educación Vial a los comportamientos viales de los alumnos. Así en los cursos iniciales de la etapa se insistirá en que los alumnos adquieran el conocimiento de la señalización específicamente destinada a los peatones, nos referimos a la interpretación correcta de los pasos y semáforos reservados o dirigidos a ellos. Igualmente se insistirá en fomentar la capacidad para interpretar el significado general de las formas y colores de las señales.

Posteriormente, ya en el segundo ciclo, se enfrentará a los alumnos a otro tipo de señales ante las que el peatón (aun que no vayan dirigidas a él) deberá extremar las precauciones, por ejemplo, ante una señal de prohibido adelantar, curva peligrosa o línea continua cuando se circula o se quiere cruzar una carretera. Profundizando en los contenidos de la señalización en el último ciclo de la etapa, ya que es en esta edad cuando los alumnos son capaces de conocer y aprender categorías y, en consecuencia, podrá enseñarse el significado de cada señal y el propósito de su concreta ubicación en un lugar determinado, así como a los usuarios de la vía a quienes va destinada.

Los cuadros que siguen recogen con mayor detenimiento la anterior secuencia de contenidos y su progresión de cada uno de los ciclos; únicamente hacer constar que se han agrupado en torno a los ámbitos del área que se refieren al **conocimiento del medio físico y al estudio de las interacciones entre medio social y físico**, y, que tal como se hizo en los cuadros en los que se examinaba la presencia de la Educación Vial a lo largo del currículo se recogen en negrita cada uno de los contenidos y en redonda aquellos aspectos de la educación y seguridad vial que de forma implícita se desarrollan en ellos.

## **Área de Conocimiento del Medio**

**Ámbito:** El medio físico y sus relaciones

**Objetivos de Educación Vial:** Conocer las normas de circulación peatonal y adquirir hábitos de comportamiento y prudencia en el uso de las vías públicas urbanas e interurbanas como peatón, identificando sus diferentes elementos y clases.

## PRIMER CICLO

### Referencia al entorno físico inmediato.

- Observación y descripción de los edificios de una calle o zona frecuentada por los alumnos.
- Conocimiento de los distintos tipos de edificios según su uso (vivienda, comercio, industria, servicios públicos...)
- Identificación de las diferentes partes de una vía urbana según estén destinadas a la circulación de peatones y vehículos diferenciando entre acera y calzada.
- Identificación y descripción de los elementos de una vía urbana (acera, bordillo, calzada, carril...)
- Análisis de distintos comportamientos como peatón y sus consecuencias en el uso de la acera.
- Valoración de un adecuado comportamiento como peatón en el uso de la acera.
- Iniciación en el conocimiento de algunas señales de tráfico tales como el paso para peatones y los semáforos reservados para peatones y señales de los agentes (de frente o de perfil).
- Desarrollo de hábitos correctos y autónomos en la utilización de los pasos para peatones y semáforos en el cruce de calles.
- Valoración de comportamientos adecuados como peatón en zona urbana.
- Desarrollo de hábitos correctos relacionados con la seguridad como peatón en zona urbana

## SEGUNDO CICLO

### Medio físico referido a la localidad y a la comarca.

- Observación y descripción de diferentes edificios del casco antiguo y de los barrios de ensanche.
- Estudio de los equipamientos y servicios de barrios antiguos y de nueva construcción.
- Elaboración e interpretación de planos sencillos de la localidad situando en ellos el casco viejo y los barrios de ensanche y periféricos.
- Análisis de distintas situaciones habituales y problemáticas del peatón ante el tráfico en zona urbana.
- Consolidación de los hábitos de comportamiento peatonales tratados en el primer ciclo y adquisición de hábitos de comportamiento y prudencia en el cruce de calles y plazas sin agente ni paso para peatones.
- Conocimiento de las normas de comportamiento en zonas peatonales.
- Elaboración e interpretación de croquis y planos sencillos en los que se señalen y analicen posibles itinerarios en relación al entorno vital del niño (casa-colegio; casa-lugar habitual de juegos; casa-establecimientos comerciales próximos).
- Respeto y práctica de las normas de circulación como peatón en zona urbana.
- Interpretación del mapa de la comarca situando en ella las localidades más importantes y las vías de comunicación entre ellas (camino, carreteras, ferrocarriles, etc.)

- Identificación de las diferentes vías públicas: calles, carreteras, autovías y autopistas.
- Conocimiento de los elementos de una vía pública: aceras, bordillos, calzada carril y arcén.
- Conocimiento de las normas para la circulación peatonal por carretera e identificación de algunas señales ante las que el peatón (aunque no vayan dirigidas a él) debe extremar las precauciones al cruzar por una carretera: curva peligrosa, línea continua, fuerte pendiente, etc.
- Valoración de un adecuado comportamiento como peatón por vías interurbanas.

## TERCER CICLO

### Medio físico referido a la Comunidad Autónoma y a España

- Interpretación y utilización de planos y mapas de la Comunidad situando las provincias, ciudades más importantes y comunicaciones.
- Conocimiento de las principales vías de comunicación de la Comunidad Autónoma y de España y relacionarlas con el relieve.
- Estudio de la evolución y antecedentes de las vías públicas.
- Consolidación de los hábitos de comportamiento y prudencia en el uso de vías urbanas e interurbanas como peatón tratadas en los ciclos primero y segundo.
- Identificación por observación indirecta de diferentes situaciones en relación al cruce de carreteras en curva y cambio de rasante.
- Valoración de la importancia que tienen las señales de tráfico, y, conocimiento de su significado:
  - Señalización vertical.
  - Señalización semafórica
  - Marcas viales
  - Señalización de los agentes de la circulación.
- Conocimiento de las normas y adquisición de hábitos para la circulación peatonal durante la noche y en situaciones de visibilidad reducida.
- Análisis de distintos comportamientos peatonales en la circulación y cruce de carreteras.
- Procedimientos sobre recogida de información utilizando distintos medios sobre los accidentes más comunes que sufren los peatones en zona urbana y en vías interurbanas, e iniciación a las medidas a tomar en caso de accidente.
- Valoración de las normas de conducta peatonal adecuadas y adquisición de hábitos de conciencia ciudadana en relación con el tráfico.

## **Área de Conocimiento del medio.**

**Ámbito:** El medio social y sus interacciones con el medio físico

**Objetivos de Educación Vial:** Utilizar adecuadamente y con sentido de la responsabilidad como viajero los transportes particulares y colectivos, y valorar la importancia de la infraestructura en el transporte de personas y comercialización de productos.

### PRIMER CICLO

#### **Uso de los medios de transporte de la localidad.**

- Curiosidad para conocer los diferentes medios de transporte: terrestres, aéreos y marítimos.
- Observación y descripción de los medios de transporte habituales en la localidad.
- Descripción de las consecuencias de distintos comportamientos en el uso de transportes públicos y particulares.
- Iniciarles en el conocimiento de las normas básicas en relación al correcto comportamiento como viajero en transportes colectivos y particulares (en la espera, subida, durante el trayecto, etc.)
- Valoración de los medios de transporte colectivos y particulares respetando las normas establecidas para su uso.

### SEGUNDO CICLO

## **Estudio de la infraestructura de transporte.**

- Interpretación del mapa de la comarca situando en él las localidades más importantes y las vías de comunicación entre ellas.
- Identificación, clasificación y conocimiento de las actividades y productos más importantes de la comarca valorando su importancia y la necesidad de su intercambio.
- Estudio de la relaciones de las distintas localidades con la "cabecera de la comarca" valorando la importancia de las vías de comunicación.
- Conocimiento de los medios de transporte habituales en la comarca (ferrocarril, carretera, etc.)

## **Planificación de viajes con distintos itinerarios y diferentes medios de transporte, consultando guías de viaje, folletos, mapas...**

- Elaboración de planos e interpretación de mapas sencillos, utilizando signos convencionales y aplicando nociones básicas de escala.
- Análisis de distintos comportamientos en el uso de transportes públicos y particulares y sus consecuencias.
- Adquisición y desarrollo de hábitos referidos a utilizar adecuadamente y con sentido de la responsabilidad los transportes particulares y colectivos como viajeros.

## TERCER CICLO

### **Análisis de algunas relaciones de causa efecto entre medios de transporte, turismo y sus repercusiones económicas y sociales.**

- Valoración de la relación existente entre los recursos económicos de la Comunidad Autónoma, vías de comunicación y desarrollo económico.
- Elaboración de informes y análisis de problemas estudiados a partir de datos obtenidos.
- Valoración del impacto del desarrollo tecnológico sobre la evolución de los medios de comunicación y transporte.

### **Conocimiento de los procesos de producción más relevantes en el ámbito autonómico y su relación con los sectores de producción.**

- Interpretación y utilización de planos y mapas de la Comunidad Autónoma situando las provincias, ciudades más importantes y comunicaciones.
- Diferenciación y conocimiento de los signos convencionales empleados en las leyendas, mapas y planos.
- Consolidación y desarrollo de los hábitos de comportamiento y prudencia en el uso de los diferentes medios de transporte tratados en los ciclos primero y segundo.

## **Área del Conocimiento del Medio.**

**Ámbito:** El medio social y sus interacciones con el medio físico.

**Objetivos de Educación Vial:** Interpretar y analizar críticamente los mensajes de la propaganda y publicidad, estableciendo las diferencias entre los mensajes institucionales y los dirigidos al consumo.

### PRIMER CICLO

#### **Iniciación a la lectura de imágenes de T.V. y fotografías de prensa.**

- Curiosidad para conocer los diferentes medios de comunicación (prensa, radio, T.V., etc.)
- Selección y comentario de diferentes fotografías de prensa relacionadas con los comportamientos viales habituales de los alumnos o con otras situaciones de tráfico.
- Utilización de distintas técnicas de expresión (cómic, mural) en las que se traten aspectos propios a comportamientos correctos como peatones en zona urbana y viajeros de transportes particulares y colectivos.

### SEGUNDO CICLO

**Iniciarles en la valoración de las informaciones (grandes titulares de prensa, pequeños comentarios de artículos seleccionados y muy concretos) bajo la orientación del profesor.**

- Selección, comentario y recogida de datos a partir de diferentes noticias de tráfico publicadas por radio, prensa o T.V.

**Análisis de la publicidad y el consumo de algún producto.**

- Análisis crítico de los mensajes de la propaganda publicidad referidos a vehículos y tráfico en general (comentarios sobre spots publicitarios o programas de T.V.) y su influencia en los comportamientos.

**TERCER CICLO**

**Elaboración y análisis de informaciones utilizando diferentes medios de comunicación (prensa, T.V., audiovisuales, etc.)**

- Elaboración de informes y análisis de problemas relacionados con el tráfico (accidentalidad, ordenamiento urbano, eficacia de los transportes públicos...) a partir de los datos obtenidos en diferentes medios de comunicación.
- Análisis y juicio crítico de conversaciones, debates, entrevistas, encuestas, exposiciones y argumentaciones en torno a diversas cuestiones de tráfico que estén muy relacionadas o afecten directamente a los alumnos

**Valoración de la influencia que las modernas técnicas de publicidad y consumo de productos ejercen sobre las personas.**

- Selección de spots publicitarios en prensa, radio y T.V. relacionados con el consumo de vehículos y analizarlos críticamente estableciendo las diferencias entre hechos y opiniones.
- Valoración de los mensajes emitidos por las instituciones con finalidades formativas y educativas.

## Área de Conocimiento del Medio.

**Ámbito:** El medio físico y sus relaciones.

**Objetivos de Educación Vial:** Identificar y conocer los elementos y principios físicos y mecánicos de la bicicleta y adquirir el sentido de la responsabilidad referido a su conducción, y valorar el conocimiento y respeto de las normas y señales de tráfico.

### TERCER CICLO

**Conocimiento y utilización de fuentes energéticas simples y operadores más complejos (polea, engranaje, manivela) para construir dispositivos y aparatos sencillos que permitan encadenar causas y efectos.**

- Conocimiento de los diferentes elementos de la bicicleta (manillar, cuadro, platos, piñones, ruedas, frenos, zapatas, etc.)
- Iniciación de los principios físicos y motrices de la bicicleta.
- Utilización adecuada de herramientas en el arreglo de pequeñas averías como pinchazos, sustitución de zapatas, regulación de la altura del sillín o manillar, etc.
- Conocimiento de las normas básicas para una adecuada conducción de bicicletas.
- Desarrollo en el alumno del sentido de la responsabilidad referido a la conducción de la bicicleta y de los peligros que ello supone.
- Análisis de distintos comportamientos y descripción de los efectos que en otros usuarios de la vía pública y en uno mismo tiene una conducta inadecuada en la conducción de bicicletas.
- Conocimiento del significado de los distintos tipos de señalización (señales verticales, marcas viales, luminosas, etc.) analizando el porqué de su ubicación en un lugar concreto.
- Valoración de la importancia que tiene el respeto a las señales de tráfico y el conocimiento de su significado.

## Criterios de Evaluación

En función de la integración de la Educación Vial en diferentes áreas del currículo, decir, que su evaluación seguirá en consecuencia las directrices y criterios propios para valorar las capacidades expresadas en los objetivos generales, tanto de etapa como de áreas. Más aun cuando en los D.C.B se recomienda su difusión o integración, señalando que estos nuevos contenidos demandados por la

sociedad "no deben ser abordados ni como áreas aisladas, ni incluso como contenidos dentro de un área evitando así su tratamiento de forma compartimentada y durante un período limitado de tiempo".  
(11)

Los criterios de evaluación que a continuación se enumeran han sido seleccionados entre los propuestos para el área del Conocimiento del Medio en el documento que recoge las orientaciones de secuenciación para cada uno de los ciclos de la etapa, si bien se han agrupado en torno a los siguientes objetivos de Educación Vial:

**1.- Conocer las normas de circulación peatonal y adquirir hábitos de comportamiento y prudencia en el uso de las vías urbanas e interurbanas como peatón, identificando sus diferentes elementos y clases.**

**2.- Utilizar adecuadamente y con sentido de la responsabilidad los transportes particulares y colectivos como viajero, y valorar la importancia de la infraestructura en el transporte de las personas y comercialización de productos.**

**3.- Interpretar y analizar críticamente los mensajes de la propaganda y publicidad, estableciendo las diferencias entre los mensajes institucionales y los dirigidos al consumo.**

**4.- Identificar y conocer los elementos y principios físicos y mecánicos de la bicicleta y adquirir el sentido de la responsabilidad referido a su conducción.**

**5.- Valorar la importancia que tiene el respecto de las normas y señales de tráfico y conocer su significado.**

**1.- Criterios de evaluación en relación al desarrollo y adquisición de hábitos de comportamiento y prudencia como peatón en el uso de las vías urbanas e interurbanas, identificando sus diferentes elementos y clases.**

PRIMER CICLO

- **Realizar observaciones, siguiendo un guión previamente elaborado por el profesor y utilizando los diferentes sentidos, para describir las características observables que se manifiestan de forma regular en los elementos de su entorno físico y social.**

Con este criterio de evaluación se pretende comprobar la capacidad de observación del alumno y el uso que hace de los diferentes sentidos para reconocer las características observables en las vías públicas (edificios, funciones de los mismos, lugares destinados para la circulación de peatones y vehículos, elementos de una vía pública, señales de tráfico, etc.)

- **Usar adecuadamente las nociones espaciales (arriba-abajo, delante-detrás, encima-debajo, izquierda-derecha, dentro-fuera, cerca-lejos) para describir, localizar y relacionar su situación en el espacio y la de los objetos que hay en él.**

Este criterio de evaluación se dirige a comprobar si el alumno ha interiorizado nociones topológicas de situación y cercanía y utiliza la referencia izquierda-derecha para situarse en el espacio y situar objetos con relación a sí mismo, especialmente en los concernientes al uso de la acera y cruce de calles en zona urbana.

## SEGUNDO CICLO

- **Recoger información, siguiendo criterios y pautas de observación sistemática, sobre las características observables y regulares del entorno.**

Con este criterio de evaluación se quiere verificar la capacidad de observación del alumno en el uso que hace de todos los sentidos para examinar las características observables en los objetos y grupos sociales con el fin de consolidar los hábitos de comportamiento peatonales tratados en el primer ciclo y desarrollar otros nuevos en relación a situaciones tales como la circulación por zonas o calles peatonales o el cruce de plazas y calles en paso para peatones ni regulados por semáforos ni agentes.

- **Utilizar las nociones espaciales y la referencia a los puntos cardinales para situarse a sí mismo y localizar o describir la situación de los objetos en espacios delimitados.**

Este criterio pretende detectar si el alumno ha interiorizado y consolidado las nociones espaciales tratadas en el primer ciclo y las aplica a diferentes situaciones y comportamientos peatonales en zona urbana.

- **Reconocer y localizar los elementos que configuran el paisaje de la comarca natural (relieve, clima, vegetación, fauna, vías de comunicación y agrupaciones de población) para usarlos como puntos de referencia al situarse en ella o localizar y**

## **situar hechos y acontecimientos.**

Este criterio de evaluación pretende comprobar si el alumno ha desarrollado la capacidad de identificar y reconocer los nombres y los diversos elementos presentes en el paisaje de la comarca natural en que vive. Destacando en relación a los comportamientos peatonales en carretera el conocimiento de los distintos tipos de vía (calles, carreteras, autovías, etc.) y los elementos de que consta. Igualmente se debe comprobar si el alumno valora adecuadamente la importancia que tiene para el desarrollo económico y el bienestar social la red viaria de su comarca.

- **Utilizar las nociones espaciales para representar, mediante planos elementales espacios próximos a la experiencia personal y reconocer, en planos sencillos de la localidad, lugares y edificios más destacados.**

Con este criterio se valorará la capacidad del alumno para elaborar e interpretar planos y croquis sencillos (de su calle, barrio o localidad), situando en ellos diferentes lugares y señalando y analizando posibles itinerarios en relación a su entorno próximo (casa-colegio, casa-lugar habitual de juegos, casa-establecimientos comerciales próximos, etc.)

## TERCER CICLO

- **Describir la evolución de algunos aspectos característicos de la vida cotidiana de las personas (vivienda, vías de comunicación, medios de transporte, etc.) en las principales etapas históricas de la humanidad.**

Con este criterio de evaluación se quiere saber si el alumno al tiempo que reconoce los cambios experimentados en el tiempo en las vías de comunicación y en el ordenamiento urbanístico, ha interiorizado y consolidado las normas de comportamiento peatonal tratadas en los ciclos anteriores y es capaz de adaptarse a las condiciones de la vía por la que circula (calles en el casco viejo o zona antigua de la ciudad, cruce de plazas y avenidas en los barrios de ensanche, circulación peatonal y cruce de carreteras discriminando los lugares seguros para efectuarlo, etc.)

- **Abordar problemas sencillos, extraídos del entorno inmediato recogiendo información de diversas fuentes (encuestas, cuestionarios, imágenes, documentos escritos), elaborando la información recogida (tablas, gráficos, resúmenes), sacando conclusiones y formulando posibles soluciones.**

Se trataría de comprobar que el alumno es capaz de analizar problemas concretos de la realidad, en nuestro caso la accidentalidad que como peatones sufren en vías urbanas los niños y jóvenes, valorando la autonomía en la selección y utilización de diferentes fuentes de información.

**2.- Criterios de evaluación en relación al desarrollo y adquisición de hábitos de comportamiento correcto en el uso de diferentes medios de transporte (particulares y colectivos), y en la valoración de la infraestructura en el transporte de personas y comercialización de productos.**

### PRIMER CICLO

- **Describir los medios de transporte habituales de la localidad y próximos al entorno del alumno.**

Con este criterio de evaluación se quiere saber si el alumno identifica los medios de transporte más habituales en su localidad, así como el conocimiento de las normas básicas para su utilización (en la espera, en la subida al vehículo, durante el viaje, en la bajada, etc.)

### SEGUNDO CICLO

- **Ordenar temporalmente algunos hechos históricos relevantes y otros hechos referidos a la evolución de la vivienda, el trabajo, el transporte, las vías de comunicación,... ocurridos en el último siglo, utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad (antes, después de, al mismo tiempo que, mientras).**

Se pretende evaluar si el alumno valora la importancia que los medios de transporte y las vías de comunicación tienen en relación al desarrollo económico, al comercio interior, al transporte de personas y al bienestar social; y, el conocimiento de las reglas y normas para su utilización iniciadas en el ciclo anterior.

- **Utilizar las nociones espaciales para representar mediante planos y mapas elementales espacios próximos a la experiencia personal, utilizando signos convencionales y aplicando nociones básicas de escala.**

Este criterio de evaluación está dirigido en primer término a comprobar si el alumno

realiza e interpreta croquis y planos sencillos, y en segundo lugar si es capaz, a partir de su consulta, de planificar viajes por lugares conocidos con distintos itinerarios, teniendo en cuenta las normas de seguridad según el medio o forma de transporte elegido.

### TERCER CICLO

- **Identificar y clasificar las principales actividades económicas del entorno asociándolas a los sectores de producción y algunas características del medio natural.**

Con este criterio se pretende evaluar si el alumno además de conocer los principales productos y actividades económicas de su entorno, puede identificar las interacciones que se dan entre desarrollo económico y vías de comunicación, y ha adquirido hábitos de conciencia ciudadana referidos a la circulación.

- **Representar espacios mediante planos elementales y utilizar planos y mapas con escala gráfica, para orientarse y desplazarse en lugares desconocidos.**

Se pretende comprobar la aplicación por parte del alumno de sus conocimientos a la interpretación de planos, mapas y signos convencionales para orientarse en lugares desconocidos, y su capacidad para seleccionar los medios de transporte idóneos a una situación determinada.

**3.- Criterios de evaluación en relación al desarrollo de posturas críticas ante los mensajes de la propaganda y de la publicidad.**

### PRIMER CICLO

- **Manifestar curiosidad e interés por comprender los textos escritos del entorno próximo (carteles, titulares de prensa, anuncios,...) y captar el sentido global de los textos orales en spots publicitarios de radio y televisión.**

Este criterio de evaluación está dirigido a comprobar el desarrollo de las capacidades de comprensión oral y escrita, e iniciar la comprensión global del texto captando algún detalle en concreto relacionado con los comportamientos viales habituales de los alumnos.

## SEGUNDO CICLO

- **Captar el sentido de textos orales y escritos sencillos (mensajes de propaganda y publicidad en prensa, radio y televisión) y las principales relaciones que se establecen entre sus elementos.**

A través de este criterio se pretende constatar el desarrollo de las capacidades de escucha y comprensión oral y escrita, estableciendo relaciones todavía simples entre los mensajes publicitarios y sus intenciones (distinción entre los consejos en relación al tráfico dado por instituciones oficiales y los meramente propagandísticos dirigidos al consumo).

## TERCER CICLO

- **Localizar en los textos orales y escritos de la propaganda y publicidad, en prensa, radio y televisión, las principales ideas expresadas en los mismos e interpretar entre los elementos no explícitos sus intenciones en relación al consumo de productos.**

En este criterio de evaluación se incide en el desarrollo de la capacidad crítica ante los mensajes publicitarios iniciada en el segundo ciclo, llegando a establecer las diferencias entre hechos y opiniones y valorando la influencia que las modernas técnicas de publicidad y consumo de productos y vehículos ejercen sobre las personas.

**4.- Criterios de evaluación en relación al desarrollo del sentido de la responsabilidad y hábitos de comportamiento correcto en la conducción de bicicletas, y a la valoración del conocimiento y respeto de las normas y señales de tráfico.**

**TERCER CICLO**

- **Utilizar fuentes energéticas simples, operadores que convierten o transmiten movimientos y soportes sencillos para construir algunos aparatos con finalidad previa.**

Con este criterio se trata de comprobar cómo el alumno relaciona causas y efectos entre diversos operadores (rueda dentada, manivela, polea, etc.) y los aplica al conocimiento de los principios físicos y motrices de la bicicleta para conocer mejor sus posibilidades y limitaciones. Se evaluará también la capacidad del alumno en la solución y reparación de pequeñas averías tales como arreglar un pinchazo, revisar y cambiar las zapatas del freno, etc.

- **Conocer y apreciar las normas y pautas de convivencia que rigen los grupos sociales.**

En este criterio es importante detectar en relación a los objetivos de Educación Vial, el desarrollo en el alumno de actitudes positivas hacia la señalización y normas de tráfico, más aún cuando en algunos casos ya será un conductor de bicicletas. También se valorará el conocimiento del significado de las señales y la comprensión de su ubicación en un lugar determinado.

## **La Educación Vial en el área de Educación Física**

Uno de los objetivos generales de la Educación Física en la Educación Primaria hace referencia a que los alumnos utilicen sus capacidades físicas básicas y destrezas motrices para adaptar el movimiento a las circunstancias y condiciones de cada situación.

Como ya quedó señalado en las páginas dedicadas a las orientaciones didácticas y más concretamente en el apartado que analizaba la incidencia de diversos factores del desarrollo evolutivo en el comportamiento vial infantil, el niño de esta etapa se encuentra en inferioridad de condiciones frente al adulto en situaciones de tráfico tan habituales y aparentemente tan sencillas, como por ejemplo, cruzar con seguridad una calle.

Aspectos que van desde la afirmación de la lateralidad en el primer ciclo para reconocer la izquierda y derecha propias situando los objetos con relación al propio cuerpo, al reconocimiento al final de la etapa de la izquierda y de la derecha de los demás estando en movimiento, están íntimamente relacionados con la observación del tráfico que se ha de hacer antes de iniciar un cruce.

Igualmente y en relación con el anterior comportamiento la orientación espacial y el cálculo de distancias, constituirán un proceso que tendrá su origen en el desarrollo de la capacidad de situar los objetos en relación al propio cuerpo apreciando las distancias y sentido de los desplazamientos propios, y concluirá con el desarrollo de la orientación espacial en movimiento situando los objetos con relación a otros objetos y a los demás.

Esta apreciación cada vez más exacta de las distancias será la base sobre la que a lo largo de toda la etapa se creará la estructuración del tiempo con relación al espacio, es decir, el cálculo de velocidades y trayectorias. A este respecto es necesario recordar la utilización por parte de los niños hasta aproximadamente los ocho años de claves erróneas para determinar la velocidad de los vehículos, llegando a juzgar los coches ruidosos y pequeños como más rápidos que los silenciosos grandes.

Pero el tráfico es un hecho en el que las condiciones no permanecen constantes, obligando al usuario de las vías públicas a adaptar sus comportamientos a diferentes circunstancias y estímulos externos. Estos estímulos pueden ser visuales o auditivos, como por ejemplo, la luz intermitente del semáforo para peatones que indica la finalización del tiempo de cruce, o los sonidos provenientes de vehículos que se acercan a gran velocidad. Sin olvidar otras situaciones, que también pueden resultar problemáticas, como cruzar entre coches aparcados que limitan la visión del joven peatón o una limitación ocasional del espacio al circular por la acera.

Esta adaptación al movimiento y a las circunstancias se iniciará en el primer ciclo desarrollando el control del movimiento en espacios conocidos, y adecuándolos a los estímulos externos visuales y auditivos. En el segundo ciclo se acomodará el movimiento propio a la distancia, sentido y velocidad de los desplazamientos de los demás, proceso que culminará en el tercero, ajustando el movimiento a circunstancias, condiciones y estímulos externos en distintos medios.

Los cuadros que siguen a continuación recogen la secuenciación de los conceptos anteriormente expuestos en cada uno de los ciclos que conforman la Educación Primaria.

## **Área de Educación Física**

**Ámbitos:** Conocimiento del cuerpo, y, Habilidades y Destrezas

**Objetivos de Educación Vial:** Desarrollar y adquirir hábitos de comportamiento correcto en relación con el tráfico orientados a la adquisición del sentido vial.

## PRIMER CICLO

### **Afirmación de la lateralidad**

- Reconocimiento de la izquierda y derecha propias situando los objetos con relación al propio cuerpo.

### **Orientación espacial, situando los objetos en relación al propio cuerpo y apreciando las distancias y sentido de los desplazamientos propios.**

- Iniciación en la apreciación de distancias respecto a los vehículos ante comportamientos peatonales como el cruce de calles.

### **Adaptación del movimiento a las circunstancias y condiciones de cada actividad:**

- **Controlando los movimientos en espacios conocidos.**
- **Desplazándose de diferentes formas**
- **Adecuando los movimientos a estímulos externos (visuales, auditivos).**

### **Desarrollo de hábitos de observación visual, auditiva y psicomotóricos.**

- Desarrollo de hábitos correctos en el uso de la acera como peatón (no marchar junto al bordillo, no molestar a los demás peatones, no ir corriendo, empujando y tropezando con las demás personas, etc.); y, en el cruce de calles.

### **Utilización del gesto y del movimiento en situaciones de juego y de formas espontáneas, respondiendo a informaciones, visuales, sonoras y táctiles que provengan (no necesariamente con intención comunicativa).**

### **Comprensión de sencillos mensajes corporales y representación o descripción de situaciones simples.**

- Simulación de situaciones de tráfico como peatón en el uso de la acera y en el cruce de calles regulado por semáforo, agente y paso para peatones.

## SEGUNDO CICLO

## **Reconocimiento de la izquierda y la derecha de los demás**

- Consolidación de lo tratado en el primer ciclo reconociendo la izquierda y la derecha de los demás.

## **Orientación espacial con relación a los objetos y a las personas.**

- Apreciación de distintas magnitudes e iniciación en la percepción de la velocidad de vehículos ante comportamientos peatonales como pueden ser el cruce de calles y de carreteras.

## **Progreso de la adaptación del movimiento a las circunstancias y condiciones de la actividad:**

- **Controlando los movimientos en diferentes entornos cercanos y conocidos.**
- **Utilizando formas de desplazarse no habituales.**
- **Adecuando los movimientos a la distancia, sentido y velocidad de los desplazamientos de los demás.**
- Consolidación de los hábitos de comportamiento en el uso de la acera y en el cruce de calles tratados en el primer ciclo y conocimiento de las normas de comportamiento en zonas peatonales.

## **Utilización del gesto y el movimiento para representar objetos, personajes, etc.,... en situaciones de juego.**

- Simulación de situaciones de tráfico peatonales en zona urbana (cruce de calles sin agente ni paso de peatones o semáforo).
- Simulación de situaciones peatonales en carretera.

TERCER CICLO

## **Reconocimiento de la izquierda y la derecha de los demás estando en movimiento.**

- Consolidación de las estructuras trabajadas en los dos primeros ciclos.

## **Orientación espacial en movimiento, situando los objetos con relación a otros objetos y a los demás.**

- Creación de estructuras internas, mediante combinación de las conocidas y la estructuración del tiempo con relación al espacio (velocidad y trayectorias).

## **Adaptación del movimiento a las circunstancias y condiciones en distintos medios adecuándose a los estímulos externos.**

- Consolidación de lo tratado en los dos primeros ciclos, y valoración de las normas de comportamiento correctos como peatones.

## **Utilización del gesto y el movimiento para expresar sensaciones, vivencias, sentimientos e ideas, y comprender mensajes expresados a través del cuerpo.**

- Simulación de situaciones de tráfico, y consolidación de los hábitos de comportamiento y prudencia en el uso de las vías urbanas e interurbanas como peatón tratados en los ciclos primero y segundo.

## **Criterios de Evaluación**

Los criterios de evaluación correspondientes a cada uno de los ciclos de la etapa se han agrupado en torno al siguiente objetivo de Educación Vial:

- **Desarrollar y adquirir hábitos de comportamiento correcto en relación con el tráfico orientados a la adquisición del sentido vial.**

PRIMER CICLO

- **Orientarse en el espacio, con relación a uno mismo, utilizando las nociones topológicas básicas (izquierda-derecha, delante-detrás, arriba-abajo, dentro-fuera, cerca-lejos).**

Con este criterio se trata de comprobar si los alumnos y alumnas han interiorizado las nociones topológicas de situación y cercanía, utilizando las referencias izquierda-derecha, delante-detrás, etc. para orientarse en los entornos próximos situando las personas y los objetos con relación a sí mismos, especialmente en lo concerniente al uso de la acera y cruce de calles en zona urbana.

- **Utilizar en la actividad corporal la habilidad de girar sobre el eje longitudinal y transversal para aumentar la competencia motriz.**

Este criterio de evaluación quiere verificar la capacidad que tienen los niños y niñas en relación a la utilización de los giros en actividades cotidianas como pueden ser aquellas relacionadas con los cambios de dirección y sentido en el uso de las vías públicas y, con otros concernientes a la elaboración de respuestas motrices seguras según determinadas situaciones de tráfico.

- **Reaccionar ante las informaciones auditivas o visuales que llegan del entorno empleando el movimiento o los gestos (patrones motores, movimientos expresivos, gestos, inmovilidad).**

El presente criterio está dirigido a evaluar la capacidad de los alumnos y alumnas ante estímulos sensoriales visuales y auditivos, en relación a la adquisición del sentido vial. Tales como la identificación de vehículos por el sonido y la interpretación correcta de las informaciones provenientes de las señales luminosas como el semáforo. Será conveniente también a partir de los anteriores estímulos, iniciar en los alumnos el desarrollo de hábitos de prudencia y pronta decisión, ante mensajes visuales como la luz verde intermitente que señala un cambio en el ciclo semafórico.

## SEGUNDO CICLO

- **Utilizar las nociones topológicas para orientarse en el espacio con relación a la posición de los otros y de los objetos.**

Este criterio pretende detectar si los alumnos han interiorizado las nociones topológicas tratadas en el primer ciclo, y, si son capaces, en lo concerniente a la adquisición del sentido vial, de organizar el espacio y orientarse situando a los peatones, vehículos y él mismo con relación a la posición que ocupan respecto a otros vehículos y peatones.

- **Representar, mediante escenificaciones o imitaciones, a personas, objetos o acciones cotidianas, utilizando el cuerpo y el movimiento como medios de expresión.**

Con este criterio queremos comprobar en los alumnos y alumnas la capacidad de expresar mediante escenificaciones y simulaciones diferentes situaciones de tráfico habituales en su vida cotidiana, identificando diferentes comportamientos y sus consecuencias en ellos mismos y los demás usuarios de la vía. A este respecto consideramos necesario resaltar la enorme eficacia que en el proceso enseñanza-aprendizaje de la Educación Vial tiene la representación de situaciones objetivas en la Educación Infantil y primeros ciclos de la Primaria.

### TERCER CICLO

- **Ajustar los movimientos corporales a diferentes cambios de las condiciones de una actividad tales como su duración y el espacio donde se realiza.**

Este criterio, evaluará la capacidad del alumno de adaptar sus movimientos cuando varía alguna condición de la actividad en que participa, sobre todo y centrándonos en los comportamientos viales, en la restricción de espacio en la circulación peatonal por la acera, o el cambio de entorno al cruzar una calle por un paso para peatones, o en la adaptación del movimiento a la distancia, sentido y velocidad de los desplazamientos de los demás.

## La Educación Vial en el área de Matemáticas

Como se ha indicado anteriormente el área de Matemáticas puede contribuir al estudio de cuestiones que atañen al tráfico, y no sólo de aquéllas propias al tratamiento y recogida de datos, a partir de los

cuales se podrá obtener información sobre fenómenos y situaciones del entorno, por ejemplo, pequeñas investigaciones sobre la accidentalidad y sus causas.

Estas investigaciones que en el primer ciclo se reducirán a la lectura, comprensión y expresión de datos y hechos por medio de tablas y gráficos realizados por los propios niños y niñas, continuarán en el siguiente con la interpretación y comprensión de gráficos no elaborados por ellos. Iniciándoles en el tercero en el análisis crítico de la información.

También desde este área, se tratarán otros aspectos tales como los relativos al conocimiento de la señalización, y así, en el primer ciclo, la identificación de las formas geométricas constituirán la base para distinguir el significado general de las formas de las señales (peligro, obligación, indicación.,etc.)

Este proceso en la representación de construcciones geométricas se irá desarrollando paulatinamente hasta que los alumnos sean capaces, al final de la etapa de realizar e interpretar representaciones espaciales (croquis de un itinerario, plano, maqueta) tomando como referencia elementos familiares y estableciendo relaciones entre ellos.

Igualmente desde el área de Matemáticas se incidirá en cuestiones propias al desarrollo de las capacidades de orientación y situación espacial, por ejemplo, todas aquellas que enlazan con la afirmación de la lateralidad y reconocimiento de la izquierda-derecha propias y de los demás, situación de los objetos en relación al propio cuerpo, etc.

Como habrá podido apreciarse, dado el carácter funcional e instrumental del área, muchos de los objetos y contenidos anteriormente expuestos han sido tratados o están conexiónados con los de otras áreas del currículo. En los cuadros que se presentan a continuación se recoge su secuenciación para cada uno de los ciclos de la etapa.

## **Área de Matemáticas**

**Ámbito:** Formas geométricas y Situación en el espacio

### **Objetivos de Educación Vial:**

- Desarrollar y adquirir hábitos de comportamiento correcto en relación con el tráfico orientados a la adquisición del sentido vial.
- Valorar la importancia que tiene el respeto de las normas y señales de tráfico y conocer su significado

PRIMER CICLO

**Desarrollo y progresión en la capacidad de establecer puntos de referencia en el entorno que permitan al alumnado situarse y desplazarse por él, así como dar y recibir instrucciones de forma convencional, partiendo siempre de un punto de vista propio (izquierda-derecha, giros, distancias, desplazamientos).**

- Conocimiento de las normas y adquisición de hábitos psicomotóricos para la circulación peatonal por la acera.
- Desarrollo de hábitos correctos en la utilización de los pasos para peatones y de los pasos regulados por semáforos.

**Conocimiento de formas geométricas como el círculo, el triángulo y el rectángulo.**

- Iniciación en el conocimiento y en la significación general de las formas de las señales.

## SEGUNDO CICLO

**Desarrollo de la capacidad de orientación espacial y de transmisión a los demás de informaciones sobre situaciones en el espacio.**

- Consolidación de los aspectos tratados en el primer ciclo y adquisición de hábitos de comportamiento y prudencia apreciando diferentes distancias y magnitudes e iniciando a los alumnos en la percepción de la velocidad.

**Realización e interpretación de croquis, planos y maquetas sencillos.**

- Elaboración e interpretación de croquis y planos sencillos de su calle, barrio y localidad, situando en ellos posibles itinerarios en relación al entorno próximo del niño (casas-colegio, casa-lugar de juegos, etc.)

## TERCER CICLO

**Conocimiento de las nociones geométricas de paralelismo, perpendicularidad e intersección de rectas y su aplicación en un mayor desarrollo de la capacidad de orientarse y de transmitir información relativa a la situación en el espacio.**

- Consolidación de lo tratado en los ciclos primero y segundo.

**Construcción de representaciones geométricas más ajustadas (croquis, planos) y reproducción e interpretación de mapas.**

- Elaboración de planos, mapas y maquetas utilizando y diferenciando los signos convencionales, estableciendo posibles itinerarios para desplazarse por lugares desconocidos.

**Ámbito:** Organización de la Información

**Objetivos de Educación Vial:** Conocer el entorno físico de la localidad en relación con el tráfico y desarrollar hábitos de conciencia ciudadana referidos a la circulación.

## PRIMER CICLO

**Lectura, comprensión y expresión de datos y hechos por medio de tablas y gráficos realizados por los alumnos.**

- Iniciación en el desarrollo de estrategias de organización de la información en relación al tráfico.

## SEGUNDO CICLO

## Lectura, comprensión e interpretación de gráficos no elaborados por el alumno.

### Iniciación media y moda.

- Análisis de datos y gráficos sobre cuestiones de tráfico próximas al alumno (densidad de tráfico en su zona de residencia, principales causas de accidente, principales grupos de riesgo, etc.)

## TERCER CICLO

### Análisis crítico de la información.

### Obtención e interpretación de la moda y la mediana...

- Iniciación en la realización de investigaciones elementales relacionadas con situaciones de tráfico a través de diversas fuentes de información (T.V., prensa, radio, campañas publicitarias, etc.)

## Criterios de Evaluación

Los Criterios de Evaluación que a continuación se enumeran han sido extraídos de los propuestos para el área de Matemáticas, si bien se han agrupado en torno a los siguientes objetivos de Educación Vial:

- **Desarrollar y adquirir hábitos de comportamiento correcto en relación con el tráfico orientados a la adquisición del sentido vial.**
- **Valorar la importancia que tiene el respeto de las normas y señales de tráfico y conocer su significado.**
- **Conocer el entorno físico de la localidad en relación con el tráfico y desarrollar hábitos de conciencia ciudadana referidos a la circulación.**

**1.- Criterios de evaluación en relación al desarrollo y adquisición de hábitos de comportamiento correcto en relación con el tráfico, orientados a la adquisición del sentido vial, y a la valoración del conocimiento y respeto de las normas y señales de tráfico.**

**PRIMER CICLO**

- **Definir la situación de un objeto en el espacio y de un desplazamiento en relación a sí mismo, utilizando los conceptos de izquierda-derecha, delante-detrás, arriba-abajo y proximidad-lejanía.**

Con este criterio se pretende detectar si los alumnos y alumnas han interiorizado las nociones topológicas de situación y cercanía utilizando las referencias izquierda-derecha, delante-detrás, etc., para orientarse en los entornos próximos situando las personas y los objetos con relación a sí mismo, especialmente en lo concerniente al uso de la acera y cruce de calles en zona urbana.

- **Reconocer en el entorno objetos y espacios con formas rectangulares, triangulares, circulares, cúbicas y esféricas.**

Con este criterio se trata de comprobar si el alumnado ha empezado a desarrollar la capacidad espacial que le sirva para percibir de manera más organizada el espacio, e identificar objetos de diferentes formas en su entorno habitual. Lo cual servirá de inicio al conocimiento de las señales de tráfico y del significado genérico de las mismas (peligro, obligación, indicación, etc.).

**SEGUNDO CICLO**

- **Reconocer y describir formas y cuerpos geométricos del espacio en el que se mueve (polígonos, círculos, cubos, prismas, pirámides, cilindros y esferas).**

Este criterio quiere evaluar la capacidad para reconocer y describir diferentes formas y cuerpos geométricos iniciada en el primer ciclo. Se continuará aprovechando las distintas formas geométricas de las señales para continuar el estudio de su significado y establecer comparaciones, diferencias y semejanzas entre las más habituales en el entorno próximo al alumno.

## TERCER CICLO

- **Utilizar las nociones geométricas de simetría, paralelismo, perpendicularidad, perímetro y superficie para describir y comprender situaciones de la vida cotidiana.**

Con este criterio se quiere saber si el alumno ha desarrollado las capacidades necesarias para realizar e interpretar representaciones geométricas ajustadas, como croquis, planos, maquetas, y dar respuesta en torno a la elección de posibles soluciones a problemas relativos a sus comportamientos viales (elección de itinerarios más seguros, localización de puntos conflictivos, emplazamiento de parada de autobuses, etc.)

**2.- Criterios de evaluación respecto al conocimiento del entorno físico de la localidad en relación con el tráfico, y al desarrollo y adquisición de hábitos de conciencia ciudadana referidos a la circulación.**

## SEGUNDO CICLO

- **Realizar e interpretar una representación espacial (croquis de un itinerario, plano, maqueta) tomando como referencia elementos familiares y estableciendo relaciones entre ellos.**

Con este criterio se valorará la capacidad del alumno para elaborar e interpretar planos y croquis sencillos de la localidad, situando entre ellos diferentes lugares, y señalando y analizando posibles itinerarios en relación a su entorno próximo (casa-colegio, casa-lugar habitual de juegos, casa-establecimientos comerciales próximos, etc.)

- **Recoger datos sobre hechos y objetos de la vida cotidiana utilizando técnicas sencillas de recuento, ordenar estos datos atendiendo a un criterio de clasificación y expresar el resultado de forma gráfica (tabla de datos o bloques de barras).**

Se trataría de comprobar si el alumnado es capaz de recoger y registrar información, en nuestro caso relacionada con el tráfico, que se pueda cuantificar, e interpretar algunos recursos de representación gráfica (tablas de datos, bloques de barras, diagramas lineales,...)

## TERCER CICLO

- **Realizar, leer e interpretar representaciones gráficas de un conjunto de datos relativos al entorno inmediato.**

Este criterio de evaluación está dirigido principalmente a comprobar la capacidad de los alumnos y alumnas para utilizar recursos sencillos de representación gráfica (diagramas, bloques de barras, etc.), y de recoger y registrar una información que se pueda cuantificar, tales como el registro de anotación de comportamientos propios y ajenos referidos a distintas conductas peatonales, tráfico de vehículos y mercancías, accidentalidad en su entorno, etc.

1<sup>er</sup> CICLO



La Calle

La Excursión de fin de curso



3<sup>er</sup> CICLO

2<sup>o</sup> CICLO



La Comarca

## La Calle

Objetivos Generales

Contenidos

Objetivos Didácticos

Actividades

Recursos Didácticos

Evaluación

Ejemplificación

**UNIDADES  
DIDÁCTICAS**



# Unidad Didáctica nº 1: La Calle

Primer ciclo

Introducción

El inicio en el uso de las vías públicas como peatón autónomo coincide con el período escolar que comprende el primer ciclo de la Educación Primaria.

Este comportamiento vial implica que los alumnos, junto al conocimiento del entorno próximo, hayan desarrollado aquellas capacidades que se refieren a la comprensión del espacio, y adquirido algunas nociones topológicas, básicas tales como izquierda-derecha, cerca-lejos, dentro-fuera, etc.

Pero también el uso de las vías públicas comporta el conocimiento de la organización y respecto de las normas de los grupos sociales cercanos a la experiencia del niño; grupos sociales cada vez más amplios que los constituidos por la familia o el aula. Nos referimos a otros como pueden ser el barrio e incluso la localidad.

Los datos estadísticos, por otra parte, ponen de manifiesto que los accidentes de tráfico constituyen una de las causas principales de la accidentalidad infantil. Accidentes que tienen su causa la mayoría de las veces en un comportamiento incorrecto en el uso de las calles. En efecto, muchos accidentes tienen como motivo irrumpir en la vía antirreglamentariamente, cruzar la calle por lugares no adecuados o en no respetar la señal del semáforo.

Por ello, consideramos que una unidad didáctica centrada en el estudio de la calle puede constituir un centro de interés en el que se traten los anteriores aspectos propios a la seguridad vial, y que al tiempo nos permitirá:

- Facilitar el conocimiento de la realidad a partir de las propias vivencias, percepciones y representaciones, es decir, de la experiencia personal del alumno.
- Favorecer la comprensión y explicación de los principales hechos del entorno físico y social.
- Desarrollar la identificación con los grupos sociales de pertenencia y



# Unidad Didáctica nº 1: La Calle

## Primer ciclo

### Introducción

El inicio en el uso de las vías públicas como peatón autónomo coincide con el período escolar que comprende el primer ciclo de la Educación Primaria.

Este comportamiento vial implica que los alumnos, junto al conocimiento del entorno próximo, hayan desarrollado aquellas capacidades que se refieren a la comprensión del espacio, y adquirido algunas nociones topológicas, básicas tales como izquierda-derecha, cerca-lejos, dentro-fuera, etc.

Pero también el uso de las vías públicas comporta el conocimiento de la organización y respecto de las normas de los grupos sociales cercanos a la experiencia del niño; grupos sociales cada vez más amplios que los constituidos por la familia o el aula. Nos referimos a otros como pueden ser el barrio e incluso la localidad.

Los datos estadísticos, por otra parte, ponen de manifiesto que los accidentes de tráfico constituyen una de las causas principales de la accidentalidad infantil. Accidentes que tienen su causa la mayoría de las veces en un comportamiento incorrecto en el uso de las calles. En efecto, muchos accidentes tienen como motivo irrumpir en la vía antirreglamentariamente, cruzar la calle por lugares no adecuados o en no respetar la señal del semáforo.

Por ello, consideramos que una unidad didáctica centrada en el estudio de la calle puede constituir un centro de interés en el que se traten los anteriores aspectos propios a la seguridad vial, y que al tiempo nos permitirá:

- Facilitar el conocimiento de la realidad a partir de las propias vivencias, percepciones y representaciones, es decir, de la experiencia personal del alumno.
- Favorecer la comprensión y explicación de los principales hechos del entorno físico y social.
- Desarrollar la identificación con los grupos sociales de pertenencia y de referencia, conociendo las normas y pautas que rigen las relaciones entre sus miembros.
- Desarrollar la autonomía personal alcanzando una capacidad creciente de actuar y de desenvolverse en ámbitos físicos cada vez más amplios.
- Identificar y desarrollar hábitos de correcto comportamiento como peatón en zonas urbanas.
- Llevar a cabo un trabajo globalizado en el que intervendrán diferentes áreas de Educación Primaria.

A continuación, en consonancia con la unidad didáctica propuesta, se expone en primer lugar un desarrollo general de la misma a partir del cual el profesorado podrá seleccionar los objetivos, contenidos y actividades que crea conveniente en función de las finalidades previstas respecto a la Educación Vial en el Proyecto Educativo de Centro, de la secuenciación establecida en el Proyecto Curricular, y de su propia programación de aula.

Tras una reseña a los instrumentos de evaluación y a los recursos y materiales didácticos que pueden utilizarse en su realización se oferta, en base a los anteriores supuestos, una ejemplificación para ser aplicada directamente en el aula.

## 1. OBJETIVOS GENERALES DE ÁREA

Con esta unidad didáctica se contribuirá en mayor o menor grado a la consecución de los objetivos generales de área que a continuación se indican:

### 1.1.- CONOCIMIENTO DEL MEDIO:

- Identificar los principales elementos del entorno natural analizando sus características más relevantes, su organización e interacción y progresando en el dominio de ámbitos espaciales cada vez más complejos.
- Reconocer y apreciar su pertenencia a unos grupos sociales con características y rasgos propios (pautas de comportamiento, relaciones entre miembros, costumbres y valores compartidos etc.)
- Reconocer en los elementos del medio social los cambios y transformaciones relacionadas con el paso del tiempo, indagar algunas relaciones de simultaneidad y sucesión de dichos cambios y aplicar estos conceptos al conocimiento de otros momentos históricos.
- Interpretar, expresar y representar hechos, conceptos y procesos del medio socio natural mediante diferentes códigos (cartográficos, numéricos, técnicos).

### 1.2.- LENGUA Y LITERATURA:

- Comprender discursos orales y escritos interpretándolos con una actitud crítica y aplicar la comprensión de los mismos a nuevas situaciones de aprendizaje.
- Expresarse oralmente y por escrito de forma coherente, teniendo en cuenta las características de las diferentes situaciones de comunicación y los aspectos normativos de la lengua.
- Utilizar la lengua oral para intercambiar ideas, experiencias y sentimientos adoptando una actitud respetuosa ante las aportaciones de los otros y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo.
- Utilizar la lectura como fuente de placer, de información y de aprendizaje y como medio de perfeccionamiento y enriquecimiento lingüístico y personal.

### 1.3.- MATEMÁTICAS:

- Identificar en la vida cotidiana situaciones y problemas susceptibles de ser analizados con ayuda de códigos y sistemas de numeración, utilizando las propiedades y características de éstos para

lograr una mejor comprensión y resolución de dichos problemas.

- Reconocer situaciones de su medio habitual en las que existan problemas para cuyo tratamiento se requieran operaciones elementales de cálculo, formulados mediante formas sencillas de expresión matemática y resolverlos utilizando los algoritmos correspondientes.
- Elaborar y utilizar estrategias personales de estimación, cálculo mental y orientación espacial para la resolución de problemas sencillos, modificándolos si fuera necesario.
- Identificar formas geométricas en su entorno inmediato, utilizando el conocimiento de sus elementos y propiedades para incrementar su comprensión y desarrollar nuevas posibilidades de acción en dicho entorno.

## 1.4.- EDUCACIÓN FÍSICA:

- Resolver problemas que exijan el dominio de patrones motrices básicos adecuándose a los estímulos perceptivos y seleccionando los movimientos previa valoración de sus posibilidades.

## 2. CONTENIDOS

Seguidamente se exponen los contenidos que pueden tratarse en la presente unidad, indicándose el área y el tipo que pertenecen.

### 2.1.- ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO.

#### 2.1.1.- Conceptos:

- La población local: rasgos básicos.
- Los edificios.
- Distintos tipos de edificios según su uso (vivienda, comercio, industria, servicios públicos,...)
- Las vías urbanas.
- Los elementos de una vía urbana (acera, bordillo, calzada, carril).
- El mobiliario urbano: Las señales de tráfico, iluminación, papeleras, etc...
- Los barrios de la ciudad.
- Características observables en los barrios antiguos (altura de edificios, monumentos, anchura y trazado de calles, tráfico, etc.)
- Características observables en los barrios modernos (edificios, monumentos, anchura y trazado de calles, tráfico, etc.)
- Comportamiento peatonal en zona urbana: circular correctamente por la acera, cruzar la calle por los pasos de peatones o por pasos regulados por semáforos y agentes de circulación, el cruce de plazas.
- El cruce de calles y plazas sin agente ni paso para peatones.

#### 2.1.2.- Procedimientos:

- Realización de observaciones del paisaje urbano y de los elementos que lo configuran.

- Identificación de diferentes barrios, construcciones, etc. estableciendo sus características principales y uso al que se destinan.
- Recogida, archivo y clasificación de diversos documentos históricos relativos al pasado histórico de la ciudad (fotografías, cromos, recortes de prensa, objetos, canciones, etc.)
- Observación y registro de diferentes vías urbanas en función de sus características, identificando y describiendo sus elementos (acera, bordillo, calzada, carril,...)
- Análisis y clasificación de distintos tipos de señalización vial: marcas viales, señales verticales y luminosas.
- Dramatización y simulación de distintos comportamientos peatonales y sus consecuencias en el uso de las vías urbanas.

### **2.1.3.- Actitudes:**

- Interés y curiosidad por identificar y conocer los elementos más característicos del paisaje urbano.
- Respeto por el patrimonio cultural y natural de la comunidad e interés por su mantenimiento y recuperación.
- Valoración de las vías públicas respetando las normas establecidas para su uso.
- Respeto de las normas y señales de tráfico como reguladoras de los desplazamientos de las personas en las vías públicas.

## **2.2.- ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA:**

### **2.2.1.- Conceptos:**

- Necesidades y situaciones de comunicación oral en el medio habitual del alumnado.
- El lenguaje escrito como forma de comunicación.
- Relaciones entre la lengua oral y la lengua escrita.
- El texto escrito como fuente de placer, de información y aprendizaje, como medio de enriquecimiento lingüístico y personal y como expresión de valores sociales y culturales.
- Elementos lingüísticos y no lingüísticos de la comunicación escrita.
- Vocabulario.
- Ortografía.

### **2.2.2.- Procedimientos:**

- Comentario y juicio personal sobre los textos orales.
- Producción de textos orales de manera estructurada y empleando formas elementales que den cohesión al texto.
- Lectura de textos en voz alta empleando la pronunciación, el ritmo y la entonación adecuada a su contenido.
- Interpretación de mensajes no explícitos en los textos escritos (doble sentido, sentido humorístico, mensajes que suponen discriminación, etc.)
- Compresión de textos escritos a partir del propio bagaje de experiencias, sentimientos y conocimientos pertinentes.
- Producción de textos escritos empleando formas adecuadas a distintas situaciones e intenciones comunicativas, estructurando sus partes y utilizando formas elementales que den cohesión al

texto y revisión de los mismos.

### **2.2.3.- Actitudes:**

- Valoración de la lengua oral como instrumento para satisfacer las propias necesidades de comunicación, y para planificar y realizar tareas concretas.
- Respeto por las normas de interacción verbal en las situaciones de comunicación oral.
- Valoración de la lengua escrita como medio de información y de transmisión de cultura, y como instrumento para planificar y realizar tareas concretas.
- Valoración de la lectura y la escritura como fuente de placer y diversión.
- Autoexigencia en la realización de las propias producciones y valoración de la claridad y el orden en los textos para lograr una mejor comunicación.

## **2.3.- ÁREA DE MATEMÁTICAS.**

### **2.3.1.- Conceptos:**

- Las operaciones de suma, resta, multiplicación, y sus logaritmos: situaciones en las que intervienen estas operaciones.
- La situación en el espacio (distancias, ángulos y giros).
- Relación entre elementos geométricos (paralelismo, perpendicularidad).
- Formas geométricas planas.

### **2.3.2.- Procedimientos:**

- Explicación oral del proceso seguido en la realización de cálculos y en la resolución de problemas numéricos u operativos.
- Estimación del resultado de un cálculo y valoración de si una determinada respuesta numérica es o no razonable.
- Descripción de la situación y posición de un objeto en el espacio con relación a uno mismo y/o a otros puntos de referencia apropiados.
- Comparación y clasificación de figuras y cuerpos geométricos utilizando diversos criterios.

### **2.3.3.- Actitudes:**

- Curiosidad por indagar y explorar las irregularidades y relaciones que aparecen en conjuntos de números.
- Sensibilidad e interés por las informaciones y mensajes de naturaleza numérica apreciando la utilidad de los números en la vida cotidiana.
- Valoración de la utilidad de los sistemas de referencia y de la representación espacial en actividades cotidianas.
- Interés y perseverancia en la búsqueda de soluciones a situaciones problemáticas relacionadas con la organización y utilización del espacio.

## **2.4.- ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA.**

### 2.4.1.- Conceptos:

- Las posibilidades perceptivas del propio cuerpo.
- Nociones asociadas a relaciones espaciales y temporales.
- Esquemas motores básicos y adaptados.

### 2.4.2.- Procedimientos:

- Afirmación de la lateralidad corporal.
- Experimentación y exploración de las capacidades perceptivo-motrices.
- Percepción y estructuración del espacio-temporal.
- Control y dominio motor y corporal desde un planteamiento previo de la acción.
- Adaptación de destrezas motrices para la realización de actividades de diferentes medios.

### 2.4.3.- Actitudes:

- Seguridad, confianza en sí mismo y autonomía personal.
- Apreciación de distancias, magnitudes, tiempo invertido y percepción de velocidad de los vehículos ante determinados comportamientos peatonales como puede ser el cruce de calles y carreteras.
- Interés por aumentar la competencia y habilidad motrices y la calidad del movimiento.

## 3.- OBJETIVOS DIDÁCTICOS

En base a las capacidades expresadas en los Objetivos Generales anteriores, así como en los contenidos concretos seleccionados en esta unidad didáctica, se trabajarán los siguientes objetivos didácticos.

- Observar y describir los edificios de una calle o zona frecuentada por los alumnos.
- Conocer los distintos tipos de edificios según su uso (vivienda, comercio, industria, servicios públicos).
- Localizar las diferentes partes de una vía urbana según estén destinadas a la circulación de peatones y vehículos.
- Conocer y diferenciar la estructura y equipamientos existentes entre los barrios antiguos y los de nueva construcción.
- Expresarse por escrito en textos cortos y sencillos con corrección utilizando el vocabulario propio de la unidad.
- Utilizar el lenguaje oral para intercambiar opiniones, experiencias e informaciones manteniendo la atención y respetando el turno de palabra.
- Resolver problemas muy sencillos de la vida cotidiana en cuyo tratamiento se requieran las operaciones de suma y resta (con números de dos y tres cifras) utilizando los algoritmos correspondientes en diferentes situaciones.
- Identificar figuras geométricas (triángulos, cuadriláteros, círculos, etc.) presentes en las vías públicas utilizando el conocimiento que se tiene de las mismas para la identificación y

construcción de señales de circulación.

- Establecer relaciones entre puntos de referencia del entorno inmediato reconociendo la izquierda y derecha propias situando los objetos con relación al propio cuerpo.
- Orientarse en el espacio, con relación a uno mismo, utilizando las nociones topológicas básicas (izquierda-derecha, delante-detrás, cerca-lejos, dentro-fuera).
- Adaptar el movimiento a estímulos externos visuales y auditivos.
- Comparar y interpretar distintos comportamientos peatonales.
- Valorar un adecuado comportamiento como peatón en el uso de la acera.
- Utilizar correctamente los pasos para peatones y los semáforos.
- Adquirir hábitos de comportamiento y prudencia en el cruce de calles y plazas sin agente ni paso para peatones.

## 4.- ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

**Las fichas de actividades de las unidades didácticas se encuentran en formato gráfico "BMP" dentro del directorio FICHAS DE ACTIVIDADES del CD-ROM para su impresión.**

En este apartado se exponen, para su posterior selección por el profesor, diversas actividades con las que se podrán trabajar los contenidos anteriormente expuestos.

### **A.- A partir de una calle real o de una ilustración observar y describir edificios.**

- Establecer distintas comparaciones entre los edificios: altura, estado de conservación, antigüedad, etc.

### **B.- Diferenciar los distintos tipos de edificios según su uso.**

- Recorrer una calle o a partir de una ilustración observar diferentes fachadas de edificios y distinguir los destinados a viviendas, los comerciales y públicos.
- Realizar un recorrido por el colegio y sus instalaciones tomándolo como ejemplo de edificio público.
- Conversación dialogo o debate sobre la finalidad y estructura de otros edificios públicos.

### **C.- Reconocer en una ilustración las diferentes partes de una vía urbana.**

- Señalar en una ilustración las diferentes partes de una vía urbana.
- Diferenciar entre acera, bordillo y calzada.
- Hacer un croquis sencillo, señalando los elementos observados.
- Dibujar una calle en la que se recojan peatones y vehículos.

### **D.- A partir de una situación real o de una ilustración, diapositiva, vídeo, etc. Observar y descubrir alguna calle del barrio antiguo.**

- Establecer distintas comparaciones entre las edificaciones de la parte vieja y las nuevas construcciones de la localidad: altura de los inmuebles, aspecto externo de la fachada, materiales utilizados, etc...
- Recorrer un barrio observando y anotando lo que ven: pavimentación, aceras, calzadas, bordillos, pasos de peatones, semáforos, zonas de aparcamiento, cabinas telefónicas, buzones, etc...

### **E.- Appreciar y relacionar la organización y agrupación de edificios.**

- Deducir las diferencias entre barrios en función de las necesidades de la época.
- Realizar sencillos problemas aritméticos cuyos datos estén relacionados con el tráfico: número de vehículos que transitan por diferentes vías, clases de vehículos, circulación de peatones, anchura de aceras, calzadas, etc...

### **F.- Enumerar y registrar las normas para un correcto uso de la acera.**

- Conocer las normas para circular correctamente por las aceras:
  - No jugar en la acera.
  - No caminar sobre el bordillo.
  - No interrumpir el paso de los demás peatones.
  - No irrumpir en la calzada.
  - Estar atentos a la salida de vehículos.
  - Los animales no deben ir sueltos.
- A partir de las normas anteriores:
  - Identificar en ilustraciones, diapositivas, etc. comportamientos peatonales en el uso de la acera.
  - Realizar dibujos, cómics o murales que traten sobre las normas anteriores.

### **G.- Analizar distintos comportamientos como peatón en el uso de la acera.**

- Establecer un dialogo entre los alumnos en el que manifiesten sus experiencias y comportamientos cuando hacer uso de la vías públicas como peatones.
- Anotar los distintos comportamientos positivos y negativos que se observen en los peatones.
- Dar ejemplos sobre los efectos que en otros peatones y en uno mismo tiene una conducta peatonal inadecuada en el uso de la acera.
- Dramatizar en la clase o en el patio distintas situaciones referidas al comportamiento peatonal:
  - Chicos saliendo corriendo del colegio y atropellando a otros peatones.
  - Un grupo hará equilibrios en el bordillo mientras otros alumnos simularán ver vehículos que circulan por la calzada, o caminan muy cerca de la calzada.
  - Juegos en la acera.
  - Un grupo camina correctamente por la cera pero ha de atravesar la puerta de un garaje.
- Realizar breves composiciones orales y escritas en relación con el adecuado comportamiento peatonal.

## **H.- Conocer las normas para efectuar con seguridad el cruce de calles por pasos para peatones y semáforos.**

- Hacer una lista con normas de prudencia que es preciso tener en cuenta para la utilización de semáforos y pasos para peatones:
  - Antes de cruzar observar si los vehículos se han detenido totalmente.
  - Al cruzar no salirse nunca de las líneas que materializan el paso.
  - Si en el momento de ir a cruzar se enciende la luz roja quedarse parado en la acera y esperar a que se encienda otra vez la luz verde.
  - Si la luz roja se enciende durante el cruce, terminar de cruzar lo antes posible sin correr.
  - Extremar la prudencia en los pasos regulados por luz intermitente de color amarillo.
- Establecer un diálogo entre los alumnos en el que manifiesten sus experiencias y comportamientos ante distintas situaciones que se les han presentado al cruzar la calzada por un paso para peatones o semáforos:
  - Coches que no han cedido el paso.
  - Vehículos que han pasado con el semáforo rojo.
  - Situación de peligro en que se han encontrado por cruzar fuera de las líneas.
  - El semáforo esta en rojo y el agente ha dado paso, etc.
- Diseñar y construir todo el grupo en el patio del colegio o en la clase, una calle (cinta adhesiva de embalaje, yeso o papel serán suficientes para marcar acera y calzada), con sus correspondientes marcas viales, señales, etc. en la que se vivenciarán las normas relativas a la conducta peatonal en el uso de la acera y el cruce de la calzada por semáforos y pasos para peatones. Los alumnos irán sucesivamente representando diferentes papeles: peatón, vehículo, semáforo, agente, etc.
- Describir por medio de dibujos cómo se cruza por un semáforo y por un paso para peatones.

## **I.- Reconocer los diferentes tipos de señalización: marcas viales, señales verticales y semáforos.**

- Observar en la realidad o en una ilustración los diferentes tipos de señalización .
- Conocer el significado general de las formas y colores de las señales.

## **J.- Interpretar e identificar las señales verticales habituales en el entorno del escolar.**

- Diferenciar la significación de las señales verticales por forma y color: peligro, prohibición, obligación, indicación.
- Sobre una ilustración o croquis sencillo situar distintos tipos de señales (sólo las más próximas a la realidad del escolar).
- Dibujar un semáforo para peatones y colorearlo indicando el significado de las distintas luces.
- Dibujar un semáforo dirigido a los vehículos indicando el significado de las distintas luces.
- Establecer correspondencias entre señales (cualquier tipo) y su significado.

## **K.- Valorar la figura del policía municipal en relación con el tráfico peatonal.**

- Leer y comentar algún texto relacionado con la labor de la policía municipal.
- Reconocer mediante la vista diferentes posiciones adoptados por los agentes al regular el tráfico.

## **L.- Diferenciar situaciones en las que se deba cruzar una calle con paso para peatones y semáforos de otras en las que la calle carezca de dicha señalización.**

- Enumerar y registrar las normas para el cruce de calles sin semáforo, ni paso para peatones:
  - Cruzar de esquina a esquina.
  - Tener cuidado con los vehículos que van a torcer y no bajarse de la acera, pues al girar las ruedas traseras pueden atropellar al peatón.
  - Mirar desde la acera sin bajarse a la calzada. Primero a la IZQUIERDA, después a la DERECHA.
  - Antes de iniciar el cruce mirar otra vez a la IZQUIERDA.
  - Cruzar por el camino más corto: RECTO y PERPENDICULAR a la acera.
  - Cruzar con paso rápido pero sin correr.
  - Durante el cruce, hasta llegar al centro, mirar a la izquierda; a partir del centro de la calzada mirar a la derecha.

## **M.- Conocer las normas en relación al cruce de plazas.**

- Nunca cruzar las plazas o los encuentros de varias calles por el centro.
- Cruzar las calles que desembocan en la plaza una por una.

## **N.- Describir y analizar conductas en el cruce de plazas.**

- Trazar itinerarios a seguir en el cruce de una plaza sobre gráficos e ilustraciones.
- Simular situaciones en las que el peatón cruce en diagonal y vea comprometida su seguridad.
- Diseñar y construir todo el grupo en el patio o en clase un circuito con su señalización correspondiente en el que se lleven a cabo simulaciones objetivas referidas a diferentes conductas peatonales en el cruce de plazas y utilización de la acera.

## **O.- Interpretar situaciones y adquirir hábitos de prudencia y pronta decisión en relación al tráfico.**

- Escuchar sonidos suaves y de pronto un sonido agudo.
- Combinar diversos tipos de marcha conforme a diferentes ritmos y trayectos.
- Cruzar en todas las direcciones sin tocarse.
- Realizar diversos tipos de carreras.
- Estimular a los alumnos para llevar a cabo posibles combinaciones lento-rápido, lento-detenerse, rápido-detenerse, etc.
- Andando en todas las direcciones a una señal acústica o visual, tocar algo que sea de madera, de hierro, azul, rojo, que esté lejos, cerca, etc.
- Participar en juegos que estimulen la rapidez de reacción como "el pañuelo, pies quietos, pases

con un balón" etc.

**P.- Señalar y analizar posibles itinerarios en relación al entorno vital del niño (casa- colegio, casa-lugar de juegos, casa-establecimientos comerciales próximos).**

- Conversación, diálogo, o debate sobre las características observadas en relación al trazado, anchura y equipamiento de las vías públicas.
- Dibujar un croquis del barrio o zona en que esté enclavado el colegio y estudiar y diseñar posibles itinerarios.
- Situar en el croquis la señalización observada por los alumnos en sus desplazamientos.

## 5.- RECURSOS DIDÁCTICOS

A continuación se enumeran varios recursos y materiales didácticos que podrán ser utilizados como apoyo para trabajar y desarrollar las actividades y contenidos anteriormente expuestos.

Estos recursos y materiales se han agrupado en tres categorías. En la primera de ellas se recogen aquellos que pueden ser aportados por el centro escolar, por los alumnos o elaborados por el profesor. En la segunda, junto a una breve referencia bibliográfica, se presentan algunos de los presentes en la actualidad. Y por último, en la tercera se indican aquellas instituciones y personas que pueden aportar su colaboración al profesorado en el desarrollo de la unidad.

### A.- RECURSOS APORTADOS POR EL CENTRO Y POR LOS ALUMNOS

- Fotografías, ilustraciones, grabados, etc. sobre edificios, monumentos y otras características observables en las calles de la localidad.
- Fotografías de diversos monumentos de la localidad y comarca.
- Fotografías, ilustraciones, recortes de prensa, etc. sobre calles del casco antiguo.
- Fotografías, ilustraciones etc. sobre avenidas o calles de barrios o zonas de ensanche.
- Fotografías, ilustraciones, etc. de alguna plaza de la localidad.
- Folletos, posters, etc. sobre normas de circulación peatonal y señalización de las vías públicas.
- Proyector de diapositivas.
- Retroproyector.
- Televisor y vídeo.
- Cartulinas, plastilina, cajas de pintura, témperas, etc.

### B.- OTROS RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

#### MATERIAL IMPRESO.

- **Itinerario Casa- colegio.** D.G.T. Ministerio del Interior. Madrid 1990.

Material de carácter manipulativo, que está dirigido a los alumnos del primer ciclo de la Educación Primaria; consta de un tablero en el que se encuentran las instrucciones para

su realización y seis fichas en las que se recogen diferentes situaciones con las que se encuentran habitualmente los niños/as cuando van al colegio.

La ejecución del juego consiste en ordenar las seis viñetas que completan el trayecto casa-colegio apoyándose, siempre en la observación de conductas correctas.

Se complementa con seis diapositivas para facilitar la puesta en común o el trabajo en grupo.

- **Laminas de Errores.** D.G.T. Ministerio del Interior. Madrid 1990.

Colección de láminas y diapositivas dirigidas a los alumnos de los tres ciclos de la Educación Primaria. Ofrecen diferentes aspectos de la calle de una ciudad invitando a los escolares a que localicen los errores de señalización y de conducta que existen en cada lámina.

- **Las Aventuras de Vivir en la Ciudad.** D.G.T. Ministerio del Interior. Madrid 1993.

Libro de lectura para los alumnos del primer ciclo de Educación Primaria. Los protagonistas de la historia, dos niños llamados Héctor y Claudia acompañados por su perro Benson, comentan aspectos de la ciudad en que viven, al tiempo que recuerdan las normas para la correcta circulación peatonal por las aceras y las reglas para cruzar calles y plazas con seguridad.

- **Láminas y fichas de Educación Vial.** D.G.T.

Láminas y fichas en las que se tratan aspectos relativos a las conductas peatonales en los pueblos y ciudades. Contienen ejercicios manipulativos en los que el niño/ña debe desarrollar su capacidad para discriminar conductas, partiendo del conocimiento de los elementos viales. Se establecen igualmente asociaciones que trabajan en el esquema corporal, la lateralidad y la orientación espacial. Así como correspondencias de naturaleza perceptiva y deductiva en las que es necesario aplicar los recursos del lenguaje escrito.

- **Guía del Peatón.** D.G.T. Ministerio del Interior. 1992.

Aborda contenidos teórico-prácticos interesantes, relacionados con los diferentes comportamientos en ciudad y carretera.

- **Cuadernos y murales de Educación Vial para la Educación infantil y Primaria.** Editorial Vicens Vives, 1990.

Cuaderno de ejercicios dirigidos al alumno en que se recogen actividades dirigidas al conocimiento de las vías públicas, y a la adquisición de comportamientos correctos como peatones y viajeros. Se complementan con murales para trabajos en grupo.

- **Unidades Audiovisuales de Educación Vial.** D.G.T. Ministerio del Interior. Madrid. 1992.

Contiene cinco videos tratándose en los dos primeros los aspectos relativos a la circulación peatonal en vías urbanas y el cruce de calles regulado por semáforo.

Las características psicopedagógicas de este recurso didáctico, dirigido a escolares de primaria, abordan posibles estrategias audiovisuales, intentando exponer contenidos y actitudes de forma positiva, haciendo especial hincapié en las consecuencias que conlleva un comportamiento vial inadecuado.

- **Las señales tus amigas. Las normas tus amigas. Las fuerzas de la naturaleza. Los agentes tus amigos.** D.G.T. Ministerio del Interior. Madrid 1993.

Vídeo de dibujos animados compuesto por cuatro capítulos en los que se tratan aspectos tales como la creación de actitudes de respeto a las normas y señales de tráfico, las funciones de los agentes de tráfico, el efecto que producen algunos fenómenos físicos en la conducción de vehículos, así como la aplicación de determinadas conductas que permiten amortiguarlos.

## C.- RECURSOS HUMANOS

En el conjunto de los recursos humanos, además de la intervención del profesor en la planificación y organización de los procesos de enseñanza-aprendizaje, es importante resaltar la importancia que adquiere la colaboración de otras instituciones y personas como pueden ser los Ayuntamientos, Cruz roja, Policías Locales, conductores profesionales, etc., en charlas, debates o para tratar un tema puntual relacionado con alguno de los contenidos de la unidad.

Las Jefaturas Provinciales de Tráfico disponen de Coordinadores Provinciales de Educación Vial, personal especializado en la realización de programas y actividades. Siendo además los encargados de difundir el material didáctico editado por la Dirección General de Tráfico al que anteriormente nos hemos referido.

## 6.- EVALUACIÓN

Como anteriormente se señaló en el apartado correspondiente a la secuenciación de los objetivos y contenidos por ciclos y por áreas, en la evaluación de la Educación Vial y como consecuencia del enfoque dado a la organización de sus contenidos, se seguirán las orientaciones y se utilizarán los instrumentos propios de las áreas con las que se relacionan.

Por ello remitimos al lector a las páginas 45 a 61 en las que se tratan y concretan en relación a la Educación Vial los diferentes criterios de evaluación, limitándonos ahora a mencionar algunos instrumentos considerados de gran utilidad en la evaluación de los diferentes aspectos a tener en cuenta en la formación para la seguridad vial.

## Instrumentos:

- Elaboración sistemática del diario de clase.
- Realización de entrevistas personales o en grupo.
- Elaboración y aplicación de encuestas de sondeo y recogida de opiniones.
- Revisión y análisis de los trabajos individuales o en grupo.
- Elaboración y aplicación de pruebas escritas y orales.
- Elaboración y aplicación de fichas de seguimiento globales o de algún aspecto a investigar.
- Elaboración del diario de grupos de trabajo.
- Asambleas periódicas de revisión crítica y análisis de la marcha del proceso de aprendizaje.
- Debates sobre la dinámica de trabajo y el papel de los alumnos.
- Guías o claves de autoevaluación, individualmente o en grupo.
- Recogida de datos por observación directa, mediante guías o escalas de observación, listados de frecuencia...
- Elaboración de informes parciales o globales de carácter fundamentalmente descriptivo (no valoraciones meramente cuantitativas).
- Observación y registro de los comportamientos del alumno en situaciones de tráfico reales o simuladas.

## EJEMPLIFICACIÓN

A continuación, tras una breve descripción de las actividades que la componen, se oferta al profesorado una ejemplificación editada en formato A-4 para ser fotocopiada y aplicada directamente en el aula. Como podrá observarse constituye un modelo o ejemplo práctico en el que se recogen algunos de los objetivos, contenidos y actividades expuestas en la programación general presentada anteriormente.

La presente unidad podría ubicarse según centros, bien en el segundo trimestre del segundo curso o cuando tuviera lugar el estudio de temas relacionados con calles de la localidad.

En ella y conforme a los principios del aprendizaje significativo se parte siempre de los conocimientos de los alumnos, proporcionándose tras una fase de motivación la información necesaria para la posterior realización de los ejercicios propuestos.

El tiempo estimado para llevarla a cabo, teniendo en cuenta la realización de otras actividades sugeridas en el desarrollo general de la unidad, sería de dos semanas.

La unidad se ha subdividido en tres temas titulados respectivamente:

[La calle de Juan y María.](#)

**Las formas de las señales.**

**Juan y María van al barrio antiguo.**

En el primero y tomando como punto de partida la ilustración de una calle, los alumnos identificarán los distintos edificios según su uso. Posteriormente se continuará con la descripción de otras características observables en la calle (calzadas, aceras, semáforos, pasos para peatones, etc.), al tiempo que se llevan a cabo ejercicios relacionados con el comportamiento peatonal y el cruce de calles por semáforo y pasos para peatones.

En el segundo se inicia a los alumnos en el conocimiento de la señalización vertical, centrándose las actividades en el significado general de las formas de las señales.

En el tercer tema de la unidad y a partir de la diferenciación entre las características de una calle del barrio antiguo y otras del barrio moderno, se trabajan los contenidos propios al cruce de calles y plazas sin semáforos ni pasos para peatones.

Actividad nº 1

Se comienza el estudio de la calle identificando los distintos tipos de edificios presentes en ella.

Sobre las ilustraciones que representan respectivamente la vista panorámica de un sector de una ciudad y las características de alguna de sus calles, los alumnos observarán y obtendrán información sobre los diferentes tipos de edificios según su finalidad (viviendas, comercios, industrias, servicios públicos, etc...).

La calle de Juan y María



Las ciudades, los pueblos, los barrios, están formados por calles.

1

LA CALLE DE JUAN Y MARÍA

En las calles hay edificios de muchas clases.

La mayor parte de los edificios son viviendas para las familias.



También hay edificios públicos que se utilizan para beneficio de todos. Los museos, los colegios, los hospitales, son edificios públicos.



2

LA CALLE DE JUAN Y MARÍA

En algunas calles hay tiendas, supermercados,  
grandes almacenes.



Las tiendas, los supermercados, los grandes  
almacenes, son edificios comerciales.



## Actividad nº 2

En base a los contenidos expuestos en la actividad anterior y a partir de la ilustración que muestra la calle donde viven algunos de los personajes que estaban presentes a lo largo de la unidad, los alumnos identificarán distintos edificios y contestarán las preguntas relativas a la finalidad y uso de los mismos.

Juan y María están asomados a la ventana de su casa.



¿Cómo se llama la calle donde viven nuestros amigos?

¿Qué número tiene la vivienda de Juan y María?

¿Cómo se llama el edificio comercial que hay en la calle?

¿Qué otras cosas podrían comprar Juan y María en la calle?

¿Cómo se llaman los edificios que se utilizan para beneficio de todos?

¿Qué edificios públicos hay en la calle de Juan y María?

### Actividad nº 3

En esta actividad se continuarán los ejercicios de observación en torno a la calle centrados ahora en la utilización de la misma por peatones y vehículos, y, en la presencia de las señales de circulación. En relación a éstas últimas se destaca la del semáforo y paso para peatones.

Posteriormente y sobre un croquis en el que se indican los elementos y partes de una vía urbana los alumnos identificarán y colorearán cada uno de ellos.

Juan y María pasean por la calle.

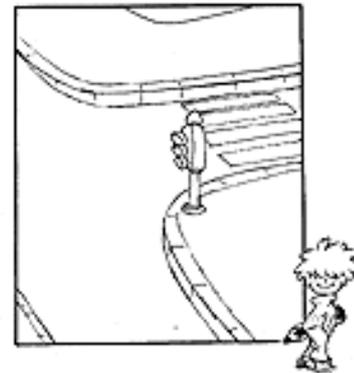


En la calle los peatones circulan por la acera.  
Los coches, autobuses, motos y bicicletas circulan por la calzada.  
En la calle hay muchas señales de circulación.  
El semáforo y el paso para peatones son señales de circulación.

6

LA CALLE DE JUAN Y MARÍA

Observa la calle y colorea



- Pinta de color amarillo la acera.
- Da color rojo al bordillo.
- Colorea de azul el paso para peatones.
- Colorea de gris la calzada.
- Pinta el semáforo de color verde.

7

LA CALLE DE JUAN Y MARÍA

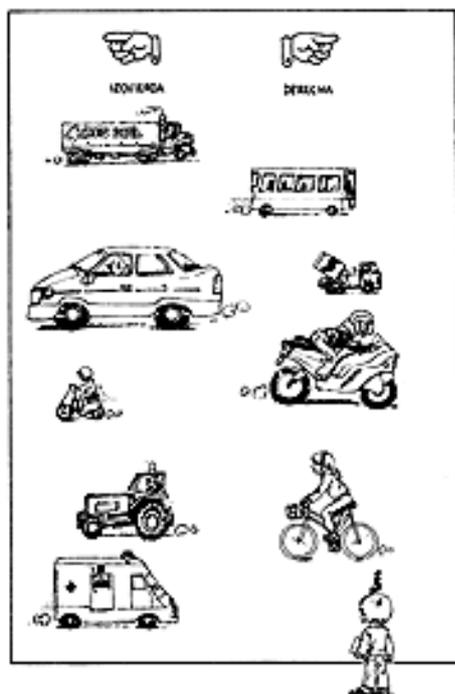
## Actividad nº 4

Actividad previa al estudio de las normas para el cruce de calles por el paso para peatones.

Los alumnos, sobre las ilustraciones que representan diferentes clases de vehículos y a una niña que quiere cruzar una calle, identificarán diferentes medios de transporte y establecerán relaciones entre distintos puntos de referencia. Posteriormente llevarán a cabo ejercicios de orientación en el espacio con relación a uno mismo utilizando las nociones topológicas izquierda-derecha, delante-detrás.

Por la calle de Juan y María  
circulan muchos vehículos

Pinta de color rojo los vehículos que  
van hacia la izquierda, y de color  
azul los que se dirijan a la derecha.



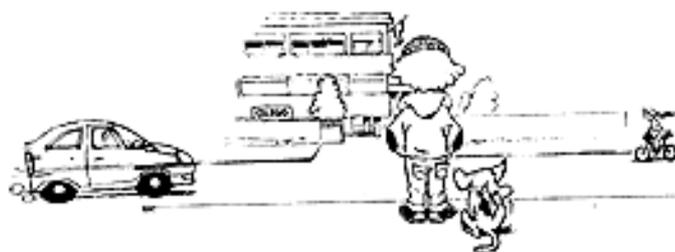
8

LA CALLE DE JUAN Y MARÍA

María va a cruzar la calle

Observa el dibujo y completa las frases.

- María tiene enfrente el \_\_\_\_\_
- Por su izquierda se acerca un \_\_\_\_\_
- Detrás de María hay \_\_\_\_\_
- Por la derecha viene una \_\_\_\_\_



9

LA CALLE DE JUAN Y MARÍA

Se da información a partir de textos e ilustraciones de las normas para cruzar con seguridad una calle utilizando para ello los pasos de peatones:

- Observar desde la acera sin sobrepasar el bordillo al tráfico que se aproxima.
- Mirar primero a la izquierda y después a la derecha.
- En caso de no venir ningún vehículo, comenzar el cruce.
- Cruzar por el camino más corto: recto y perpendicular a la acera. En línea recta, no ir en diagonal ni haciendo zigzag.
- Cruzar con paso rápido pero sin correr, procurando estar en la calzada el menor tiempo posible.

Una vez leídas, los alumnos deberán complementar las viñetas con el texto de la norma correspondiente. Sería conveniente llevar a cabo en el aula las simulaciones del cruce de calles en distintas situaciones, por ejemplo, cuando durante el cruce aparece algún vehículo inesperadamente, o aquellas otras en las que el peatón ha de pararse en el centro de la calzada, y en las que se debe mirar directamente al conductor del vehículo para que se de cuenta de que se le ha visto y darle así a entender que no se va a realizar ningún movimiento, pudiendo hacer él las maniobras necesarias para rebasar al peatón con tranquilidad.

Lee las siguientes frases. Después escribelas al lado del dibujo que corresponda.

- María para cruzar utiliza los pasos para peatones.
- Desde la acera y sin pisar el bordillo observa si se acerca algún vehículo.
- Primero mira a la izquierda.
- Después mira a la derecha.
- Como vienen coches espera a que pasen.
- Una vez que han pasado todos los coches, vuelve a mirar a la izquierda y a la derecha.
- María cruza la calle en línea recta pero sin correr.



María para \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

10 LA CALLE DE JUAN Y MARÍA



Desde la \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



Primero mira \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



Después \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

11 LA CALLE DE JUAN Y MARÍA

Como \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Una \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Maria \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

## Actividad nº 6

Actividad centrada en el cruce de calles regulado por semáforo. Los alumnos trabajarán exclusivamente sobre las indicaciones luminosas del semáforo dirigido exclusivamente a los peatones.

Para ello y a partir de la lectura de un texto introductorio se procederá a colorear las siluetas correspondientes a esta señal luminosa.

¿Eh ya me conoces.

Soy un semáforo y ayudo a circular mejor a los conductores y a los peatones. Tengo mucho trabajo y por eso tengo cinco ojos. Tres los utilizo para ayudar a los conductores y los otros dos para ayudar a los peatones.

¿Eh eres un peatón y debes estar siempre muy atento a mis dos ojos.



72

LA CALLE DE JUAN Y MARÍA

Lee y colorea la silueta que corresponda



El semáforo está verde.  
Los peatones saben que pueden cruzar.



La luz roja se ha encendido.  
Los peatones no pueden cruzar.



74

LA CALLE DE JUAN Y MARÍA

A partir de la lectura del poema de Gloria Fuertes titulado "A los niños", se dará información a los alumnos sobre las siguientes normas para la correcta utilización de la acera:

- No marchar junto al bordillo, puesto que un vehículo que circulase pegado a la acera, puede enganchar al peatón y derribarlo.
- No molestar a los demás peatones, no ir corriendo, empujando y tropezando con las demás personas, y menos aún jugando.
- No llevar animales sueltos: pueden causar molestias o provocar accidentes.
- Estar atentos por si dan a la acera puertas de garajes o talleres, ya que por ellas pueden entrar y salir a la calle vehículos.

## A los niños

No cruces atalanzadas  
mirad bien a los dos lados

Si se escapa la pelota,  
párate en seco ¡no cruces!  
te puedes caer de bruces,  
y en la selva del asfalto  
los tigres son autobuses  
y los leones son los autos

No quieras meteros ruido  
porque ya os quiero valientes  
- valientes e inteligentes -  
solo quiera recordaros  
que los coches tienen dientes  
mirad bien a los dos lados  
evitad los accidentes

No deéis ir por la calle  
(por la calzada, se entiende)  
ni en patín ni en bicicleta  
(la pidiere vuestra parte)  
monopatín, bicicleta  
- esta sí que es peligroso -  
espero que no hagáis el oso  
imitando a los mayores  
Demostrad que sois mejores!



Gloria Fuertes

15

LA CALLE DE JUAN Y NAVA

## Actividad nº 8

Tomando como base los contenidos expuestos en la actividad anterior los alumnos observarán y tacharán en la ilustración que muestra diversos comportamientos peatonales aquellos que sean incorrectos o peligrosos.

Tacha los peatones que  
circulan mal.



### Actividad nº 1

En este tema de la unidad se inicia al alumno en el conocimiento de la señalización vertical. Estudio que se centrará primordialmente en el significado de la forma de las señales.

En esta actividad se identificarán en primer lugar aquellas que tengan forma poligonal, para pasar a realizar posteriormente varios ejercicios en la que los alumnos señalarán diversos elementos presentes en los polígonos regulares.

## Las señales de circulación

Estas señales de circulación tienen forma de triángulo.



Las señales triangulares nos informan de algún peligro.

Estas tienen forma de cuadrilátero.



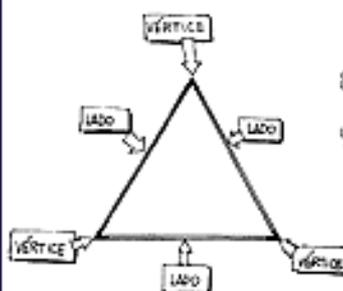
Las señales con forma de cuadrilátero nos dan informaciones generales.

1

LAS FORMAS DE LAS SEÑALES DE CIRCULACIÓN

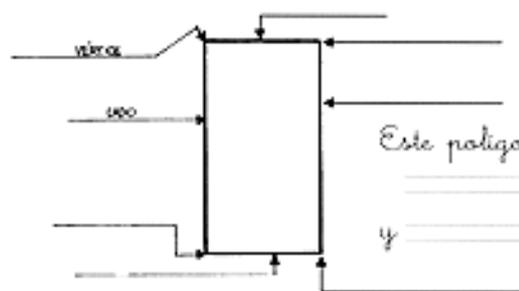


Los triángulos y cuadriláteros son polígonos. Todos los polígonos tienen lados y vértices.



Este polígono tiene tres lados y tres vértices.

Observa y completa las flechas y el texto



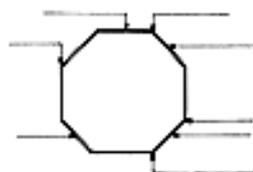
Este polígono tiene \_\_\_\_\_ lados y \_\_\_\_\_ vértices.

2

LAS FORMAS DE LAS SEÑALES DE CIRCULACIÓN



Esta otra señal de tráfico también es un polígono.



Este polígono tiene \_\_\_\_\_ lados y \_\_\_\_\_ vértices.

## Actividad nº 2

En esta actividad se analiza el significado general de las señales verticales con forma circular. Será necesario para que los alumnos distingan las que prohíben de las que obligan, que coloreen siguiendo las indicaciones del profesor/a de color rojo la orla de la señal de prohibición, y de color azul el fondo de la señal de obligación.

Cambien hay señales que tienen forma de círculo.



Pinta de color rojo esta parte de la señal.

Esta señal con forma de círculo, prohíbe el paso a los peatones.

3

Da color azul a la parte de la señal que rodea la flecha.



Esta señal con forma de círculo obliga a los conductores a seguir el sentido de la flecha.

Las señales circulares prohíben y obligan.

### Actividad nº 3

Tomando como base las informaciones y contenidos expuestos en las actividades anteriores, los alumnos dibujarán y explicarán el significado de algunas señales verticales que conozcan o que puedan ser observadas en su entorno próximo.

Como actividad complementaria también podrán diseñarse señales para ser utilizadas en las relaciones o situaciones propias al grupo de clase.

Seguro que conoces muchas señales de tráfico.  
Dibuja dos señales triangulares y escribe su significado.



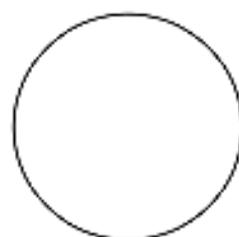
Two sets of horizontal lines for writing the meaning of the triangular signs.

Dibuja ahora una señal que tenga forma de cuadrilátero y escribe su significado.



Three horizontal lines for writing the meaning of the quadrilateral sign.

Dibuja ahora una señal que tenga forma de círculo y escribe su significado.



Three horizontal lines for writing the meaning of the circular sign.

Actividad nº 1

A partir de las ilustraciones que representan una calle del barrio antiguo y una calle o avenida de un barrio de ensanche, los alumnos realizarán los siguientes ejercicios:

- Observar las características, elementos, y diferencias existentes entre las dos calles.
- Completar textos en los que se han de utilizar diversos adjetivos (larga, ancha, poco) y sus antónimos.

Juan y María van al Barrio Antiguo



Esta es una calle del barrio antiguo.



Esta es una calle del barrio moderno.

Observa los dibujos y completa

La calle del barrio antiguo es

|       |  |       |
|-------|--|-------|
| larga |  | _____ |
| corta |  | _____ |

La calle del barrio moderno es

|       |  |       |
|-------|--|-------|
| larga |  | _____ |
| corta |  | _____ |

Las aceras de la calle del barrio antiguo son

|           |  |       |
|-----------|--|-------|
| anchas    |  | _____ |
| estrechas |  | _____ |

Las aceras de la calle del barrio moderno son

|           |  |       |
|-----------|--|-------|
| anchas    |  | _____ |
| estrechas |  | _____ |

Por la calle del barrio antiguo circulan

|        |  |       |           |
|--------|--|-------|-----------|
| pocos  |  | _____ | vehículos |
| muchos |  | _____ |           |

Por la calle del barrio moderno circulan

|        |  |       |           |
|--------|--|-------|-----------|
| pocos  |  | _____ | vehículos |
| muchos |  | _____ |           |



Actividad nº 2

En esta actividad se continúa analizando las diferencias entre las calles de los barrios antiguos y modernos.

Los alumnos averiguarán el tráfico de vehículos que pasan por ambas calles. Para ello deberán resolver tres problemas en cuyo tratamiento será necesario utilizar operaciones de suma y resta con números de dos y tres cifras.

Resuelve estos problemas



Por la calle del barrio antiguo han pasado 54 coches por la mañana, 31 por la tarde y 13 por la noche.

¿Cuántos coches han pasado en total?

Por la mañana han pasado .....  
Por la tarde han pasado .....  
Por la noche han pasado + .....  
.....

Por la calle del barrio antiguo han pasado en total ..... coches.

3

JUAN Y MARÍA VAN AL BARRIO ANTIGUO

Por la calle del barrio moderno han pasado 623 coches por la mañana, 254 por la tarde y 22 por la noche.

¿Cuántos coches han pasado en total?

Por la mañana han pasado .....  
Por la tarde han pasado .....  
Por la noche han pasado + .....  
.....

Por la calle del barrio moderno han pasado en total ..... coches.

Por la calle del barrio moderno han pasado en total 899 coches.

Por la calle del barrio antiguo han pasado en total 98 coches.

¿Qué calle tiene más tráfico?

Por la calle nueva han pasado .....  
Por la calle antigua han pasado - .....  
.....

Por la calle del barrio moderno han pasado ..... coches más que por la calle del barrio antiguo.

4

JUAN Y MARÍA VAN AL BARRIO ANTIGUO

### Actividad nº 3

Se da información a partir de textos e ilustraciones sobre normas básicas para efectuar con seguridad el cruce de calles sin semáforos ni pasos para peatones:

- Cruzar de esquina a esquina, porque en las esquinas los vehículos suelen ir más despacio y por eso hay menos peligro.
- No cruzar saliendo a la calzada entre dos vehículos aparcados, porque pueden ocultar la visión a los conductores de los vehículos en marcha o tapar al peatón.
- Tener cuidado con los vehículos que van a torcer, no bajarse de la acera, pues al girar, las ruedas traseras pasan más cerca de la acera que las delanteras, pudiendo atropellar al peatón.
- Observar desde la acera sin sobrepasar el bordillo el tráfico que se aproxima.
- Mirar primero a la izquierda y después a la derecha.
- En caso de no venir ningún vehículo, comenzar el cruce.
- Cruzar por el camino más corto: recto y perpendicular a la acera. En línea recta, no ir en diagonal ni haciendo zigzag
- Cruzar con paso rápido pero sin correr, procurando estar en la calzada el menos tiempo posible.

Una vez leídas, los alumnos deberán complementar las viñetas con el texto de la norma correspondiente.

## Juan y María van a cruzar la calle del barrio antiguo.

En la calle no hay pasos para peatones ni semáforos. Vamos a ver como lo hacen.



Lee los siguientes textos y escríbelos al lado del dibujo que corresponda.



- Juan y María cruzan por las esquinas porque en las esquinas los vehículos suelen ir más despacio y por eso hay menos peligro.
- Juan y María antes de cruzar observan el tráfico sin bajar de la acera.

- Juan y María miran primero a la izquierda.
- Después miran a la derecha. No se acerca ningún vehículo.
- Antes de cruzar se aseguran mirando de nuevo a la izquierda.
- Como no viene ningún coche cruzan en línea recta, con paso rápido pero sin correr.

Juan y María cruzan



Juan y María antes de



\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Juan y María miran



\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Después



\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

7

JUAN Y MARÍA VAN AL BARRIO ANTIGUO

Antes



\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Como



\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

8

JUAN Y MARÍA VAN AL BARRIO ANTIGUO

## Actividad nº 4

Los alumnos analizarán tras la observación de las ilustraciones los efectos que en otros usuarios de la vía y en uno mismo, tiene una conducta peatonal inadecuada.

Se termina la unidad enunciando la norma para efectuar con seguridad el cruce de plazas.

## ¿Quién cruza bien la plaza?

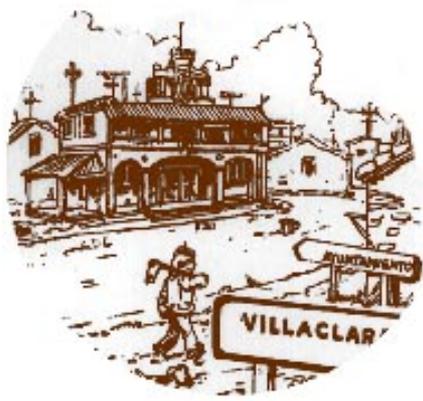
Cacha al peatón que cruza mal la plaza.



Lee y escribe:

Las plazas no se cruzan. Solo se cruzan las

calles que desembocan en la plaza una por una.



# Unidad Didáctica nº 2: La Comarca

Segundo ciclo

Introducción

## La Comarca

Objetivos Generales

Contenidos

Objetivos Didácticos

Actividades

Recursos Didácticos

Evaluación

Ejemplificación

UNIDADES  
DIDÁCTICAS

En el primer ciclo de la Educación Primaria el conocimiento del medio físico se caracteriza, como conoce el lector, por su referencia al entorno próximo e inmediato al alumno. Conocimiento que se amplía en el segundo con el estudio del relieve, clima, vegetación, aguas, etc., de la localidad y la comarca.

Paralelamente a estos contenidos y en relación al medio social, se prosigue con el proceso encaminado a desarrollar en los alumnos la capacidad de identificación con otros grupos sociales de pertenencia y de referencia, más amplios y abstractos que la familia o el grupo de clase. Por ejemplo, conocer qué es un Ayuntamiento, cómo está organizado y los servicios que ofrece a los ciudadanos.

Pero también será necesario que los alumnos perciban las interacciones que se producen entre ambos medios, tales como aquella que tiene origen en el clima, el relieve, y los recursos del terreno, y que determinarán respectivamente el tipo de población, las características de la red viaria y las principales actividades laborales. Aspectos que a su vez, incidirán en la utilización de ciertos medios de transporte e incluso en el proceso de comercialización de un producto.

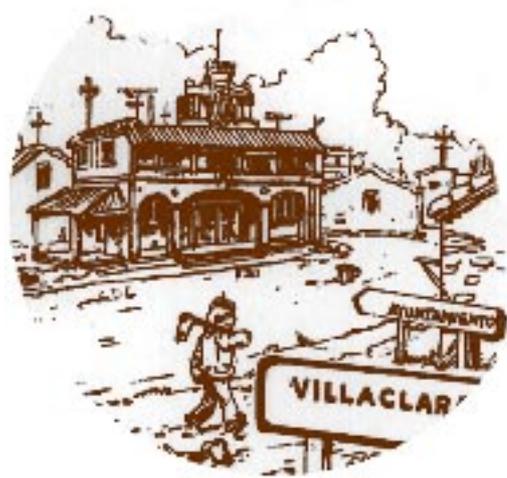
Como puede apreciarse todos estos contenidos, que implican un conocimiento de la infraestructura y de los medios de transporte de la comarca, están totalmente ligados a aquellos que tienden a la adquisición y desarrollo de capacidades relacionadas con el comportamiento correcto como peatón, en vías interurbanas y como viajero.

Por otra parte no se debe olvidar que cada vez es mayor el número de alumnos que por tener su lugar de residencia, bien en zonas rurales con población diseminada o bien en urbanizaciones próximas a las grandes ciudades, se ven obligados a utilizar habitualmente medios de transporte como el autobús escolar o el vehículo familiar, e incluso a tener que efectuar desplazamientos como peatones por caminos y carreteras.

Por eso consideramos que el estudio de la comarca puede constituir un centro de interés en el que se traten los anteriores aspectos propios a la seguridad vial y que al tiempo nos permitirá:

- Facilitar el conocimiento de la realidad a partir de las propias vivencias, percepciones y representaciones, es decir, de la experiencia personal de los alumnos.
- Favorecer la comprensión y explicación de los diferentes hechos del entorno físico y social.
- Desarrollar la identificación con los grupos sociales de pertenencia y de referencia, conociendo las normas y pautas que rigen las relaciones entre sus miembros.
- Desarrollar la autonomía personal alcanzando una capacidad creciente de actuar y de desenvolverse en ámbitos físicos cada vez más amplios.
- Identificar y desarrollar hábitos de correcto comportamiento como peatón y como viajero.
- Llevar a cabo un trabajo globalizado en el que intervengan diferentes áreas de la Educación Primaria.

A continuación, en consonancia con la unidad didáctica propuesta, se expone en primer lugar un



# Unidad Didáctica nº 2: La Comarca

Segundo ciclo

## Introducción

En el primer ciclo de la Educación Primaria el conocimiento del medio físico se caracteriza, como conoce el lector, por su referencia al entorno próximo e inmediato al alumno. Conocimiento que se amplía en el segundo con el estudio del relieve, clima, vegetación, aguas, etc., de la localidad y la comarca.

Paralelamente a estos contenidos y en relación al medio social, se prosigue con el proceso encaminado a desarrollar en los alumnos la capacidad de identificación con otros grupos sociales de pertenencia y de referencia, más amplios y abstractos que la familia o el grupo de clase. Por ejemplo, conocer qué es un Ayuntamiento, cómo está organizado y los servicios que ofrece a los ciudadanos.

Pero también será necesario que los alumnos perciban las interacciones que se producen entre ambos medios, tales como aquella que tiene origen en el clima, el relieve, y los recursos del terreno, y que determinarán respectivamente el tipo de población, las características de la red viaria y las principales actividades laborales. Aspectos que a su vez, incidirán en la utilización de ciertos medios de transporte e incluso en el proceso de comercialización de un producto.

Como puede apreciarse todos estos contenidos, que implican un conocimiento de la infraestructura y de los medios de transporte de la comarca, están totalmente ligados a aquellos que tienden a la adquisición y desarrollo de capacidades relacionadas con el comportamiento correcto como peatón, en vías interurbanas y como viajero.

Por otra parte no se debe olvidar que cada vez es mayor el número de alumnos que por tener su lugar de residencia, bien en zonas rurales con población diseminada o bien en urbanizaciones próximas a las grandes ciudades, se ven obligados a utilizar habitualmente medios de transporte como el autobús escolar o el vehículo familiar, e incluso a tener que efectuar desplazamientos como peatones por caminos y carreteras.

Por eso consideramos que el estudio de la comarca puede constituir un centro de interés en el que se traten los anteriores aspectos propios a la seguridad vial y que al tiempo nos permitirá:

- Facilitar el conocimiento de la realidad a partir de las propias vivencias, percepciones y representaciones, es decir, de la experiencia personal de los alumnos.

desarrollo general de la misma a partir del cual el profesorado podrá seleccionar los objetivos, contenidos y actividades que crea conveniente en función de las finalidades previstas respecto a la Educación Vial en el Proyecto Educativo de Centro, de la secuenciación establecida en el Proyecto Curricular, y de su propia programación de aula.

Tras una reseña a los instrumentos de evaluación y a los recursos y materiales didácticos que pueden utilizarse en su realización, se oferta, en base a los anteriores supuestos, una ejemplificación para ser aplicada directamente en el aula.

## 1.- OBJETIVOS GENERALES DE ÁREA

Con esta unidad didáctica se contribuirá en mayor o menor grado a la consecución de los objetivos generales de área que a continuación se indican:

### 1.1.- CONOCIMIENTO DEL MEDIO:

- Identificar los principales elementos del entorno natural analizando sus características más relevantes, su organización e interacción y progresando en el dominio de ámbitos espaciales cada vez más complejos.
- Reconocer y apreciar su pertenencia a unos grupos sociales con características y rasgos propios (pautas de comportamiento, relaciones entre miembros, costumbres y valores compartidos, etc).
- Reconocer en los elementos del medio social los cambios y transformaciones relacionadas con el paso del tiempo, indagar algunas relaciones de simultaneidad y sucesión de dichos cambios y aplicar estos conceptos al conocimiento de otros momentos históricos.
- Interpretar, expresar y representar hechos, conceptos y procesos del medio sionatural mediante diferentes códigos (cartográficos, numéricos, técnicos).
- Identificar algunos objetos y recursos tecnológicos que inciden en los medios de transporte, desarrollando al mismo tiempo una actitud crítica ante las posibles consecuencias negativas derivadas de un uso incorrecto e indiscriminado de los mismos.

### 1.2.- LENGUA Y LITERATURA:

- Comprender discursos orales y escritos, interpretándolos con una actitud crítica y aplicar la comprensión de los mismos a nuevas situaciones de aprendizaje.
- Expresarse oralmente y por escrito de forma coherente, teniendo en cuenta las características de las diferentes situaciones de comunicación y los aspectos normativos de la lengua.
- Utilizar la lengua oral para intercambiar ideas, experiencias y sentimientos, adoptando una actitud respetuosa ante las aportaciones de las otras y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo.

### 1.3.- MATEMÁTICAS:

- Identificar en la vida cotidiana situaciones y problemas susceptibles de ser analizados con la ayuda de códigos y sistemas de numeración, utilizando las propiedades y características de éstos para lograr una mejor comprensión y resolución de dichos problemas.
- Elaborar y utilizar estrategias personales de estimación, cálculo mental y orientación espacial para la resolución de problemas sencillos, modificándolas si fuera necesario.
- Utilizar técnicas elementales de recogida de datos para obtener información sobre fenómenos y situaciones de su entorno; representarlo de forma gráfica y numérica y formarse un juicio sobre la misma.

### 1.4.- EDUCACIÓN FÍSICA:

- Resolver problemas que exijan el dominio de patrones motrices básicos adecuándose a los estímulos perceptivos y seleccionando los movimientos previa valoración de sus posibilidades.

## 2.- CONTENIDOS

Seguidamente se exponen los contenidos que pueden tratarse en la presente unidad, indicándose el área y el tipo al que pertenecen.

### 2.1.- ÁREA DEL CONOCIMIENTO DEL MEDIO.

#### 2.1.1.- Conceptos:

- La organización social y política de la localidad: sus principios e instituciones básicas.
- La administración y los servicios públicos.
- Los elementos que configuran el paisaje natural: el relieve, el clima, las aguas, la vegetación.
- Principales tipos y vías de comunicación de la Comarca.
- Principales poblaciones de la comarca.
- Profesiones más habituales en el entorno, características y relaciones con el medio físico.
- Actividades económicas de los sectores primario, secundario y terciario.
- Proceso de extracción, transformación y comercialización de algunos productos básicos.
- Redes e infraestructuras de transporte: carreteras, ferrocarriles, puertos, aeropuertos.
- Medios de transporte.
- Medios de transporte y actividad económica.
- Comportamiento peatonal en carretera: circular por el arcén, por la izquierda, en fila india, cruzar por lugares con visibilidad (nunca en las proximidades de curvas y cambio de rasante.)
- Comportamiento del escolar como viajero en distintos medios de transporte (colectivos, particulares, escolares), en la espera, bajada, subida, uso de cinturones de seguridad, etc.

#### 2.1.2.- Procedimientos:

- Preparación, realización y sistematización de observaciones del paisaje y de los elementos que lo configuran.
- Observación y registro de diferentes vías urbanas en función de sus características, identificando y describiendo sus elementos (acera, bordillo, calzada, carril,...).
- Elaboración e interpretación de planos y mapas sencillos utilizando signos convencionales.
- Utilización de planos para orientarse y desplazarse en el espacio.
- Interpretación de gráficas de población elaboradas a partir de datos de obtención directa.
- Previsión de los seguimientos y necesidades que se plantean en la realización de un viaje.
- Dramatización y simulación de distintos comportamientos y sus consecuencias en la utilización de los medios de transporte habituales en la localidad y en la comarca.

#### 2.1.3.- Actitudes:

- Interés y curiosidad por identificar y conocer los elementos más característicos del paisaje.
- Valoración de los medios de transporte colectivos respetando las normas establecidas para su uso.
- Valoración del impacto del desarrollo tecnológico sobre la evolución de los medios de comunicación y transporte.
- Respeto de las normas y señales de tráfico como reguladores de los desplazamientos de las personas en las vías públicas.

## 2.2.- ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA.

### 2.2.1.- Conceptos:

- Necesidades y situaciones de comunicación oral en el medio habitual del alumnado.
- El lenguaje escrito como forma de comunicación.
- Relaciones entre la lengua oral y la lengua escrita.
- Estructuras propias de los diferentes tipos de texto (narración, descripción, exposición, argumentación, etc.) y formas elementales que dan cohesión al texto.
- Vocabulario.
- Ortografía.
- Textos que utilizan de forma integrada sistemas de comunicación verbal y no verbal. (en los medios de comunicación social, en la publicidad, etc.).

### 2.2.2.- Procedimientos:

- Comentario y juicio personal sobre los textos orales.
- Producción de textos orales de manera estructurada y empleando formas elementales que den cohesión al texto.
- Comprensión de textos escritos a partir del propio bagaje de experiencias, sentimientos y conocimientos pertinentes.
- Producción de textos escritos empleando formas adecuadas a distintas situaciones e intenciones comunicativas, estructurando sus partes y utilizando formas elementales que den cohesión al texto y revisión de los mismos.

### 2.2.3.- Actitudes:

- Valoración de la lengua oral como instrumento para satisfacer las propias necesidades de comunicación, para planificar y realizar tareas concretas.
- Respeto por las normas de interacción verbal en las situaciones de comunicación oral.
- Valoración de la lengua escrita como medio de información y de transmisión cultural, y como instrumento para planificar y realizar tareas concretas.
- Autoexigencia en la realización de las propias producciones y valoración de la claridad y el orden en los textos para lograr una mejor comunicación.

## 2.3.- ÁREA DE MATEMÁTICAS.

### 2.3.1.- Conceptos:

- La situación elemental en el espacio (distancias, ángulos, giros).
- La representación elemental en el espacio (planos, mapas, maquetas).
- Las operaciones de suma, resta, multiplicación y sus algoritmos: situaciones en las que intervienen estas operaciones.
- Las tablas de datos.
- La representación gráfica: bloques de barras y diagramas lineales.

### 2.3.2.- Procedimientos:

- Descripción de la situación y posición de un objeto en el espacio con relación a uno mismo y/o a otros puntos de referencia apropiados.
- Representación matemática de una situación utilizando sucesivamente diferentes lenguajes (verbal, gráfico y numérico) y estableciendo correspondencias entre los mismos.
- Interpretación y descripción verbal de croquis, planos, maquetas y mapas.
- Exploración sistemática, descripción verbal e interpretación de los elementos significativos

de gráficas sencillas relativas a fenómenos familiares.

- Elaboración de tablas de frecuencia a partir de los datos obtenidos sobre objetos, fenómenos y situaciones familiares.

### **2.3.3.- Actitudes:**

- Curiosidad por indagar y explorar las regularidades y relaciones que aparecen en conjuntos de números.
- Sensibilidad e interés por las informaciones y mensajes de naturaleza numérica apreciando la utilidad de los números en la vida cotidiana.
- Actitud crítica ante las informaciones y mensajes transmitidos de forma gráfica y tendencia a explorar todos los elementos significativos.
- Valoración de la utilidad de los sistemas de referencia y de la representación espacial en las actividades cotidianas.
- Valoración de la expresividad del lenguaje gráfico como forma de representar muchos datos.

## **2.4.- ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA.**

### **2.4.1.- Conceptos:**

- Nociones asociadas a relaciones espaciales y temporales.
- Relaciones temporales: ritmo, duración, secuencia y velocidad.

### **2.4.2.- Procedimientos:**

- Experimentación y exploración de las capacidades perceptivo-motrices
- Percepción y estructuración espacio-temporal.

### **2.4.3.- Actitudes:**

- Seguridad, confianza en sí mismo y autonomía personal.
- Apreciación de distancias, magnitudes, tiempo invertido y percepción de velocidad de los vehículos ante determinados comportamientos peatonales como puede ser el cruce de calles y carreteras.

## **3.- OBJETIVOS DIDÁCTICOS**

En base a las capacidades expresadas en los Objetivos Generales anteriores, así como en los contenidos concretos seleccionados en esta unidad didáctica, se trabajarán los siguientes objetivos didácticos:

- Describir los rasgos geográficos y paisajísticos de la comarca por observación directa o indirecta.
- Conocer y describir los tipos de trabajo más frecuentes de la comarca ( agropecuario, artesanal, industrial, servicios ) relacionándolos con las características y rasgos medio-ambientales de la misma.
- Identificar instrucciones relacionadas con la administración u organización de la localidad y comarca, indagar y analizar las relaciones que se establecen entre las personas e instituciones y las actividades y funciones que realizan.
- Conocer el mapa de la comarca y situar en él las localidades más importantes. Señalar las vías de comunicación entre ellas, (ferrocarril, caminos, carreteras, etc.) y establecer

itinerarios imaginarios y reales.

- Expresarse por escrito en textos cortos y sencillos con corrección utilizando el vocabulario propio de la unidad.
- Utilizar el lenguaje oral para intercambiar opiniones, experiencias e informaciones manteniendo las reglas propias del debate.
- Utilizar estrategias personales para realizar cálculos y resolver problemas sencillos de la vida cotidiana en cuya resolución se puedan utilizar indistintamente sumas o multiplicaciones.
- Elaborar conclusiones a partir de la lectura e interpretación de representaciones gráficas y tablas de datos relativos al entorno inmediato.
- Establecer relaciones entre puntos de referencia del entorno inmediato reconociendo la izquierda y la derecha de los demás.
- Utilizar las nociones topológicas (izquierda-derecha, delante-detrás, cerca-lejos, dentro-fuera), para orientarse en el espacio con relación a la posición de los otros y de los objetos.
- Adecuar el movimiento a la distancia, sentido y velocidad de los desplazamientos de los objetos y personas.
- Valorar la importancia de la red viaria y de los medios de transporte para los desplazamientos y el intercambio comercial.
- Distinguir diferentes vías públicas: calles, carreteras, autovías y autopistas y sus elementos (aceras, calzada, carril, arcén, mediana, etc.)
- Conocer las normas y adquirir hábitos para la circulación peatonal en carretera.
- Adquirir hábitos de comportamiento correcto como viajero en transportes particulares y colectivos.

## 4.- ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

**Las fichas de actividades de las unidades didácticas se encuentran en formato gráfico "BMP" dentro del directorio FICHAS DE ACTIVIDADES del CD-ROM para su impresión.**

En este apartado se exponen, para su posterior selección por el profesor, diversas actividades con las que se podrán trabajar los contenidos anteriormente expuestos.

**A.- A partir de una situación real o de ilustraciones, diapositivas, videos, etc... observar y describir los rasgos característicos de la comarca.**

- Observar el paisaje del entorno de la localidad anotando los rasgos más destacados (llanura, montaña, valle, mar).
- Localizar en una mapa la comarca y situar sus límites.
- Observar el tipo de poblamiento y de vivienda predominante en la comarca.
- Aprender y utilizar adecuadamente los nombres específicos del vocabulario geográfico.
- Anotar y realizar composiciones escritas (narraciones, descripciones, diálogos) en las que se usen las nuevas palabras aprendidas.
- Ejecutar algún dibujo o maqueta sobre la comarca.

**B.- Describir y clasificar los tipos de trabajo más frecuentes en la comarca.**

- Informarse de forma directa o indirecta de los tipos de trabajo más frecuentes en la comarca. Establecer sencillas clasificaciones ( agrícola, ganadera, artesanal, industrial, comercial ).
- Confeccionar un vocabulario en el que aparezcan familias de palabras relacionadas con los diferentes tipos de trabajo.

**C.- Conocer los productos más importantes de la comarca y valorar su importancia y la necesidad de intercambio.**

- Efectuar una relación de los productos de la comarca.
- Valorar la importancia de su comercialización.
- Informarse sobre los productos que más abundan y los que escasean en la comarca. A partir de ello, deducir la necesidad de intercambio entre las distintas comarcas o regiones.
- Sobre un mapa de la comarca dibujar los principales tipos de producción, utilizando los símbolos adecuados.

#### **D.- Estudiar las relaciones entre las distintas localidades con la *cabecera de la comarca*.**

- Realizar ejercicios de localización de pueblos y ciudades sobre un mapa de la comarca, destacando la localidad en la que se concentran los servicios públicos, económicos, etc.
- Informarse de forma directa o indirecta de los distintos servicios públicos existentes en la cabecera de la comarca: Ayuntamiento, juzgados, institutos, colegios, mercados, hospitales, etc. y establecer distintos itinerarios para acceder a ellos.
- Realizar un estudio sobre una feria o mercado comarcal, productos que se compran y venden, de donde provienen, etc.

#### **E.- Preparar algunos itinerarios sobre el mapa, en relación a visitas turísticas, acudir a un centro educativo, sanitario o a cualquier otro servicio no existente en la localidad.**

- Recorrer simuladamente sobre el mapa diversos itinerarios de la comarca interesantes por su paisaje, monumentos históricos, actividades industriales, culturales, comerciales, etc.
- Organizar un coloquio sobre el itinerario realizado.
- Confeccionar un mural de la comarca en el que aparezcan las localidades más importantes, rutas turísticas, etc. y las comunicaciones entre ellas utilizando símbolos convencionales acordados

#### **F.- Identificar los accidentes del relieve ( valles, montañas, ríos, etc.) y estimar su influencia en el trazado de las vías de comunicación terrestre.**

- Observar un mapa de la comarca y localizar los accidentes del relieve más importantes. Reconocer las vías de comunicación comarcal que figuren en dicho mapa.
- Interpretar en un mapa los signos convencionales de accidentes del terreno y comunicaciones.
- Deducir a la vista de los mapas, cómo el relieve condiciona las vías de comunicación: carreteras anchas y rectas en la llanura , estrechas y con curvas en las zonas de montaña, túneles, puentes, etc. y las comunicaciones entre ellas utilizando símbolos convencionales acordados.

#### **G.- Estudiar monográficamente una carretera comarcal.**

- Organizar una excursión o aprovechar las experiencias de los alumnos en sus desplazamientos en vehículos particulares o en el autobús escolar , anotando en un cuaderno todo lo observado.
- Recoger en un fichero o en un listado las características de la vía a estudiar o que normalmente es utilizada por los alumnos: señalización, trazado, pavimentación zonas peligrosas, etc.
- Realizar composiciones escritas (narraciones, descripciones, diálogos), con los datos observados (estado de la carretera, señalización, anchura, intensidad del tráfico).
- Buscar y clasificar fotografías y artículos de prensa que hagan referencia a las comunicaciones terrestres de la comarca.

#### **H.- Clasificar distintas vías públicas en función de su uso y características.**

- Distinguir sobre el plano las diferentes vías (carreteras estatales, autonómicas, autovías, travesías, etc.) conforme a los signos convencionales.
- Buscar en el diccionario el significado más adecuado en relación con el tráfico de las

- siguientes palabras: vía, travesía, autopista, autovía, calzada, arcén, carril, acera, refugio.
- Completar los ejercicios anteriores por medio de observación indirecta (diapositivas, videos, murales, etc.)
  - Destacar la intensidad del tráfico y la velocidad que llevan los vehículos en autopista y autovías. Cruzarlas por los pasos destinados a ello.

#### **I.- Adquirir hábitos de observación visual y auditiva.**

- Obtener una impresión global y sensorial de los fenómenos sonoros que proceden de la naturaleza (lluvia, viento, animales, etc.), del medio ambiente (ruido de la calle, campanas, etc), de voces, de instrumentos...
- Comparar sensorialmente sonidos de características más similares: automóvil- moto, tractor- camión, tractor-automóvil, etc.
- Localizar el sonido mientras se produce, con respuesta gestual colectiva: arriba, abajo, delante, detrás, a un lado, a otro.
- Identificar auditivamente a través de la sucesión de combinaciones sonoras diversas, los sonidos que se han escuchado, el lugar de procedencia y el orden de audición.
- Identificar colores y trabajar con sus matices.

#### **J.- Describir por medio de dibujos murales, diapositivas las normas generales para circular como peatón en carretera.**

- Comentar en grupo a partir de medios de observación indirecta la razón por la cual los peatones deben circular por la izquierda y por el arcén en carretera.
- Establecer un diálogo sobre la necesidad de circular en fila india y por la izquierda.
- A partir de las experiencias de los alumnos o por medio de ilustraciones, diferenciar los casos en que hay que circular por la derecha, curvas muy cerradas, precipicios a la izquierda, obras, etc.

#### **K.- Identificar por observación indirecta diferentes situaciones en relación al cruce de carreteras y cambio de rasante.**

- A partir de una ilustración, mural, diapositivas, etc. enumerar los peligros a que se expone el peatón al cruzar la carretera por un lugar con escasa visibilidad.
- Calcular la distancia y velocidad a que pueden venir otros vehículos en ambos sentidos de la circulación.
- Realizar una maqueta con elementos muy sencillos (cajas, plastilina, arcilla, etc.) que represente una curva y un cambio de rasante en carretera y simular en ella situaciones en las que los peatones quieran atravesar la calzada.

#### **L.- Identificar y reconocer distintos tipos de señalización ante los que el peatón debe extremar las precauciones al circular o cruzar una carretera: prohibido adelantar, línea continua, paso a nivel con barreras, paso a nivel sin barreras.**

- Clasificar diferentes tipos de señales y destacar las de prohibido adelantar, curva izquierda-derecha, paso a nivel con o sin barreras y línea continua.
- Observar en la realidad o en una ilustración, video, etc., la presencia de las señales de la actividad anterior y establecer un diálogo o debate sobre a quién van dirigidas y el porqué de su ubicación en un determinado lugar.
- Relacionar la señalización anterior con las normas sobre circulación peatonal en carretera y con las normas explicadas en anteriores actividades y en situaciones en las que hay que extremar la precaución.
- A partir de las siguientes normas para cruzar un paso a nivel, realizar un cómic, dibujo o mural:
  - Si las barreras están bajadas ¡Espera que pase el tren!
  - Si la barrera está levantada ¡Asegúrate de que no viene ningún tren! ¡Mira izquierda-derecha!

- Si es un paso a nivel sin barreras ¡Extrema tus precauciones! El tren puede acercarse en cualquier momento ¡Mira izquierda-derecha! Asegúrate y cruza rápido pero sin correr.

- Simular en un circuito realizado en el patio las distintas normas explicadas anteriormente sobre una adecuada conducta peatonal en carretera.

**M.- Estimar y justificar la importancia del respecto a las normas de circulación peatonal en carretera.**

- Realizar problemas aritméticos sobre las causas que inciden más directamente en los accidentes que sufren en carretera los peatones y la edad de éstos conforme a una tabla de datos.

**Ejemplo:**

| EDAD   | 0-4  | 5-14 | 15-24 |
|--|------|------|-------|
| No respetar la señal de semáforo.                  | ---- | 9    | 6     |
| No utilizar paso de peatones.                      | 2    | 22   | 8     |
| Irrumpir o cruzar antirreglamentariamente          | 66   | 483  | 280   |
| Subir o bajar del vehículo antirreglamentariamente | 2    | 3    | 4     |

- Elaborar tablas de frecuencia y representaciones gráficas en relación a diferentes situaciones de tráfico.

**N.- Analizar distintos comportamientos como viajero de transportes públicos.**

- A partir de las experiencias personales de los alumnos en el transporte escolar, o en algún viaje colectivo con motivo de alguna excursión seleccionar distintos comportamientos llevados a cabo durante dicho desplazamiento para su posterior análisis.
- Comentar en clase estas observaciones, rectificando las erróneas y completando las que hubieran pasado inadvertidas.
- Realizar dibujos sobre distintos tipos de transportes públicos de superficie y establecer un diálogo en el que los alumnos manifiesten sus preferencias en relación con la utilización de un medio de transporte y las apoyen con argumentos.

**O.- Describir y analizar las normas en relación al correcto comportamiento como viajero de transportes colectivos.**

- Hacer una lista con las normas de prudencia y convivencia que es preciso tener en cuenta

para la utilización correcta de los transportes públicos:

- Esperar al autobús en fila.
  - No intentar ponerse delante de los demás.
  - Subir ordenadamente y despacio.
  - Permanecer sentados durante el trayecto.
  - Procurar estarse quieto, sin gritar ni jugar puesto que se distraería al conductor y esto es muy peligroso.
  - Prepararse con tiempo para bajar.
  - No bajar hasta que el vehículo esté completamente parado.
  - No cruzar por delante ni por detrás del vehículo en el que se ha viajado, sino esperar a que se haya ido, porque al ser más grande, tapa por completo y puede ser motivo también de accidente.
- Representar subidas y bajadas al autobús:
    - Si está arrimado a la acera.
    - Si está separado de la acera.
  - Simular el cruce de la calzada por detrás y por delante de un autocar o vehículo grande señalando el peligro si se cruza:
    - Cruzar únicamente cuando el autobús se haya ido.
  - Simular el interior de un autobús con las sillas de clase. Se representarán las situaciones vistas anteriormente u otras que se les ocurran a los alumnos.
  - Recoger datos sobre la conducta como viajero por los propios alumnos durante el transporte escolar.
  - Realizar composiciones escritas sobre temas relacionados con el comportamiento como viajeros en transportes colectivos.

#### **P.- Analizar distintos comportamientos como viajero en vehículos particulares.**

- A partir de las experiencias personales de los alumnos en sus desplazamientos en el vehículo familiar con motivo de algún viaje, vacaciones, etc. seleccionar distintos comportamientos llevados a cabo durante el viaje para su posterior análisis.
- Comentar en clase estas observaciones, rectificando las erróneas y analizando las que hubieran pasado inadvertidas.

#### **Q.- Describir y analizar las normas en relación al correcto comportamiento como viajero en turismos.**

- Hacer una lista con las normas de prudencia que es preciso tener en cuenta en la utilización como viajero de los vehículos particulares (turismos):
  - En la espera no bajar a la calzada hasta que el vehículo esté completamente parado.
  - Subir y bajar por la puerta trasera que dé al lado de la acera. Nunca por las puertas que den al centro de la calzada.
  - Viajar siempre en los asientos traseros. (Recordar que el cinturón de seguridad diseñado para adultos es ineficaz con niños menores de 12–13 años). No viajar nunca en el asiento delantero.
  - No gritar ni jugar para evitar distraer al conductor. Esto es muy peligroso.
  - No jugar con objetos peligrosos: ir recortando papeles, con lapiceros o bolígrafos en la mano o cualquier otro objeto punzante, pues si el conductor frenase puede herirse o herir a otros acompañantes.
  - No jugar con las manecillas de las puertas pues éstas pueden abrirse y caer a la carretera.
  - No sacar las manos ni la cabeza por las ventanillas, para evitar golpes con árboles, edificios u otro vehículo que se cruza o que es adelantado.

## **R.- Identificar comportamientos incorrectos en el uso de vehículos particulares como viajero y prever sus posibles consecuencias.**

- Representar subidas y bajadas a un turismo.
- Simular el interior de un vehículo con las sillas de clase. Se representarán las situaciones vistas anteriormente u otras que se les ocurran a los alumnos.
- Hacer simulaciones en la espera, subida y bajada del turismo:
  - Peatón esperando en la calzada.
  - Un peatón pretende subir o bajar del vehículo por las puertas que dan a la calzada, otro vehículo se aproxima....
  - Un niño quiere cruzar por delante de un turismo que está parado...
- Realizar dibujos, cómics o murales a partir de las normas dadas sobre comportamiento correcto como viajero.
- Realizar composiciones escritas (narraciones, descripciones, diálogos sobre temas libres o sugeridos en relación al adecuado comportamiento como viajero).

## **5.- RECURSOS DIDÁCTICOS**

A continuación se enumeran varios recursos y materiales didácticos que podrán ser utilizados como apoyo para trabajar y desarrollar las actividades y contenidos anteriormente expuestos.

Estos recursos y materiales se han agrupado en tres categorías. En la primera de ellas se recogen aquellos que pueden ser aportados por el centro escolar, por los alumnos o elaborados por el profesor. En la segunda, junto a una breve referencia bibliográfica, se representan algunos de los existentes en la actualidad. Y por último, en la tercera se indican aquellas instituciones y personas que pueden aportar su colaboración al profesorado en el desarrollo de la unidad.

### **A.- RECURSOS APORTADOS POR EL CENTRO Y POR LOS ALUMNOS.**

- Mapas de la localidad y de la comarca.
- Planos de la localidad.
- Planos de carreteras de la comarca.
- Fotografías de diversos monumentos de la localidad y comarca.
- Enciclopedias, folletos, posters, etc, sobre carreteras y medios de transporte.
- Proyector de diapositivas.
- Retroproyector.
- Televisor y video.
- Cartulinas, plastilina, cajas de pintura, témperas, etc.

### **B.- OTROS RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS.**

#### **- MATERIAL IMPRESO.**

- **D.G.T. STOPY.** Libro Cómico. Madrid. Ministerio del Interior, 1993.

Libro compuesto por cuarenta historietas, en las que se reflejan diferentes situaciones de tráfico, todas ellas habituales para el usuario de la vía pública, constituyendo un elemento didáctico, de naturaleza lúdica. A lo largo de sus páginas se pueden observar contenidos actitudinales que el niño/a debe conocer para obtener y garantizar un alto nivel de seguridad.

- **De Vacaciones al Pueblo.** D.G.T. Ministerio del Interior. Madrid, 1993.

Libro de lectura para los alumnos de la Educación Primaria. Los protagonistas de la historia, dos niños llamados Héctor y Claudia acompañados de su perro Benson, se desplazan de vacaciones al pueblo donde viven sus abuelos. Entre otros contenidos se tratan aquellos que hacen referencia a la adquisición de hábitos de comportamiento correcto como viajero en turismos.

- **Guía del peatón.** D.G.T. Ministerio del Interior 1992.

Aborda contenidos teórico-prácticos interesantes, relacionados con diferentes comportamientos en ciudad y carretera.

- **Cuadernos y murales de Educación Vial para la Educación Infantil y Primaria.** Editorial Vicens Vives, 1990.

Cuaderno de ejercicios dirigidos al alumno en el que se recogen actividades encaminadas al conocimiento de las vías públicas, y a la adquisición de comportamientos correctos como peatones y viajeros. Se complementan con murales para trabajos en grupo.

#### - MATERIAL AUDIOVISUAL.

- **Programa Multimedia de Educación Vial.** D.G.T. Madrid. Ministerio del Interior, 1991.

Material diseñado a base de programas de intervención didáctica, para llevar a cabo dentro del aula y donde el profesor actúa como interlocutor en las actividades que realizan los alumnos.

Se compone de una colección de diapositivas y transparencias a partir de las cuales se inicia el estudio de la señalización, y se tratan diversas situaciones relacionadas con comportamientos peatonales y como viajero.

- **Unidades audiovisuales de Educación Vial.** D.G.T. Madrid. Ministerio del Interior 1992.

Contiene cinco videos ( utilización de las aceras, paso regulado por semáforo, caminando por la carretera, circulando en bicicleta, viajando en coche y autobús)

Las características psicopedagógicas de este recurso didáctico, dirigido a escolares de primaria, abordan posibles estrategias audiovisuales, intentando exponer contenidos y actitudes de forma positiva, haciendo especial hincapié en las consecuencias que conlleva un comportamiento vial inadecuado.

- **Las Señales tus amigas. Las Normas tus amigas. Las Fuerzas de la Naturaleza. Los Agentes tus amigos.** D.G.T. Madrid. Ministerio del Interior, 1993.

Video de dibujos animados compuesto por cuatro capítulos en los que se tratan aspectos tales como la creación de actitudes de respecto a las normas y señales de tráfico, las funciones de los agentes de tráfico, conocer el efecto que producen algunos fenómenos físicos en la conducción de vehículos, así como la aplicación de determinadas conductas que permitan amotiguarlos.

- **Tu amiga Prudencia.** D.G.T. Madrid. Ministerio del Interior, 1993.

Video de dibujos animados en el que se describen conductas y situaciones en las que los riesgos aunque son difíciles de percibir, existen. Tienen como objetivo el conocimiento de aspectos y conductas que mejoran la seguridad en los transportes públicos y otros relacionados con las normas generales de convivencia.

## - MATERIAL INFORMATIZADO.

- **Programa de Educación Vial asistido por ordenador: Educación Vial, 1, 2 y 3.** D.G.T. Madrid. Ministerio del Interior 1993.

Programa que tiene como objetivo primordial el conocimiento de la señalización, y de las normas relativas a la formación vial de peatones y viajeros.

Fundamentalmente se dirige a los alumnos con edades comprendidas entre 8 y 11 años, sin limitar su uso a otros grupos de edad.

Esta publicación trata de dar respuesta a una demanda creciente de material didáctico, basado en nuevas tecnologías, por parte de profesores y personas interesadas en aportar soluciones a los problemas de tráfico desde una vertiente educativa.

## C.- RECURSOS HUMANOS.

En el conjunto de los recursos humanos, además de la intervención del profesor en la planificación y organización de los procesos de enseñanza-aprendizaje, es importante resaltar la importancia que adquiere la colaboración de otras instituciones y personas como pueden ser los Ayuntamientos, Cruz Roja, conductores profesionales y de turismos, etc, en charlas, debates, o para tratar un tema puntual relacionado con alguno de los contenidos de la unidad.

Las Jefaturas Provinciales de Tráfico disponen de Coordinadores Provinciales de Educación Vial, personal especializado en la realización de programas y actividades. Siendo además los encargados de difundir el material didáctico editado por la Dirección General de Tráfico al que anteriormente nos hemos referido.

## 6.- EVALUACIÓN

Como anteriormente se señaló en el apartado correspondiente a la secuenciación de los objetivos y contenidos por ciclos y por áreas, en la evaluación de la Educación Vial y como consecuencia del enfoque dado a la organización de sus contenidos, se seguirán las orientaciones y se utilizarán los instrumentos propios de las áreas con las que se relacionan.

Por ello remitimos al lector a las páginas 45 a 61 en las que se tratan y concretan en relación a la Educación Vial los diferentes criterios de evaluación, limitándonos ahora a mencionar algunos instrumentos considerados de gran utilidad en la evaluación de los diferentes aspectos a tener en cuenta en la formación para la seguridad vial.

### **Instrumentos:**

- Elaboración sistemática del diario de clase.
- Realización de entrevistas personales o de grupo.
- Elaboración y aplicación de encuestas de sondeo y recogida de opiniones.
- Revisión y análisis de los trabajos individuales o de grupo.
- Elaboración y aplicación de pruebas escritas y orales.
- Elaboración y aplicación de fichas de seguimiento globales o de algún aspecto a investigar.
- Elaboración del diario de grupos de trabajo.
- Asambleas periódicas de revisión crítica y análisis de la marcha del proceso de aprendizaje.
- Debates sobre la dinámica de trabajo y el papel de los alumnos.
- Guías o claves de autoevaluación, individualmente o en grupo.

- Recogida de datos por observación directa, mediante guías o escalas de observación, listados de frecuencia...
- Elaboración de informes parciales o globales de carácter fundamentalmente descriptivo (no valoraciones meramente cuantitativas).
- Observación y registro de los comportamientos del alumno en situaciones de tráfico reales o simuladas.

## EJEMPLIFICACIÓN

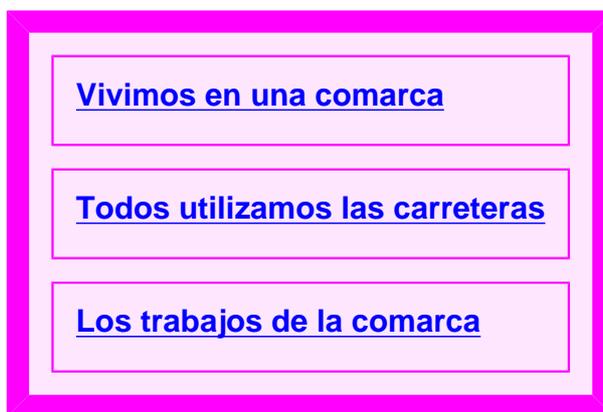
A continuación, tras una breve descripción de las actividades que la componen, se oferta al profesorado una ejemplificación editada en formato A-4 para ser fotocopiada y aplicada directamente en el aula. Como podrá observarse constituye un modelo o ejemplo práctico en el que se recogen algunos de los objetivos, contenidos y actividades expuestas en la programación general presentada anteriormente.

La presente unidad, podría ubicarse según centros, bien en el último trimestre del segundo curso del ciclo o cuando tuviera lugar el estudio de temas relacionados con la comarca.

En ella, y conforme a los principios del aprendizaje significativo se parte siempre de los conocimientos previos de los alumnos, proporcionándose tras una fase de motivación la información necesaria para la posterior realización de los ejercicios propuestos.

El tiempo estimado para llevarla a cabo, teniendo en cuenta en desarrollo de otras actividades complementarias sugeridas en el desarrollo general de la unidad, sería de tres semanas.

La unidad se ha subdividido en tres temas titulados respectivamente:



En el primero y tomando como punto de partida la ilustración de una comarca, se examinan las notas básicas que la definen, su organización y las características de su red viaria.

En el segundo se lleva a cabo un estudio sobre los accidentes que sufren con mayor frecuencia los peatones en las vías interurbanas, describiéndose para su posterior estudio diferentes comportamientos viales.

En el tercero se analizan los sectores de producción de la comarca y el proceso que sigue un producto desde su obtención a su comercialización, al tiempo que se estudian los medios de transporte y las normas para su utilización.

- Favorecer la comprensión y explicación de los diferentes hechos del entorno físico y social.
- Desarrollar la identificación con los grupos sociales de pertenencia y de referencia, conociendo las normas y pautas que rigen las relaciones entre sus miembros.
- Desarrollar la autonomía personal alcanzando una capacidad creciente de actuar y de desenvolverse en ámbitos físicos cada vez más amplios.
- Identificar y desarrollar hábitos de correcto comportamiento como peatón y como viajero.
- Llevar a cabo un trabajo globalizado en el que intervengan diferentes áreas de la Educación Primaria.

A continuación, en consonancia con la unidad didáctica propuesta, se expone en primer lugar un desarrollo general de la misma a partir del cual el profesorado podrá seleccionar los objetivos, contenidos y actividades que crea conveniente en función de las finalidades previstas respecto a la Educación Vial en el Proyecto Educativo de Centro, de la secuenciación establecida en el Proyecto Curricular, y de su propia programación de aula.

Tras una reseña a los instrumentos de evaluación y a los recursos y materiales didácticos que pueden utilizarse en su realización, se oferta, en base a los anteriores supuestos, una ejemplificación para ser aplicada directamente en el aula.

## 1.- OBJETIVOS GENERALES DE ÁREA

Con esta unidad didáctica se contribuirá en mayor o menor grado a la consecución de los objetivos generales de área que a continuación se indican:

### 1.1.- CONOCIMIENTO DEL MEDIO:

- Identificar los principales elementos del entorno natural analizando sus características más relevantes, su organización e interacción y progresando en el dominio de ámbitos espaciales cada vez más complejos.
- Reconocer y apreciar su pertenencia a unos grupos sociales con características y rasgos propios (pautas de comportamiento, relaciones entre miembros, costumbres y valores compartidos, etc).
- Reconocer en los elementos del medio social los cambios y transformaciones relacionadas con el paso del tiempo, indagar algunas relaciones de simultaneidad y sucesión de dichos cambios y aplicar estos conceptos al conocimiento de otros momentos históricos.
- Interpretar, expresar y representar hechos, conceptos y procesos del medio siconatural mediante diferentes códigos (cartográficos, numéricos, técnicos).
- Identificar algunos objetos y recursos tecnológicos que inciden en los medios de transporte, desarrollando al mismo tiempo una actitud crítica ante las posibles consecuencias negativas derivadas de un uso incorrecto e indiscriminado de los mismos.

### 1.2.- LENGUA Y LITERATURA:

- Comprender discursos orales y escritos, interpretándolos con una actitud crítica y aplicar la comprensión de los mismos a nuevas situaciones de aprendizaje.

- Expresarse oralmente y por escrito de forma coherente, teniendo en cuenta las características de las diferentes situaciones de comunicación y los aspectos normativos de la lengua.
- Utilizar la lengua oral para intercambiar ideas, experiencias y sentimientos, adoptando una actitud respetuosa ante las aportaciones de las otras y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo.

### 1.3.- MATEMÁTICAS:

- Identificar en la vida cotidiana situaciones y problemas susceptibles de ser analizados con la ayuda de códigos y sistemas de numeración, utilizando las propiedades y características de éstos para lograr una mejor comprensión y resolución de dichos problemas.
- Elaborar y utilizar estrategias personales de estimación, cálculo mental y orientación espacial para la resolución de problemas sencillos, modificándolas si fuera necesario.
- Utilizar técnicas elementales de recogida de datos para obtener información sobre fenómenos y situaciones de su entorno; representarlo de forma gráfica y numérica y formarse un juicio sobre la misma.

### 1.4.- EDUCACIÓN FÍSICA:

- Resolver problemas que exijan el dominio de patrones motrices básicos adecuándose a los estímulos perceptivos y seleccionando los movimientos previa valoración de sus posibilidades.

## 2.- CONTENIDOS

Seguidamente se exponen los contenidos que pueden tratarse en la presente unidad, indicándose el área y el tipo al que pertenecen.

### 2.1.- ÁREA DEL CONOCIMIENTO DEL MEDIO.

#### 2.1.1.- Conceptos:

- La organización social y política de la localidad: sus principios e instituciones básicas.
- La administración y los servicios públicos.
- Los elementos que configuran el paisaje natural: el relieve, el clima, las aguas, la vegetación.
- Principales tipos y vías de comunicación de la Comarca.
- Principales poblaciones de la comarca.
- Profesiones más habituales en el entorno, características y relaciones con el medio físico.
- Actividades económicas de los sectores primario, secundario y terciario.
- Proceso de extracción, transformación y comercialización de algunos productos básicos.
- Redes e infraestructuras de transporte: carreteras, ferrocarriles, puertos, aeropuertos.
- Medios de transporte.
- Medios de transporte y actividad económica.
- Comportamiento peatonal en carretera: circular por el arcén, por la izquierda, en fila india, cruzar

por lugares con visibilidad (nunca en las proximidades de curvas y cambio de rasante.)

- Comportamiento del escolar como viajero en distintos medios de transporte (colectivos, particulares, escolares), en la espera, bajada, subida, uso de cinturones de seguridad, etc.

### **2.1.2.- Procedimientos:**

- Preparación, realización y sistematización de observaciones del paisaje y de los elementos que lo configuran.
- Observación y registro de diferentes vías urbanas en función de sus características, identificando y describiendo sus elementos (acera, bordillo, calzada, carril,...).
- Elaboración e interpretación de planos y mapas sencillos utilizando signos convencionales.
- Utilización de planos para orientarse y desplazarse en el espacio.
- Interpretación de gráficas de población elaboradas a partir de datos de obtención directa.
- Previsión de los seguimientos y necesidades que se plantean en la realización de un viaje.
- Dramatización y simulación de distintos comportamientos y sus consecuencias en la utilización de los medios de transporte habituales en la localidad y en la comarca.

### **2.1.3.- Actitudes:**

- Interés y curiosidad por identificar y conocer los elementos más característicos del paisaje.
- Valoración de los medios de transporte colectivos respetando las normas establecidas para su uso.
- Valoración del impacto del desarrollo tecnológico sobre la evolución de los medios de comunicación y transporte.
- Respeto de las normas y señales de tráfico como reguladores de los desplazamientos de las personas en las vías públicas.

## **2.2.- ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA.**

### **2.2.1.- Conceptos:**

- Necesidades y situaciones de comunicación oral en el medio habitual del alumnado.
- El lenguaje escrito como forma de comunicación.
- Relaciones entre la lengua oral y la lengua escrita.
- Estructuras propias de los diferentes tipos de texto (narración, descripción, exposición, argumentación, etc.) y formas elementales que dan cohesión al texto.
- Vocabulario.
- Ortografía.
- Textos que utilizan de forma integrada sistemas de comunicación verbal y no verbal. (en los medios de comunicación social, en la publicidad, etc.).

### **2.2.2.- Procedimientos:**

- Comentario y juicio personal sobre los textos orales.
- Producción de textos orales de manera estructurada y empleando formas elementales que den cohesión al texto.

- Comprensión de textos escritos a partir del propio bagaje de experiencias, sentimientos y conocimientos pertinentes.
- Producción de textos escritos empleando formas adecuadas a distintas situaciones e intenciones comunicativas, estructurando sus partes y utilizando formas elementales que den cohesión al texto y revisión de los mismos.

### **2.2.3.- Actitudes:**

- Valoración de la lengua oral como instrumento para satisfacer las propias necesidades de comunicación, para planificar y realizar tareas concretas.
- Respeto por las normas de interacción verbal en las situaciones de comunicación oral.
- Valoración de la lengua escrita como medio de información y de transmisión cultural, y como instrumento para planificar y realizar tareas concretas.
- Autoexigencia en la realización de las propias producciones y valoración de la claridad y el orden en los textos para lograr una mejor comunicación.

## **2.3.- ÁREA DE MATEMÁTICAS.**

### **2.3.1.- Conceptos:**

- La situación elemental en el espacio (distancias, ángulos, giros).
- La representación elemental en el espacio (planos, mapas, maquetas).
- Las operaciones de suma, resta, multiplicación y sus algoritmos: situaciones en las que intervienen estas operaciones.
- Las tablas de datos.
- La representación gráfica: bloques de barras y diagramas lineales.

### **2.3.2.- Procedimientos:**

- Descripción de la situación y posición de un objeto en el espacio con relación a uno mismo y/o a otros puntos de referencia apropiados.
- Representación matemática de una situación utilizando sucesivamente diferentes lenguajes (verbal, gráfico y numérico) y estableciendo correspondencias entre los mismos.
- Interpretación y descripción verbal de croquis, planos, maquetas y mapas.
- Exploración sistemática, descripción verbal e interpretación de los elementos significativos de gráficas sencillas relativas a fenómenos familiares.
- Elaboración de tablas de frecuencia a partir de los datos obtenidos sobre objetos, fenómenos y situaciones familiares.

### **2.3.3.- Actitudes:**

- Curiosidad por indagar y explorar las regularidades y relaciones que aparecen en conjuntos de números.
- Sensibilidad e interés por las informaciones y mensajes de naturaleza numérica apreciando la utilidad de los números en la vida cotidiana.
- Actitud crítica ante las informaciones y mensajes transmitidos de forma gráfica y tendencia a explorar todos los elementos significativos.

- Valoración de la utilidad de los sistemas de referencia y de la representación espacial en las actividades cotidianas.
- Valoración de la expresividad del lenguaje gráfico como forma de representar muchos datos.

## 2.4.- ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA.

### 2.4.1.- Conceptos:

- Nociones asociadas a relaciones espaciales y temporales.
- Relaciones temporales: ritmo, duración, secuencia y velocidad.

### 2.4.2.- Procedimientos:

- Experimentación y exploración de las capacidades perceptivo-motrices
- Percepción y estructuración espacio-temporal.

### 2.4.3.- Actitudes:

- Seguridad, confianza en sí mismo y autonomía personal.
- Apreciación de distancias, magnitudes, tiempo invertido y percepción de velocidad de los vehículos ante determinados comportamientos peatonales como puede ser el cruce de calles y carreteras.

## 3.- OBJETIVOS DIDÁCTICOS

En base a las capacidades expresadas en los Objetivos Generales anteriores, así como en los contenidos concretos seleccionados en esta unidad didáctica, se trabajarán los siguientes objetivos didácticos:

- Describir los rasgos geográficos y paisajísticos de la comarca por observación directa o indirecta.
- Conocer y describir los tipos de trabajo más frecuentes de la comarca ( agropecuario, artesanal, industrial, servicios ) relacionándolos con las características y rasgos medio- ambientales de la misma.
- Identificar instrucciones relacionadas con la administración u organización de la localidad y comarca, indagar y analizar las relaciones que se establecen entre las personas e instituciones y las actividades y funciones que realizan.
- Conocer el mapa de la comarca y situar en él las localidades más importantes. Señalar las vías de comunicación entre ellas, (ferrocarril, caminos, carreteras, etc.) y establecer itinerarios imaginarios y reales.
- Expresarse por escrito en textos cortos y sencillos con corrección utilizando el vocabulario propio de la unidad.
- Utilizar el lenguaje oral para intercambiar opiniones, experiencias e informaciones manteniendo

las reglas propias del debate.

- Utilizar estrategias personales para realizar cálculos y resolver problemas sencillos de la vida cotidiana en cuya resolución se puedan utilizar indistintamente sumas o multiplicaciones.
- Elaborar conclusiones a partir de la lectura e interpretación de representaciones gráficas y tablas de datos relativos al entorno inmediato.
- Establecer relaciones entre puntos de referencia del entorno inmediato reconociendo la izquierda y la derecha de los demás.
- Utilizar las nociones topológicas (izquierda-derecha, delante-detrás, cerca-lejos, dentro- fuera), para orientarse en el espacio con relación a la posición de los otros y de los objetos.
- Adecuar el movimiento a la distancia, sentido y velocidad de los desplazamientos de los objetos y personas.
- Valorar la importancia de la red viaria y de los medios de transporte para los desplazamientos y el intercambio comercial.
- Distinguir diferentes vías públicas: calles, carreteras, autovías y autopistas y sus elementos ( aceras, calzada, carril, arcén, mediana, etc.)
- Conocer las normas y adquirir hábitos para la circulación peatonal en carretera.
- Adquirir hábitos de comportamiento correcto como viajero en transportes particulares y colectivos.

## 4.- ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

**Las fichas de actividades de las unidades didácticas se encuentran en formato gráfico "BMP" dentro del directorio FICHAS DE ACTIVIDADES del CD-ROM para su impresión.**

En este apartado se exponen, para su posterior selección por el profesor, diversas actividades con las que se podrán trabajar los contenidos anteriormente expuestos.

**A.- A partir de una situación real o de ilustraciones, diapositivas, videos, etc... observar y describir los rasgos característicos de la comarca.**

- Observar el paisaje del entorno de la localidad anotando los rasgos más destacados (llanura, montaña, valle, mar).
- Localizar en una mapa la comarca y situar sus límites.
- Observar el tipo de poblamiento y de vivienda predominante en la comarca.
- Aprender y utilizar adecuadamente los nombres específicos del vocabulario geográfico.
- Anotar y realizar composiciones escritas (narraciones, descripciones, diálogos) en las que se usen las nuevas palabras aprendidas.
- Ejecutar algún dibujo o maqueta sobre la comarca.

**B.- Describir y clasificar los tipos de trabajo más frecuentes en la comarca.**

- Informarse de forma directa o indirecta de los tipos de trabajo más frecuentes en la comarca. Establecer sencillas clasificaciones ( agrícola, ganadera, artesanal, industrial, comercial ).
- Confeccionar un vocabulario en el que aparezcan familias de palabras relacionadas con los diferentes tipos de trabajo.

**C.- Conocer los productos más importantes de la comarca y valorar su importancia y la necesidad de intercambio.**

- Efectuar una relación de los productos de la comarca.
- Valorar la importancia de su comercialización.
- Informarse sobre los productos que más abundan y los que escasean en la comarca. A partir de ello, deducir la necesidad de intercambio entre las distintas comarcas o regiones.
- Sobre un mapa de la comarca dibujar los principales tipos de producción, utilizando los símbolos adecuados.

**D.- Estudiar las relaciones entre las distintas localidades con la *cabecera de la comarca*.**

- Realizar ejercicios de localización de pueblos y ciudades sobre un mapa de la comarca, destacando la localidad en la que se concentran los servicios públicos, económicos, etc.
- Informarse de forma directa o indirecta de los distintos servicios públicos existentes en la cabecera de la comarca: Ayuntamiento, juzgados, institutos, colegios, mercados, hospitales, etc. y establecer distintos itinerarios para acceder a ellos.
- Realizar un estudio sobre una feria o mercado comarcal, productos que se compran y venden, de donde provienen, etc.

**E.- Preparar algunos itinerarios sobre el mapa, en relación a visitas turísticas, acudir a un centro educativo, sanitario o a cualquier otro servicio no existente en la localidad.**

- Recorrer simuladamente sobre el mapa diversos itinerarios de la comarca interesantes por su paisaje, monumentos históricos, actividades industriales, culturales, comerciales, etc.
- Organizar un coloquio sobre el itinerario realizado.
- Confeccionar un mural de la comarca en el que aparezcan las localidades más importantes, rutas turísticas, etc. y las comunicaciones entre ellas utilizando símbolos convencionales acordados

**F.- Identificar los accidentes del relieve ( valles, montañas, ríos, etc.) y estimar su influencia en el trazado de las vías de comunicación terrestre.**

- Observar un mapa de la comarca y localizar los accidentes del relieve más importantes. Reconocer las vías de comunicación comarcal que figuren en dicho mapa.
- Interpretar en un mapa los signos convencionales de accidentes del terreno y comunicaciones.
- Deducir a la vista de los mapas, cómo el relieve condiciona las vías de comunicación: carreteras anchas y rectas en la llanura , estrechas y con curvas en las zonas de montaña, túneles, puentes, etc. y las comunicaciones entre ellas utilizando símbolos convencionales acordados.

**G.- Estudiar monográficamente una carretera comarcal.**

- Organizar una excursión o aprovechar las experiencias de los alumnos en sus desplazamientos en vehículos particulares o en el autobús escolar , anotando en un cuaderno todo lo observado.
- Recoger en un fichero o en un listado las características de la vía a estudiar o que normalmente

es utilizada por los alumnos: señalización, trazado, pavimentación zonas peligrosas, etc.

- Realizar composiciones escritas (narraciones, descripciones, diálogos), con los datos observados (estado de la carretera, señalización, anchura, intensidad del tráfico).
- Buscar y clasificar fotografías y artículos de prensa que hagan referencia a las comunicaciones terrestres de la comarca.

#### **H.- Clasificar distintas vías públicas en función de su uso y características.**

- Distinguir sobre el plano las diferentes vías (carreteras estatales, autonómicas, autovías, travesías, etc.) conforme a los signos convencionales.
- Buscar en el diccionario el significado más adecuado en relación con el tráfico de las siguientes palabras: vía, travesía, autopista, autovía, calzada, arcén, carril, acera, refugio.
- Completar los ejercicios anteriores por medio de observación indirecta (diapositivas, videos, murales, etc.)
- Destacar la intensidad del tráfico y la velocidad que llevan los vehículos en autopista y autovías. Cruzarlas por los pasos destinados a ello.

#### **I.- Adquirir hábitos de observación visual y auditiva.**

- Obtener una impresión global y sensorial de los fenómenos sonoros que proceden de la naturaleza (lluvia, viento, animales, etc.), del medio ambiente (ruido de la calle, campanas, etc), de voces, de instrumentos...
- Comparar sensorialmente sonidos de características más similares: automóvil- moto, tractor- camión, tractor-automóvil, etc.
- Localizar el sonido mientras se produce, con respuesta gestual colectiva: arriba, abajo, delante, detrás, a un lado, a otro.
- Identificar auditivamente a través de la sucesión de combinaciones sonoras diversas, los sonidos que se han escuchado, el lugar de procedencia y el orden de audición.
- Identificar colores y trabajar con sus matices.

#### **J.- Describir por medio de dibujos murales, diapositivas las normas generales para circular como peatón en carretera.**

- Comentar en grupo a partir de medios de observación indirecta la razón por la cual los peatones deben circular por la izquierda y por el arcén en carretera.
- Establecer un diálogo sobre la necesidad de circular en fila india y por la izquierda.
- A partir de las experiencias de los alumnos o por medio de ilustraciones, diferenciar los casos en que hay que circular por la derecha, curvas muy cerradas, precipicios a la izquierda, obras, etc.

#### **K.- Identificar por observación indirecta diferentes situaciones en relación al cruce de carreteras y cambio de rasante.**

- A partir de una ilustración, mural, diapositivas, etc. enumerar los peligros a que se expone el peatón al cruzar la carretera por un lugar con escasa visibilidad.
- Calcular la distancia y velocidad a que pueden venir otros vehículos en ambos sentidos de la circulación.
- Realizar una maqueta con elementos muy sencillos (cajas, plastilina, arcilla, etc.) que represente

una curva y un cambio de rasante en carretera y simular en ella situaciones en las que los peatones quieran atravesar la calzada.

**L.- Identificar y reconocer distintos tipos de señalización ante los que el peatón debe extremar las precauciones al circular o cruzar una carretera: prohibido adelantar, línea continua, paso a nivel con barreras, paso a nivel sin barreras.**

- Clasificar diferentes tipos de señales y destacar las de prohibido adelantar, curva izquierda-derecha, paso a nivel con o sin barreras y línea continua.
- Observar en la realidad o en una ilustración, video, etc., la presencia de las señales de la actividad anterior y establecer un diálogo o debate sobre a quién van dirigidas y el porqué de su ubicación en un determinado lugar.
- Relacionar la señalización anterior con las normas sobre circulación peatonal en carretera y con las normas explicadas en anteriores actividades y en situaciones en las que hay que extremar la precaución.
- A partir de las siguientes normas para cruzar un paso a nivel, realizar un cómic, dibujo o mural:
  - Si las barreras están bajadas ¡Espera que pase el tren!
  - Si la barrera está levantada ¡Asegúrate de que no viene ningún tren! ¡Mira izquierda-derecha!
  - Si es un paso a nivel sin barreras ¡Extrema tus precauciones! El tren puede acercarse en cualquier momento ¡Mira izquierda-derecha! Asegúrate y cruza rápido pero sin correr.
- Simular en un circuito realizado en el patio las distintas normas explicadas anteriormente sobre una adecuada conducta peatonal en carretera.

**M.- Estimar y justificar la importancia del respecto a las normas de circulación peatonal en carretera.**

- Realizar problemas aritméticos sobre las causas que inciden más directamente en los accidentes que sufren en carretera los peatones y la edad de éstos conforme a una tabla de datos.

**Ejemplo:**

|      |     |      |       |
|------|-----|------|-------|
| EDAD | 0-4 | 5-14 | 15-24 |
|------|-----|------|-------|

No respetar la señal de semáforo.

----

9

6

No utilizar paso de peatones.

2

22

8

Irrumpir o cruzar antirreglamentariamente

66

483

280

Subir o bajar del vehículo antirreglamentariamente

2

3

4

- Elaborar tablas de frecuencia y representaciones gráficas en relación a diferentes situaciones de tráfico.

#### **N.- Analizar distintos comportamientos como viajero de transportes públicos.**

- A partir de las experiencias personales de los alumnos en el transporte escolar, o en algún viaje colectivo con motivo de alguna excursión seleccionar distintos comportamientos llevados a cabo durante dicho desplazamiento para su posterior análisis.
- Comentar en clase estas observaciones, rectificando las erróneas y completando las que hubieran pasado inadvertidas.
- Realizar dibujos sobre distintos tipos de transportes públicos de superficie y establecer un diálogo en el que los alumnos manifiesten sus preferencias en relación con la utilización de un medio de transporte y las apoyen con argumentos.

#### **O.- Describir y analizar las normas en relación al correcto comportamiento como viajero de transportes colectivos.**

- Hacer una lista con las normas de prudencia y convivencia que es preciso tener en cuenta para la utilización correcta de los transportes públicos:
  - Esperar al autobús en fila.
  - No intentar ponerse delante de los demás.
  - Subir ordenadamente y despacio.
  - Permanecer sentados durante el trayecto.
  - Procurar estarse quieto, sin gritar ni jugar puesto que se distraería al conductor y esto es muy peligroso.
  - Prepararse con tiempo para bajar.
  - No bajar hasta que el vehículo esté completamente parado.
  - No cruzar por delante ni por detrás del vehículo en el que se ha viajado, sino esperar a que se haya ido, porque al ser más grande, tapa por completo y puede ser motivo también de accidente.
- Representar subidas y bajadas al autobús:

- Si está arrimado a la acera.
  - Si está separado de la acera.
- Simular el cruce de la calzada por detrás y por delante de un autocar o vehículo grande señalando el peligro si se cruza:
    - Cruzar únicamente cuando el autobús se haya ido.
  - Simular el interior de un autobús con las sillas de clase. Se representarán las situaciones vistas anteriormente u otras que se les ocurran a los alumnos.
  - Recoger datos sobre la conducta como viajero por los propios alumnos durante el transporte escolar.
  - Realizar composiciones escritas sobre temas relacionados con el comportamiento como viajeros en transportes colectivos.

**P.- Analizar distintos comportamientos como viajero en vehículos particulares.**

- A partir de las experiencias personales de los alumnos en sus desplazamientos en el vehículo familiar con motivo de algún viaje, vacaciones, etc. seleccionar distintos comportamientos llevados a cabo durante el viaje para su posterior análisis.
- Comentar en clase estas observaciones, rectificando las erróneas y analizando las que hubieran pasado inadvertidas.

**Q.- Describir y analizar las normas en relación al correcto comportamiento como viajero en turismos.**

- Hacer una lista con las normas de prudencia que es preciso tener en cuenta en la utilización como viajero de los vehículos particulares (turismos):
  - En la espera no bajar a la calzada hasta que el vehículo esté completamente parado.
  - Subir y bajar por la puerta trasera que dé al lado de la acera. Nunca por las puertas que den al centro de la calzada.
  - Viajar siempre en los asientos traseros. (Recordar que el cinturón de seguridad diseñado para adultos es ineficaz con niños menores de 12–13 años). No viajar nunca en el asiento delantero.
  - No gritar ni jugar para evitar distraer al conductor. Esto es muy peligroso.
  - No jugar con objetos peligrosos: ir recortando papeles, con lapiceros o bolígrafos en la mano o cualquier otro objeto punzante, pues si el conductor frenase puede herirse o herir a otros acompañantes.
  - No jugar con las manecillas de las puertas pues éstas pueden abrirse y caer a la carretera.
  - No sacar las manos ni la cabeza por las ventanillas, para evitar golpes con árboles, edificios u otro vehículo que se cruza o que es adelantado.

**R.- Identificar comportamientos incorrectos en el uso de vehículos particulares como viajero y prever sus posibles consecuencias.**

- Representar subidas y bajadas a un turismo.
- Simular el interior de un vehículo con las sillas de clase. Se representarán las situaciones vistas anteriormente u otras que se les ocurran a los alumnos.
- Hacer simulaciones en la espera, subida y bajada del turismo:
  - Peatón esperando en la calzada.
  - Un peatón pretende subir o bajar del vehículo por las puertas que dan a la calzada, otro vehículo se aproxima....
  - Un niño quiere cruzar por delante de un turismo que está parado...
- Realizar dibujos, cómics o murales a partir de las normas dadas sobre comportamiento correcto como viajero.
- Realizar composiciones escritas (narraciones, descripciones, diálogos sobre temas libres o sugeridos en relación al adecuado comportamiento como viajero).

## 5.- RECURSOS DIDÁCTICOS

A continuación se enumeran varios recursos y materiales didácticos que podrán ser utilizados como apoyo para trabajar y desarrollar las actividades y contenidos anteriormente expuestos.

Estos recursos y materiales se han agrupado en tres categorías. En la primera de ellas se recogen aquellos que pueden ser aportados por el centro escolar, por los alumnos o elaborados por el profesor. En la segunda, junto a una breve referencia bibliográfica, se representan algunos de los existentes en la actualidad. Y por último, en la tercera se indican aquellas instituciones y personas que pueden aportar su colaboración al profesorado en el desarrollo de la unidad.

### A.- RECURSOS APORTADOS POR EL CENTRO Y POR LOS ALUMNOS.

- Mapas de la localidad y de la comarca.
- Planos de la localidad.
- Planos de carreteras de la comarca.
- Fotografías de diversos monumentos de la localidad y comarca.
- Enciclopedias, folletos, posters, etc, sobre carreteras y medios de transporte.
- Proyector de diapositivas.
- Retroproyector.
- Televisor y video.
- Cartulinas, plastilina, cajas de pintura, témperas, etc.

### B.- OTROS RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS.

#### - MATERIAL IMPRESO.

- **D.G.T. STOPY.** Libro Cómic. Madrid. Ministerio del Interior, 1993.

Libro compuesto por cuarenta historietas, en las que se reflejan diferentes situaciones de tráfico, todas ellas habituales para el usuario de la vía pública, constituyendo un elemento didáctico, de naturaleza lúdica. A lo largo de sus páginas se pueden observar contenidos actitudinales que el niño/a debe conocer para obtener y garantizar un alto nivel de seguridad.

- **De Vacaciones al Pueblo.** D.G.T. Ministerio del Interior. Madrid, 1993.

Libro de lectura para los alumnos de la Educación Primaria. Los protagonistas de la historia, dos niños llamados Héctor y Claudia acompañados de su perro Benson, se desplazan de vacaciones al pueblo donde viven sus abuelos. Entre otros contenidos se tratan aquellos que hacen referencia a la adquisición de hábitos de comportamiento correcto como viajero en turismos.

- **Guía del peatón.** D.G.T. Ministerio del Interior 1992.

Aborda contenidos teórico-prácticos interesantes, relacionados con diferentes comportamientos en ciudad y carretera.

- **Cuadernos y murales de Educación Vial para la Educación Infantil y Primaria.** Editorial Vicens Vives, 1990.

Cuaderno de ejercicios dirigidos al alumno en el que se recogen actividades encaminadas al conocimiento de las vías públicas, y a la adquisición de comportamientos correctos como peatones y viajeros. Se complementan con murales para trabajos en grupo.

## - MATERIAL AUDIOVISUAL.

- **Programa Multimedia de Educación Vial.** D.G.T. Madrid. Ministerio del Interior, 1991.

Material diseñado a base de programas de intervención didáctica, para llevar a cabo dentro del aula y donde el profesor actúa como interlocutor en las actividades que realizan los alumnos.

Se compone de una colección de diapositivas y transparencias a partir de las cuales se inicia el estudio de la señalización, y se tratan diversas situaciones relacionadas con comportamientos peatonales y como viajero.

- **Unidades audiovisuales de Educación Vial.** D.G.T. Madrid. Ministerio del Interior 1992.

Contiene cinco videos ( utilización de las aceras, paso regulado por semáforo, caminando por la carretera, circulando en bicicleta, viajando en coche y autobús)

Las características psicopedagógicas de este recurso didáctico, dirigido a escolares de primaria, abordan posibles estrategias audiovisuales, intentando exponer contenidos y actitudes de forma positiva, haciendo especial hincapié en las consecuencias que

conlleve un comportamiento vial inadecuado.

- **Las Señales tus amigas. Las Normas tus amigas. Las Fuerzas de la Naturaleza. Los Agentes tus amigos.** D.G.T. Madrid. Ministerio del Interior, 1993.

Video de dibujos animados compuesto por cuatro capítulos en los que se tratan aspectos tales como la creación de actitudes de respeto a las normas y señales de tráfico, las funciones de los agentes de tráfico, conocer el efecto que producen algunos fenómenos físicos en la conducción de vehículos, así como la aplicación de determinadas conductas que permitan amotiguarlos.

- **Tu amiga Prudencia.** D.G.T. Madrid. Ministerio del Interior, 1993.

Video de dibujos animados en el que se describen conductas y situaciones en las que los riesgos aunque son difíciles de percibir, existen. Tienen como objetivo el conocimiento de aspectos y conductas que mejoran la seguridad en los transportes públicos y otros relacionados con las normas generales de convivencia.

## - MATERIAL INFORMATIZADO.

- **Programa de Educación Vial asistido por ordenador: Educación Vial, 1, 2 y 3.** D.G.T. Madrid. Ministerio del Interior 1993.

Programa que tiene como objetivo primordial el conocimiento de la señalización, y de las normas relativas a la formación vial de peatones y viajeros. Fundamentalmente se dirige a los alumnos con edades comprendidas entre 8 y 11 años, sin limitar su uso a otros grupos de edad.

Esta publicación trata de dar respuesta a una demanda creciente de material didáctico, basado en nuevas tecnologías, por parte de profesores y personas interesadas en aportar soluciones a los problemas de tráfico desde una vertiente educativa.

## C.- RECURSOS HUMANOS.

En el conjunto de los recursos humanos, además de la intervención del profesor en la planificación y organización de los procesos de enseñanza-aprendizaje, es importante resaltar la importancia que adquiere la colaboración de otras instituciones y personas como pueden ser los Ayuntamientos, Cruz Roja, conductores profesionales y de turismos, etc, en charlas, debates, o para tratar un tema puntual relacionado con alguno de los contenidos de la unidad.

Las Jefaturas Provinciales de Tráfico disponen de Coordinadores Provinciales de Educación Vial, personal especializado en la realización de programas y actividades. Siendo además los encargados de difundir el material didáctico editado por la Dirección General de Tráfico al que anteriormente nos hemos referido.

## 6.- EVALUACIÓN

Como anteriormente se señaló en el apartado correspondiente a la secuenciación de los objetivos y contenidos por ciclos y por áreas, en la evaluación de la Educación Vial y como consecuencia del enfoque dado a la organización de sus contenidos, se seguirán las orientaciones y se utilizarán los instrumentos propios de las áreas con las que se relacionan.

Por ello remitimos al lector a las páginas 45 a 61 en las que se tratan y concretan en relación a la Educación Vial los diferentes criterios de evaluación, limitándonos ahora a mencionar algunos instrumentos considerados de gran utilidad en la evaluación de los diferentes aspectos a tener en cuenta en la formación para la seguridad vial.

### Instrumentos:

- Elaboración sistemática del diario de clase.
- Realización de entrevistas personales o de grupo.
- Elaboración y aplicación de encuestas de sondeo y recogida de opiniones.
- Revisión y análisis de los trabajos individuales o de grupo.
- Elaboración y aplicación de pruebas escritas y orales.
- Elaboración y aplicación de fichas de seguimiento globales o de algún aspecto a investigar.
- Elaboración del diario de grupos de trabajo.
- Asambleas periódicas de revisión crítica y análisis de la marcha del proceso de aprendizaje.
- Debates sobre la dinámica de trabajo y el papel de los alumnos.
- Guías o claves de autoevaluación , individualmente o en grupo.
- Recogida de datos por observación directa, mediante guías o escalas de observación, listados de frecuencia...
- Elaboración de informes parciales o globales de carácter fundamentalmente descriptivo (no valoraciones meramente cuantitativas ).
- Observación y registro de los comportamientos del alumno en situaciones de tráfico reales o simuladas.

## EJEMPLIFICACIÓN

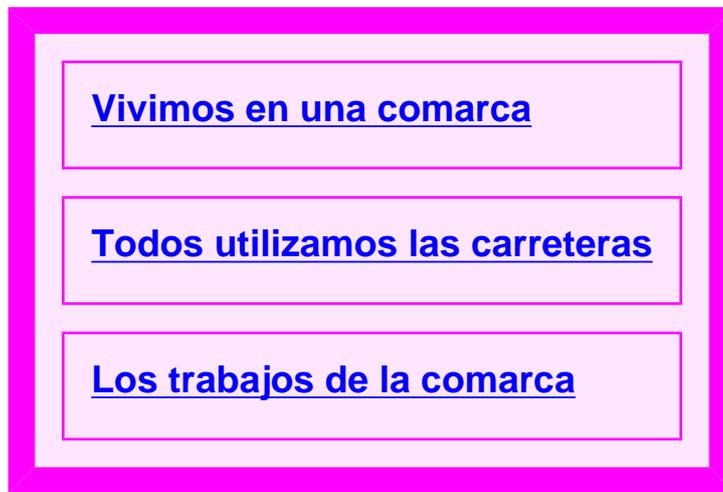
A continuación, tras una breve descripción de las actividades que la componen, se oferta al profesorado una ejemplificación editada en formato A-4 para ser fotocopiada y aplicada directamente en el aula. Como podrá observarse constituye un modelo o ejemplo práctico en el que se recogen algunos de los objetivos, contenidos y actividades expuestas en la programación general presentada anteriormente.

La presente unidad, podría ubicarse según centros, bien en el último trimestre del segundo curso del ciclo o cuando tuviera lugar el estudio de temas relacionados con la comarca.

En ella, y conforme a los principios del aprendizaje significativo se parte siempre de los conocimientos previos de los alumnos, proporcionándose tras una fase de motivación la información necesaria para la posterior realización de los ejercicios propuestos.

El tiempo estimado para llevarla a cabo, teniendo en cuenta en desarrollo de otras actividades complementarias sugeridas en el desarrollo general de la unidad, sería de tres semanas.

La unidad se ha subdividido en tres temas titulados respectivamente:



En el primero y tomando como punto de partida la ilustración de una comarca, se examinan las notas básicas que la definen, su organización y las características de su red viaria.

En el segundo se lleva a cabo un estudio sobre los accidentes que sufren con mayor frecuencia los peatones en las vías interurbanas, describiéndose para su posterior estudio diferentes comportamientos viales.

En el tercero se analizan los sectores de producción de la comarca y el proceso que sigue un producto desde su obtención a su comercialización, al tiempo que se estudian los medios de transporte y las normas para su utilización.

### Actividad nº 1

En este tema de la unidad se tratan los aspectos generales que definen a la comarca, las características de su red viaria y los elementos de las diferentes vías públicas.

Sobre las ilustraciones que representan respectivamente la vista panorámica de una comarca y la imagen ampliada de dos de sus poblaciones, los alumnos realizarán los siguientes ejercicios:

- Observar y describir el tipo de población predominante en la comarca.
- Describir el tipo de vivienda predominante en la comarca.
- Localizar y distinguir en el conjunto de edificios en cada una de las dos localidades el Ayuntamiento.

# VIVIMOS EN UNA COMARCA



VIVIMOS EN UNA COMARCA



2

VIVIMOS EN UNA COMARCA



El profesor tiene razón. ¿Qué lío se han hecho nuestros amigos. Vamos a ayudarles.

Observa la ilustración y contesta a las siguientes preguntas:

- ¿Cómo se llama el pueblo situado a la izquierda? .....
- ¿Y el situado a la derecha? .....
- ¿Cuál es el más grande? .....
- ¿Se parecen en algo las casas de los dos pueblos? .....

• Fíjate en una de ellas y descríbela. Para ello observa atentamente sus formas y elementos: puertas, ventanas, tejado, altura, tamaño, etc.



• ¿Hay algún edificio en Villacera que destaque sobre los demás? ¿Cuál es?

• ¿Y en Cerroviejo? Escribe su nombre.



## Actividad nº 2

Los alumnos, una vez definido el concepto Ayuntamiento y tras la observación de la ilustración que muestra los trabajos realizados por diferentes empleados municipales, identificarán algunos de los servicios que dependen de dicha institución tales como:

- El servicio de limpieza.
- El servicio de bomberos.
- El servicio de urbanismo.
- El servicio de obras.
- El servicio de ordenamiento y dirección del tráfico.
- El servicio de asuntos sociales.

AYUNTAMIENTO ¿QUÉ ES UN AYUNTAMIENTO?

NO TE ACERQUES MACHO EL AYUNTAMIENTO ES EL CONJUNTO DE PERSONAS QUE DIRIGEN Y DECIDEN POR UNA CIUDAD ¿VY?

¿Tiene el Ayuntamiento el que organiza las fiestas?

LAS FIESTAS Y MUCHAS MÁS COSAS.

El profesor tiene razón. Los Ayuntamientos dirigen y organizan muchos servicios. Observa las ilustraciones que siguen y completa el texto con las siguientes palabras: **BOMBEROS, CALLES, DEPORTE, TRÁFICO, CIUDADANOS, BASURAS.**

a).- El Ayuntamiento arregla las .....

b).- También se encarga de recoger las .....

c).- Y da dirigir el servicio de .....

d).- Y de ordenar el..... y proteger a los .....

e).- Y de cuidar y construir lugares para hacer .....

5 VIVIMOS EN UNA COMUNIDAD

### Actividad nº 3

A partir de la ilustración, los alumnos observarán y describirán otros rasgos característicos de la comarca tales como:

- El paisaje, anotando sus notas más destacadas (llanuras, montañas, valles, etc.)
- El clima.
- Los cultivos y en relación con ellos los trabajos habituales de la comarca.



Nuestros amigos van a realizar una nueva actividad. ¡Vamos a trabajar con ellos!

**Observa la ilustración de la página anterior y contesta las siguientes preguntas:**

- ¿Cómo es el paisaje de la ilustración? ¿Es montañoso o llano?
- ¿Corresponde a una región costera o del interior?
- El clima ¿cómo será? ¿seco o lluvioso?
- ¿En qué crees que trabajarán la mayoría de sus habitantes?
- ¿Qué podrán cultivar los habitantes de esas localidades?
- Los cultivos que trabajan ¿son de secano o de regadío?

¿ANÓN SI TODOS LOS PUEBLOS SE PARECEN.  
 ¡Y EL CLIMA Y LOS CULTIVOS.  
 ¡GUARDA, SON LAS ESTAS LOCALIDADES FORMAN UN COMARCA.  
 ¡MUY BIEN, AHORA YA SABÉIS QUE VIVIMOS MUNICIPIOS PRÓXIMOS QUE TENDRAN CARACTERÍSTICAS SEMEJANTES: CLIMA, PUEBLOS, CULTIVOS, TRABAJOS, ETC. FORMAN UNA COMARCA.  
 VAMOS A ESTUDIAR AHORA LAS CARACTERÍSTICAS DE LA COMARCA... ¿DARÍA SERO EN LA CARRETERA QUE VA DE CERRVELLO A VILLALBA?  
 NO ME VE MUY BIEN PROFE...  
 ¡ES HERIDO! ¡SE ME HA OLVIDADO CAMBIAR LA BATERÍA!

VIVIMOS EN UNA COMARCA.

## Actividad nº 4

Los alumnos observarán el plano de carreteras de la comarca para compararlo posteriormente con la ilustración que muestra una vista panorámica de la misma, identificando en ambas las diferentes localidades.



Hagamos caso al profesor. Vamos a trabajar.

Observa y compara las dos ilustraciones y contesta a las siguientes preguntas.

- El pueblo que tiene el número uno se llama .....
- El pueblo que tiene el número dos es .....
- El pueblo que tiene el número tres se llama .....
- El pueblo que tiene el número cuatro es .....
- El principal río de la comarca se llama .....

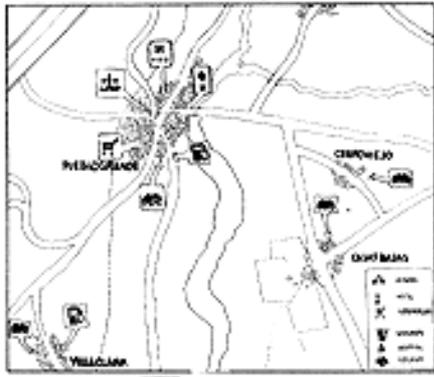


¿Os habéis fijado en el cuadro que hay en el plano? En él se recogen los llamados signos convencionales. Estos signos son muy útiles y sirven para representar los elementos de la realidad.

## Actividad nº 5

A partir del cuadro en que se recogen los signos convencionales habituales en los mapas y planos de carreteras se localizarán e identificarán:

- Los diferentes servicios que pueden encontrarse en determinados pueblos (hoteles, gasolineras, juzgados, instituciones educativas, etc.)
- La cabecera o población más importante de la comarca.



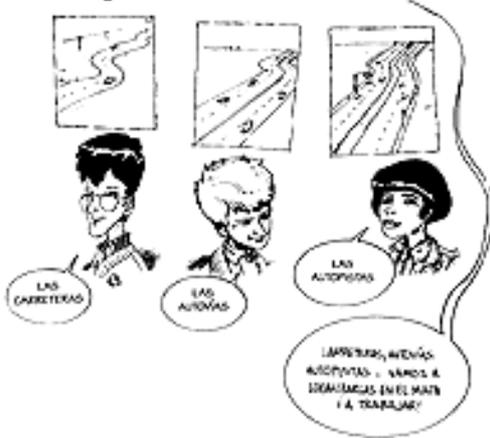
Observa y contesta...

- ¿En qué localidad se encuentra el Hospital?  
.....
- ¿En qué pueblo se encuentra el juzgado?  
.....
- ¿Dónde se puede encontrar un hotel?  
.....
- ¿Y una gasolinera?  
.....
- ¿Hay colegios de Educación Primaria en todos los pueblos?  
.....

## Actividad nº 6

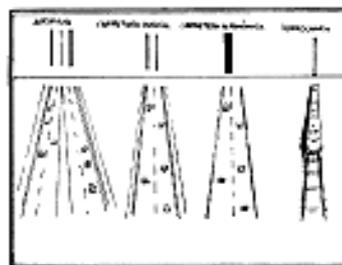
En esta actividad inician los alumnos el estudio de la red viaria de la comarca. Para ello han de realizar las siguientes tareas:

- Interpretar los signos convencionales de las leyendas de los mapas y planos y localizar en los mismos las distintas vías interurbanas (carreteras, autovías, autopistas, etc.)
- Recorrer simultáneamente sobre el plano posibles itinerarios entre las poblaciones de la comarca.



11

VIVIMOS EN UNA COMARCA



Fíjate en el cuadro de signos convencionales y contesta:

- ¿Cómo se indican las autopistas?
- Da color azul en el plano de la página 9 al trayecto de la autopista.
- ¿Existen en la comarca otras carreteras que no sean autopistas?

• ¿Qué nombre reciben? ..... y .....

Píntalas una de color verde y otra de color rojo

Consulta el plano de carreteras de la comarca y contesta:

• Si tuvieras que ir de Puotlogrande a Corrovejo ¿qué carretera utilizarías?

• ¿Y si tuvieras que ir de Vilaclara a Puotlogrande?

• ¿Hay ferrocarril? ..... ¿Con qué signo se representa en el plano?

• ¿Por qué localidades pasa?

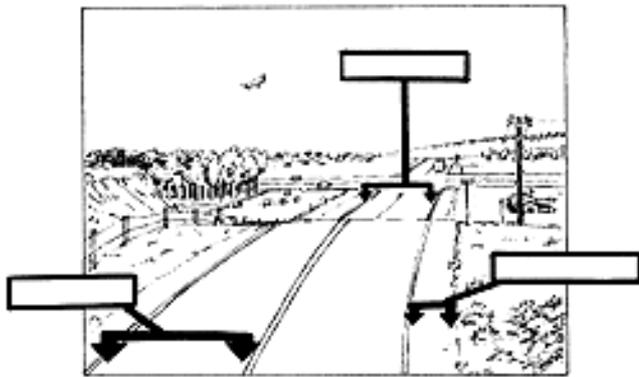


12

VIVIMOS EN UNA COMARCA

## Actividad nº 7

Esta actividad tiene como finalidad que los alumnos conozcan e identifiquen los diferentes elementos que componen una vía interurbana. Una vez leídas y comentadas las definiciones correspondientes a calzada, carril y arcén, deberán complementar los textos en los cuadros correspondientes al esquema de una carretera.



Nuestros amigos parece que tienen dificultades para distinguir los distintos tipos de vías públicas. Vamos a ayudarles. Para ello lee las siguientes frases y escribe en los cuadros de la ilustración el nombre que corresponda:

**Calzada:** Es la parte de las calles o carreteras normalmente utilizadas por vehículos o animales.

**Carril:** Son las bandas en que está dividida la calzada para que circulen los coches, camiones, motos, etc. Esta división puede estar señalada por una marca vial en el pavimento.

**Acera:** Es la parte de la calzada de que están provistas algunas carreteras. Por él circularán obligatoriamente las bicicletas, ciclomotores, carros, vehículos lentos y también los peatones.

## Actividad nº 8

Se continúa con el estudio de las diferentes vías interurbanas comparando una carretera convencional con una autopista para determinar las diferencias existentes entre ellas tales como:

- Número de calzadas.
- Número de carriles.
- Limitaciones de velocidad.
- Limitaciones y prohibición en autopista a la circulación de peatones, ciclistas y ciclomotoristas.
- Características de sus cruces e intersecciones con otras vías públicas.



Vamos a comparar ahora una carretera convencional con una autopista.

- ¿Cuántas calzadas hay en la autopista para cada sentido de circulación? .....
- ¿Y en la carretera? .....
- ¿Cuántos carriles tiene en total la autopista? .....
- ¿Y la carretera? .....

Fíjate con atención en las señales y contesta:

- ¿A qué velocidad máxima pueden circular los vehículos por la carretera de la ilustración? .....
- ¿Y por la autopista? .....
- ¿Pueden circular peatones y ciclistas por la autopista? .....
- ¿Y por la carretera? .....
- Pero... ¿por dónde deben circular obligatoriamente peatones y ciclistas en una carretera como la de la ilustración? .....

Observa de nuevo la ilustración de la autopista y completa el texto con las siguientes palabras: **NIVEL, TÚNELES, PUENTES.**

Los cruces con otras carreteras se realizan en las autopistas bien por encima mediante....., bien por debajo mediante..... Sin embargo en las carreteras convencionales los cruces se realizan al mismo.....

## Actividad nº 9

Se concluye este primer tema de la unidad analizando el concepto de travesía



...BUENO PERO AL FIN  
Y AL CASO TODAS LAS CARRE-  
TERAS AL PASAR POR UNA CIUDAD  
SE CONVIERTE EN CALLES.



JAMÁS SI ES  
LA HORA, PUENDO DARLO  
AL RECEO  
EL PRÓXIMO DÍA CONTRA-  
REMOS ESTUDIANDO CÓMO  
DEBEN CIRCULAR LOS REA-  
TOS POR LA CARRETERA.



### Actividad nº 1

El núcleo central de este segundo tema, como se indicó anteriormente, estriba en el conocimiento de las normas y en la adquisición de hábitos para la circulación peatonal en carretera.

Su primera actividad consiste en la realización de un estudio sobre la accidentalidad peatonal. Los alumnos a partir de la interpretación de un diagrama de barras complementarán la tabla de frecuencias correspondiente, en la que se recogen las siguientes causas de accidente:

| <b>Motivo del accidente</b>                              | <b>Frecuencia</b> |
|--|-------------------|
| Estar o marchar por la calzada antirreglamentariamente:  | 350               |
| Estar o marchar por el arcén antirreglamentariamente:    | 100               |
| Irrumpir o cruzar en la calzada antirreglamentariamente: | 1050              |
| Subir o bajar del vehículo:                              | 50                |
| Otras circunstancias:                                    | 150               |

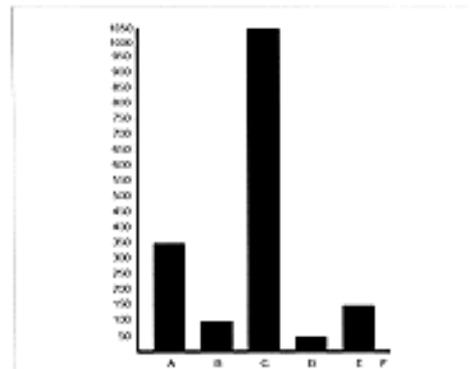
## TODOS UTILIZAMOS LA CARRETERA



1

TODOS UTILIZAMOS LAS CARRETERAS

Los chicos y el profesor van a realizar un estudio sobre los accidentes más frecuentes que tienen los peatones en carretera. Vamos a trabajar con ellos.



- A) Estar o marchar por la calzada antirreglamentariamente
- B) Estar o marchar por el acén antirreglamentariamente
- C) Injuriar o cruzar en la calzada antirreglamentariamente
- D) Subir o bajar del vehículo
- E) Otras circunstancias

Observa atentamente el diagrama de barras y completa la tabla de frecuencias correspondientes. Fíjate en el ejemplo.

### ACCIDENTES DEL PEATÓN EN CARRETERA

| MOTIVO DEL ACCIDENTE                                       | FRECUENCIA |
|--|------------|
| A) Estar o marchar por la calzada antirreglamentariamente  | 300        |
| B) Estar o marchar por el acén antirreglamentariamente     |            |
| C) Injuriar o cruzar en la calzada antirreglamentariamente |            |
| D) Subir o bajar del vehículo                              |            |
| E) Otras circunstancias                                    |            |

2

TODOS UTILIZAMOS LAS CARRETERAS

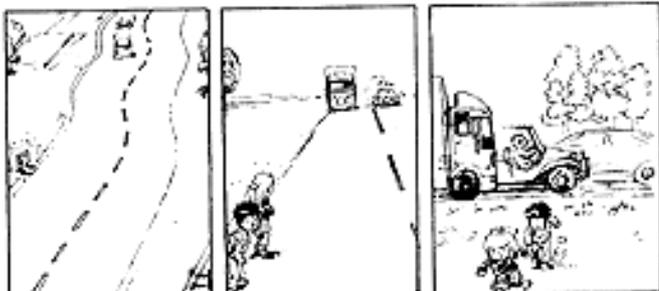
## Actividad nº 2

Con esta actividad inician los alumnos la interpretación y descripción de diferentes situaciones y circunstancias en que el peatón pueda ver comprometida su seguridad por un comportamiento indebido al circular por carretera.

A partir de una serie de viñetas con su texto correspondiente se observarán y analizarán las consecuencias derivadas del desconocimiento o incumplimiento de la norma relativa a la obligación que tienen los peatones de circular siempre por su izquierda en carretera.



Completa los textos de las siguientes viñetas y verás de qué forma tan fácil podrían haber evitado el peligro.  
 Utiliza las siguientes palabras: SALVO, FRENTE, IZQUIERDA, PELIGRO.



• Juan y María cuando circulan como peatones por la carretera lo hacen por la ..... Y así ven venir al tráfico que se aproxima de.....  
 • Al observar de lejos lo que se acerca se puede evitar cualquier .....  
 y hay tiempo para ponerse a.....



## Actividad nº 4

En esta actividad se presentan otras situaciones peligrosas derivadas de comportamientos incorrectos en la circulación peatonal, a partir de las cuales los alumnos deducirán otras reglas y normas tales como:

- Circular siempre por la izquierda lo más cerca posible del borde exterior.
- Circular siempre por la izquierda y por el arcén si lo hay.
- En fila india, es decir, uno tras otro si se va en grupo.

MUY BIEN, PERO  
GANAR MÁS.  
OS VOY A CONTAR  
UNA HISTORIA.  
ÉASE UNA VEZ.

UN GRUPO DE AMIGOS QUE IBAN DE ESCUELA, CAMINABAN  
POR LA IZQUIERDA DE LA CARRETERA, SIN ENCONTRAR  
CON UN SEÑOR VEHICULO.

LOS CHICOS CORREN LA CALZADA, SIN CAYENDO,  
DEBIDO DE FRENTE. ¡CUIDADO! ¡AL COCHE!

Nuestros amigos se han salvado por poco...  
Sin embargo caminaban por la izquierda de la carretera. Estudiemos de nuevo la situación.

1

2

3

Observa las ilustraciones y completa las siguientes frases con las palabras: DOS, CALZADA, INDIA, IZQUIERDA, PELIGRO, VEHÍCULOS, CALZADA, ESPACIO, ARCEB.

• En la situación nº 1, los chicos corren un gran peligro porque ocupan la .....  
..... y dificultan el paso a los .....

• En la situación nº 2 los chicos circulan por la ..... lo hacen en fila de a .....  
..... pero siguen ocupando la .....

• En la situación nº 3, los chicos circulan por la ..... lo hacen en fila,  
..... es decir uno tras otro, y por el ..... Así los coches tienen  
..... para pasar y los peatones no se ponen en .....

8 TODOS UTILIZAMOS LAS CARRETERAS

## Actividad nº 5

Esta actividad se centra en el conocimiento de las normas para cruzar las carreteras.

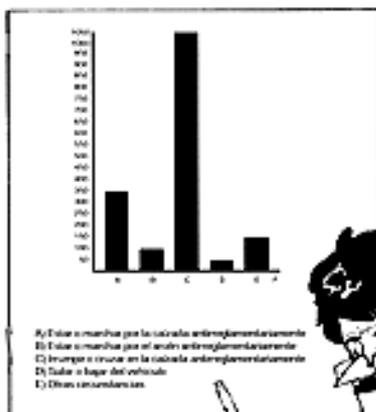
Como se señaló en el apartado correspondiente a la incidencia del desarrollo evolutivo en los comportamientos viales, la posibilidad de estimar fiablemente la velocidad y las distancias no se alcanza hasta aproximadamente los trece años.

Los ejercicios que componen esta actividad pretenden mostrar a los alumnos la mayor velocidad a que circulan los vehículos en carretera y, en consecuencia la necesidad de extremar la prudencia en el momento de iniciar el cruce.

Posteriormente los alumnos calcularán a partir de operaciones muy sencillas -(sumas y sus transformaciones en productos)- el espacio que recorren dos vehículos que circulan a 45 y 90 km/h respectivamente.

Posteriormente representarán gráficamente las distancias recorridas.

Se inicia la actividad calculando y representando en la gráfica el espacio que en el mismo tiempo recorre un peatón.

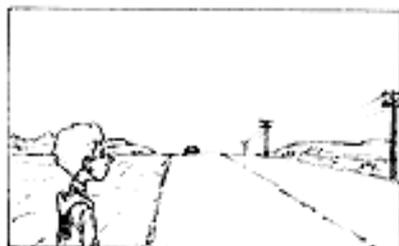


Ahora ya sabes cómo se debe caminar correctamente por la carretera. ¡RECUERDA! En carretera los peatones deben circular siempre por la izquierda, en fila india o van en grupo, y por el arcén si lo hay.

PERO AÚN HAY MÁS EL MAYOR NÚMERO DE ACCIDENTES QUE TIENEN LOS PEATONES EN CARRETERA.



Nuestros amigos tienen razón. Cruzar una carretera es mucho más peligroso que cruzar una calle. Ellos saben que los coches, autobuses, camiones, motos, etc., van mucho más rápido. Vamos a comprobarlo resolviendo juntos el siguiente problema.



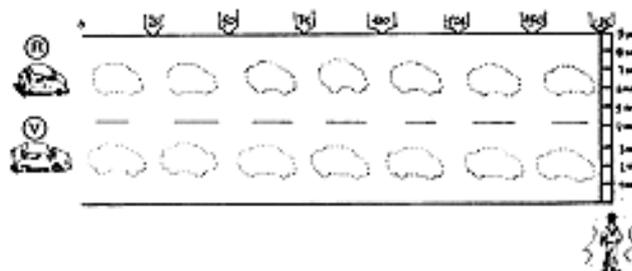
Juan quiere cruzar una carretera. Los coches se encuentran muy lejos, a más de 175 metros, casi el doble de lo que mide un campo de fútbol. ¿Crees que Juan tendrá tiempo para cruzar?



Juan comienza a cruzar. La carretera tiene una anchura de 9 metros. Juan cuando anda recorre aproximadamente 1 metro por segundo.

En dos segundos recorrerá  $1 + 1 = 2$  m.  
 En tres segundos recorrerá  $1 + \dots + 1 = 3$  m.  
 En cuatro segundos recorrerá  $1 + \dots + \dots + \dots = 4$  m.  
 En cinco segundos recorrerá  $\dots + \dots + \dots + \dots + \dots = 5$  m.  
 En seis segundos recorrerá  $\dots + \dots + \dots + \dots + \dots + \dots = 6$  m.  
 En siete segundos recorrerá  $\dots + \dots + \dots + \dots + \dots + \dots + \dots = 7$  m.

Señala con una cruz el lugar donde se encontrará Juan al cabo de siete segundos.



Ahora vamos a hacer unos pequeños cálculos. Primero, pintaremos de color rojo el coche (R). Cuando hayamos terminado pintaremos de color verde el coche (V).

El coche verde se acerca a una velocidad de 45 Km. por hora, eso quiere decir que en un segundo recorrerá aproximadamente 12 metros.

En dos segundos recorrerá  $12 + 12 = 24$  m.  
 En tres segundos recorrerá  $12 + 12 + 12 = 36$  m.  
 En cuatro segundos recorrerá  $12 + \dots + \dots + 12 = \dots$  m.  
 En cinco segundos recorrerá  $12 + \dots + \dots + \dots + \dots = \dots$  m.  
 En seis segundos recorrerá  $\dots + \dots + \dots + \dots + \dots = 72$  m.  
 En siete segundos recorrerá  $\dots + \dots + \dots + \dots + \dots + \dots = \dots$  m.

Comprueba en la escala el espacio que ha recorrido el coche verde en 7 segundos. Después pinta del mismo color las siluetas hasta donde haya llegado.

El coche rojo circula a 90 Km/h. eso quiere decir que:

En un segundo recorrerá 25 m.  
En dos segundos recorrerá  $25 + 25 = 50$  m.  
En tres segundos recorrerá  $25 + 25 + 25 = \dots$  m.  
En cuatro segundos recorrerá  $25 + \dots + \dots + \dots = 100$  m.

¡Pero bueno! ¿Qué estamos haciendo? Nosotros ya sabemos que una suma que tiene todos los sumandos iguales es una **multiplicación**, pues bien, vamos a escribir esas sumas en forma de multiplicación.

Fijate en el ejemplo y completa la tabla:

|                                      |                                 |
|--------------------------------------|---------------------------------|
| 25 =                                 | $25 \times 1 = 25$ m.           |
| $25 + 25 =$                          | $25 \times 2 = 50$ m.           |
| $25 + 25 + 25 =$                     | $\dots \times 3 = 75$ m.        |
| $25 + 25 + 25 + 25 =$                | $25 \times \dots = 100$ m.      |
| $25 + 25 + 25 + 25 + 25 =$           | $\dots \times 5 = 125$ m.       |
| $25 + 25 + 25 + 25 + 25 + 25 =$      | $\dots \times 6 = \dots$ m.     |
| $25 + 25 + 25 + 25 + 25 + 25 + 25 =$ | $\dots \times \dots = \dots$ m. |

¿A que ha sido muy fácil? Sólo has tenido que escribir el sumando y el número de veces que se repite antes y después del signo de la multiplicación.

Bueno pues ahora comprueba en la escala el espacio que ha recorrido el coche rojo en siete segundos y pinta las siluetas del mismo color hasta donde haya llegado.

Observa el gráfico y contesta:

¿Ha tenido tiempo suficiente nuestro amigo para cruzar la carretera? .....

## Actividad nº 6

Se da información a partir de ilustraciones y textos de las normas básicas para efectuar los cruces en vías interurbanas con seguridad:

- Calcular la distancia y la velocidad a que pueden venir los vehículos en ambos sentidos de la circulación.
- Comprobar que se tiene visibilidad suficiente y que esta no se ve disminuida, por obstáculos, edificios, vehículos estacionados, etc.
- No cruzar en las proximidades de cambios de rasante y curvas sin visibilidad.
- Mirar a derecha e izquierda, mirar el cruce, volver a mirar y llevarlo a cabo resueltamente.
- Si por alguna eventualidad se aproxima algún vehículo a gran velocidad una vez iniciado el cruce, tratar de situarse, si ello es posible, en el centro de la calzada y esperar.

¡No! ¡Claro o que no! Juan en siete segundos recorrió 7 metros, sin embargo el coche rojo en esos 7 segundos recorrió 175 metros. Juan calculó mal la velocidad a la que se aproximaban los coches y el tiempo que necesitaba para cruzar con seguridad.

En la carretera sé muy prudente, no seas impaciente, y recuerda las siguientes normas siempre que vayas a cruzar:



10

TOCOS UTILIZAMOS LAS CARRETERAS

Fíjate en los dibujos siguientes y escribe debajo de cada viñeta lo que sucede.



No olvides elegir un lugar desde el que puedas ver los coches que se aproximan. Nunca intentes cruzar cerca de una curva o de una cuesta o cambio de rasante. Recuerda que los vehículos que circulan por ella lo hacen muy deprisa. Tú no los puedes ver y ellos a ti tampoco.

11

TOCOS UTILIZAMOS LAS CARRETERAS

## Actividad nº 7

En esta actividad se incide en los aspectos tratados en las actividades anteriores, y que hay que tener en cuenta cuando se quiera cruzar una carretera.

Después de observar y analizar en las ilustraciones las diferentes situaciones, los alumnos localizarán a aquellos peatones que han elegido el lugar adecuado para observar el tráfico que se aproxima antes de iniciar el cruce.



Actividad nº 1

El tercer tema de la unidad se dedica al estudio y análisis de los sectores de producción y de los medios de transporte.

En la primera actividad los alumnos observarán en la ilustración el tipo de trabajo predominante en la comarca.

Posteriormente y tras definir las ocupaciones principales que comprenden el primer grupo o sector primario de producción—agricultura, ganadería, silvicultura, etc.-completarán, basándose en la información proporcionada, los textos correspondientes.

LOS TRABAJOS DE LA COMARCA

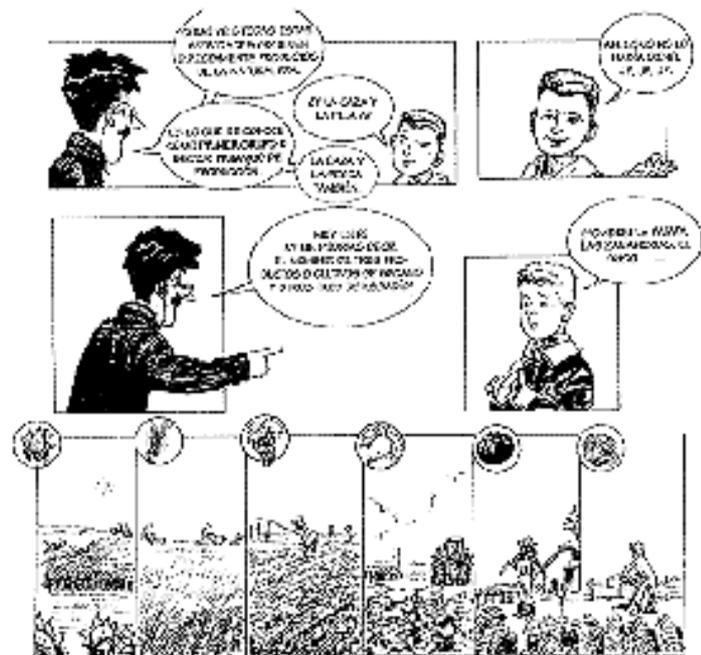


Las personas que aparecen en la ilustración trabajan en el campo ¿pero son todos agricultores?

Consulta en el diccionario el significado de las siguientes palabras:

- Agricultura .....
- Ganadería .....
- Silvicultura .....

Escribe ahora en los rectángulos de la ilustración el nombre de la actividad o trabajo que corresponda.



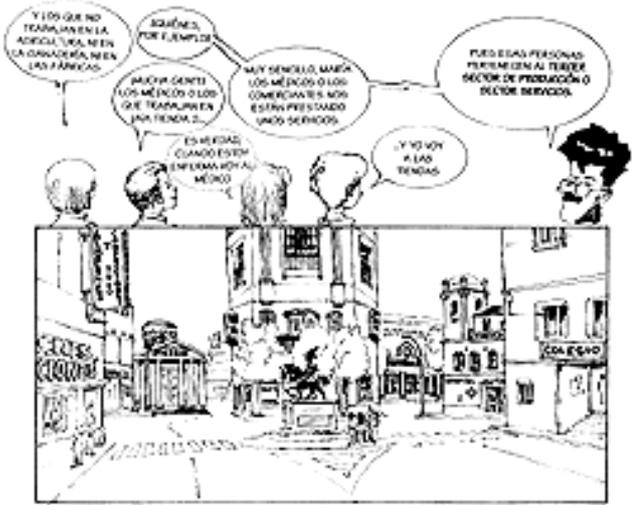
Juan parece tener un pequeño problema

Observa la ilustración y completa los siguientes textos:

- Los cultivos de secano ocupan grandes extensiones y no se riegan. El ..... el ..... y la ..... son cultivos de secano.
- Los cultivos de regadío necesitan agua y son de menor extensión que los de secano. La ..... los ..... y los ..... son cultivos de regadío.
- ¿Qué se cultiva en tu comarca? .....
- ¿Son cultivos de secano de regadío? .....

Actividad nº 2





En la ilustración puedes observar la calle mayor de Puotlogrande. En ella se llevan a cabo muchas actividades relacionadas con el sector servicios, tales como **actividades financieras, administrativas, educativas, sanitarias, comerciales, turísticas, etc...**

Relaciona cada una de ellas con los edificios de la calle.

| Fíjate en el ejemplo: |                    |
|-----------------------|--------------------|
| ACTIVIDAD             | EDIFICIO           |
| Administrativa        | Oficina de Correos |
| .....                 | .....              |
| .....                 | .....              |
| .....                 | .....              |
| .....                 | .....              |
| .....                 | .....              |

## Actividad nº 4

En esta actividad se continúa con el estudio del sector servicios, centrándolo en la importancia que tienen los medios de transporte. Los alumnos han de observar y describir sobre la ilustración el trayecto seguido por un producto desde su obtención a la fábrica, completándose así la relación existente entre los dos primeros sectores de producción, cuya descripción se inició en la actividad número dos.

Posteriormente completarán una tabla en la que relacionarán el lugar de origen y el lugar de comercialización de varios productos con el transporte utilizado en este proceso.







# Unidad Didáctica nº 3: La excursión de fin de curso

## La Excursión de Fin de Curso

### Objetivos Generales

### Contenidos

### Objetivos Didácticos

### Actividades

### Recursos Didácticos

### Evaluación

### Ejemplificación

## UNIDADES DIDÁCTICAS

## Tercer ciclo

### Introducción

Los objetivos de Educación Vial que deberán alcanzar los alumnos a lo largo de la Educación Primaria constituye un proceso que contempla una triple finalidad, que se inicia: con el desarrollo de las capacidades para llevar a cabo comportamientos peatonales autónomos, continúa con el desarrollo de hábitos de comportamiento correcto como peatón en carretera y como viajero, y, concluye con el conocimiento de las normas básicas para la utilización de bicicletas.

Este proceso es totalmente coincidente con el seguido en otras áreas del currículo. Así, en lo que atañe a los comportamientos peatonales el área de Educación Física contribuirá, en los dos primeros ciclos, al desarrollo de los aspectos relacionados con la adaptación del movimiento a diferentes circunstancias y actividades, para atender al final de la etapa a aquellos otros que tienen que ver con la educación de los esquemas motores a diferentes medios y al uso de diferentes instrumentos como pueden ser, por poner un ejemplo, las bicicletas.

A este respecto conviene tener en cuenta que la bicicleta comienza a ser utilizada, sobre todo durante los períodos vacacionales, por un elevado número de escolares con edades comprendidas entre los diez a los doce años. Edad en la que también algunos de ellos comienzan a practicar, bien asociados a algún club deportivo, o independientemente, diversas actividades ciclistas.

Será necesario por tanto, complementar sobre todo en el tercer ciclo de la etapa, los contenidos del área de Educación Física relativos al desarrollo de habilidades y destrezas para el manejo y conducción de bicicletas, con otros propios del área de Conocimiento del Medio que tratan sobre "la utilización de fuentes energéticas simples y operadores complejos", para que los alumnos adquieran una noción más amplia y completa de las posibilidades y limitaciones del vehículo al que nos estamos refiriendo.



# Unidad Didáctica nº 3: La excursión de fin de curso

Tercer ciclo

Introducción

Los objetivos de Educación Vial que deberán alcanzar los alumnos a lo largo de la Educación Primaria constituye un proceso que contempla una triple finalidad, que se inicia: con el desarrollo de las capacidades para llevar a cabo comportamientos peatonales autónomos, continúa con el desarrollo de hábitos de comportamiento correcto como peatón en carretera y como viajero, y, concluye con el conocimiento de las normas básicas para la utilización de bicicletas.

Este proceso es totalmente coincidente con el seguido en otras áreas del currículo. Así, en lo que atañe a los comportamientos peatonales el área de Educación Física contribuirá, en los dos primeros ciclos, al desarrollo de los aspectos relacionados con la adaptación del movimiento a diferentes circunstancias y actividades, para atender al final de la etapa a aquellos otros que tienen que ver con la educación de los esquemas motores a diferentes medios y al uso de diferentes instrumentos como pueden ser, por poner un ejemplo, las bicicletas.

A este respecto conviene tener en cuenta que la bicicleta comienza a ser utilizada, sobre todo durante los períodos vacacionales, por un elevado número de escolares con edades comprendidas entre los diez a los doce años. Edad en la que también algunos de ellos comienzan a practicar, bien asociados a algún club deportivo, o independientemente, diversas actividades ciclistas.

Será necesario por tanto, complementar sobre todo en el tercer ciclo de la etapa, los contenidos del área de Educación Física relativos al desarrollo de habilidades y destrezas para el manejo y conducción de bicicletas, con otros propios del área de Conocimiento del Medio que tratan sobre "la utilización de fuentes energéticas simples y operadores complejos", para que los alumnos adquieran una noción más amplia y completa de las posibilidades y limitaciones del vehículo al que nos estamos refiriendo.

Por otra parte, el conocimiento del medio físico se caracteriza en este ciclo por su referencia a la propia Comunidad Autónoma y a España. Conocimiento al que también pueden acceder los alumnos por medio de la interpretación de los planos, mapas y signos convencionales.

Esta capacidad de comprensión y de representación del espacio les permitirá orientarse y desplazarse en lugares desconocidos, de acuerdo con sus pautas de percepción del medio, poder establecer comparaciones, y relaciones entre los paisajes y elementos de varias zonas, y consolidar los aspectos tratados en los ciclos anteriores en relación a los comportamientos peatonales y como viajero.

Por ello, consideramos que una unidad didáctica centrada en la preparación de un viaje imaginario o de una excursión de fin de curso, puede constituir un centro de interés en el que se traten los anteriores aspectos propios a la seguridad vial, y que al mismo tiempo nos permitirá:

- Facilitar el conocimiento de la realidad a partir de las propias vivencias, percepciones y representaciones, es decir, de la experiencia personal del alumno.
- Favorecer la comprensión y explicación de los principales hechos del entorno físico y social.
- Desarrollar la identificación con los grupos sociales de pertenencia y de referencia, conociendo las normas y pautas que rigen las relaciones entre sus miembros.
- Desarrollar la autonomía personal alcanzando una capacidad creciente de actuar y desenvolverse en ámbitos físicos cada vez más amplios.
- Consolidar los hábitos de correcto comportamiento como peatón y como viajero tratados en los dos primeros ciclos de la etapa.
- Iniciar al alumno en el manejo y conducción de bicicletas y el conocimiento de sus principios básicos y motrices.
- Llevar a cabo un trabajo globalizado en el que intervendrán diferentes áreas de la Educación Primaria.

A continuación, en consonancia con la unidad didáctica propuesta, se expone en primer lugar un desarrollo general de la misma a partir del cual el profesorado podrá seleccionar los objetivos, contenidos y actividades que crea convenientes en función de las finalidades previstas respecto a la Educación Vial en el Proyecto Educativo de Centro, de la secuenciación establecida en el Proyecto Curricular, y de su propia programación de aula.

Tras una reseña a los instrumentos de evaluación y a los recursos y materiales didácticos que pueden utilizarse en su realización, se oferta en base a los anteriores supuestos, una ejemplificación para ser aplicada directamente en el aula.

## 1.- OBJETIVOS GENERALES DE ÁREA

Con esta unidad didáctica se contribuirá en mayor o menor grado a la consecución de los objetivos generales de área que a continuación se indican:

### 1.1.- CONOCIMIENTO DEL MEDIO:

- Identificar los principales elementos del entorno natural analizando sus características más relevantes, su organización e interacción y progresando en el dominio de ámbitos espaciales cada vez más complejos.
- Reconocer y apreciar su pertenencia a unos grupos sociales con características y rasgos propios (pautas de comportamiento, relaciones entre miembros, costumbres y valores compartidos , etc.)
- Analizar algunas manifestaciones de la intervención humana en el medio, valorar críticamente la necesidad de alcance de las mismas y adoptar un comportamiento en la vida cotidiana acorde con la postura de defensa y de recuperación del equilibrio ecológico y de conservación del patrimonio cultural.
- Reconocer en los elementos del medio social los cambios y transformaciones relacionadas con

el paso del tiempo, indagar algunas relaciones de simultaneidad y sucesión de dichos cambios y aplicar estos conceptos al conocimiento de otros momentos históricos.

- Identificar algunos objetos y recursos tecnológicos que inciden en los medios de transporte, desarrollando al mismo tiempo una actitud crítica ante las posibles consecuencias negativas derivadas de un uso incorrecto e indiscriminado de los mismos.

## 1.2.- LENGUA Y LITERATURA:

- Comprender discursos orales y escritos, interpretándolos con una actitud crítica y aplicar la comprensión de los mismos a nuevas situaciones de aprendizaje.
- Expresarse oralmente y por escrito de forma coherente, teniendo en cuenta las características de las diferentes situaciones de comunicación y los aspectos normativos de la lengua.
- Utilizar la lengua oral para intercambiar ideas, experiencias y sentimientos adoptando una actitud respetuosa ante las aportaciones de los otros y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo.
- Utilizar la lengua oralmente y por escrito como instrumento de aprendizaje y planificación de la actividad mediante el recurso de procedimientos (discusión, esquema, guiones, resumen, notas) que faciliten la elaboración y anticipación de informaciones y la recapitulación y revisión del proceso seguido.

## 1.3.- MATEMÁTICAS:

- Identificar en la vida cotidiana situaciones y problemas susceptibles de ser analizados con la ayuda de códigos y sistemas de numeración, utilizando las propiedades y características de éstos para lograr una mejor comprensión y resolución de dichos problemas.
- Elaborar y utilizar estrategias personales de estimación, cálculo mental y orientación espacial para la resolución de problemas sencillos, modificándolos si fuera necesario.
- Identificar formas geométricas en su entorno inmediato, utilizando el conocimiento de sus elementos y propiedades para incrementar su comprensión y desarrollar nuevas posibilidades de acción en dicho entorno.

## 1.4.- EDUCACIÓN FÍSICA:

- Resolver problemas que exijan el dominio de patrones motrices básicos adecuándose a los estímulos perceptivos y seleccionando los movimientos previa valoración de sus posibilidades.
- Conocer y valorar su cuerpo y la actividad física como medio de exploración y disfrute de sus posibilidades motrices, de relación con los demás y como recurso para organizar el tiempo libre.

## 2.- CONTENIDOS

Seguidamente se exponen los contenidos que pueden tratarse en la presente unidad, indicándose el área y el tipo al que pertenecen.

## 2.1.- ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO.

### 2.1.1.- Conceptos:

- La organización social y política de la Comunidad Autónoma: sus principios e instituciones básicas.
- Los elementos que configuran el paisaje natural: el relieve, el clima, las aguas, la vegetación.
- La diversidad de paisajes del territorio español.
- Principales tipos y vías de comunicación de la Comunidad Autónoma.
- Principales poblaciones de la Comunidad Autónoma.
- Actividades económicas de los sectores primario, secundario y terciario de la Comunidad en relación con algunos productos básicos.
- Redes e infraestructuras de transporte: carreteras, ferrocarriles, puertos, aeropuertos.
- Medios de transporte.
- Medios de transporte y actividad económica.
- Las máquinas transmisoras y transformadoras de las fuerzas y el movimiento.
- Fuentes orales, escritas, audiovisuales y materiales para la reconstrucción del pasado. Vestigios del mismo en nuestro medio como testimonio de la vida en otras épocas.
- Normas y señales de tráfico.
- Actividades de tiempo libre.
- Comportamiento del escolar como usuario de bicicletas (iniciación al conocimiento de las normas básicas para su conducción, y de sus principales elementos).
- Comportamiento peatonal en carretera: circular por el arcén, por la izquierda, en fila india, cruzar por lugares con visibilidad (nunca en las proximidades de curvas y cambio de rasante ).
- Comportamiento del escolar como viajero en distintos medios de transporte: colectivos, particulares, escolares: Espera, bajada, subida, uso de cinturones de seguridad, etc.

### 2.1.2.- Procedimientos:

- Preparación, realización y sistematización de observaciones del paisaje y de los elementos que lo configuran.
- Elaboración e interpretación de planos y mapas sencillos utilizando signos convencionales y aplicando nociones básicas de escala.
- Utilización de planos para orientarse y desplazarse en el espacio.
- Planificación de actividades de ocio de forma autónoma y creativa.
- Identificación de operadores parciales ( eje, rueda, cable, palanca, etc. ) en el entorno habitual y análisis de sus funciones.
- Previsión de los seguimientos y necesidades que se plantean en la realización de un viaje.
- Dramatización y simulación de distintos comportamientos y sus consecuencias en la utilización de las vías públicas como peatón y de los medios de transporte habituales en la Comunidad Autónoma.
- Análisis y clasificación de los distintos tipos de señalización vial: marcas viales, señales verticales y luminosas.

### 2.1.3.- Actitudes:

- Interés y curiosidad por identificar y conocer los elementos más característicos del paisaje.
- Respeto por el patrimonio cultural y natural de la Comunidad e interés por su mantenimiento y recuperación.

- Valoración de los medios de transporte colectivos respetando las normas establecidas para su uso.
- Valoración de las vías públicas respetando las normas establecidas para su uso.
- Valoración del impacto del desarrollo tecnológico sobre la evolución de los medios de comunicación y transporte.
- Respeto de las normas de uso, seguridad y mantenimiento en el manejo de máquinas y aparatos.
- Respeto de las normas y señales de tráfico como reguladoras de los desplazamientos de las personas en las vías públicas.

## 2.2.- ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA.

### 2.2.1.- Conceptos:

- Necesidades y situaciones de comunicación oral en el medio habitual del alumnado.
- El lenguaje escrito como forma de comunicación.
- Relaciones entre la lengua oral y la lengua escrita.
- Estructuras propias de los diferentes tipos de texto (narración, descripción, exposición, argumentación, etc.) y formas elementales que dan cohesión al texto.
- Elementos lingüísticos y no lingüísticos de la comunicación escrita.
- Vocabulario.
- Ortografía.
- Textos que utilizan de forma integrada sistemas de comunicación verbal y no verbal ( en los medios de comunicación social, en la publicidad, etc.)

### 2.2.2.- Procedimientos:

- Comentario y juicio personal sobre los textos orales.
- Producción de textos orales de manera estructurada y empleando formas elementales que den cohesión al texto.
- Comprensión de textos escritos a partir del propio bagaje de experiencias, sentimientos, y conocimientos pertinentes.
- Producción de textos escritos empleando formas adecuadas a distintas situaciones e intenciones comunicativas, estructurando sus partes y utilizando formas elementales que den cohesión al texto y revisión de los mismos.

### 2.2.3.- Actitudes:

- Valoración de la lengua oral como instrumento para satisfacer las propias necesidades de comunicación, y para planificar y realizar tareas concretas.
- Respeto por las normas de interacción verbal en las situaciones de comunicación oral.
- Valoración de la lengua escrita como medio de información y de transmisión cultural, y como instrumento para planificar y realizar tareas concretas.
- Autoexigencia en la realización de las propias producciones y valoración de la claridad, y el orden en los textos para lograr una mejor comunicación.

## 2.3.- ÁREA DE MATEMÁTICAS.

### **2.3.1.- Conceptos:**

- La representación elemental en el espacio ( planos, mapas, maquetas)
- Las operaciones de suma, resta, multiplicación, división y sus algoritmos: situaciones en las que intervienen estas operaciones.
- Las unidades de medidas de longitud del Sistema Métrico Decimal.
- La situación elemental en el espacio (distancias, ángulos, giros).
- Las tablas de datos.
- La representación gráfica: bloques de barras y diagramas lineales.

### **2.3.2.- Procedimientos:**

- Explicación oral del proceso seguido en la realización de cálculos y la resolución de problemas numéricos u operativos.
- Representación matemática de una situación utilizando sucesivamente diferentes lenguajes (verbal, gráfico y numérico) y estableciendo correspondencias entre los mismos.
- Estimación del resultado de un cálculo y valoración de si una determinada respuesta numérica es o no razonable.
- Toma de decisiones sobre las unidades e instrumentos de medida más adecuados en cada caso, atendiendo al objetivo de la medición.
- Descripción de la situación y posición de un objeto en el espacio en relación a uno mismo y/o a otros puntos de referencia apropiados.
- Interpretación y descripción verbal de croquis, planos, maquetas y mapas.
- Comparación y clasificación de figuras y cuerpos geométricos utilizando diversos criterios.
- Exploración sistemática, descripción verbal e interpretación de los elementos significativos de gráficas sencillas relativas a fenómenos familiares.
- Elaboración de tablas de frecuencia a partir de los datos obtenidos sobre objetos, fenómenos y situaciones familiares.

### **2.3.3.- Actitudes:**

- Curiosidad por indagar y explorar las regularidades y relaciones que aparecen en conjuntos de números.
- Sensibilidad e interés por las informaciones y mensajes de naturaleza numérica apreciando la utilidad de los números en la vida cotidiana.
- Valoración de la importancia de las mediciones y estimaciones en la vida cotidiana.
- Gusto por la precisión apropiada en la realización de mediciones.
- Valoración de la utilidad de los sistemas de referencia y de la representación espacial en actividades cotidianas.
- Interés y perseverancia en la búsqueda de soluciones a situaciones problemáticas relacionadas con la organización y utilización del espacio.
- Actitud crítica ante las informaciones y mensajes transmitidos de forma gráfica y tendencia a explorar todos los elementos significativos.
- Valoración de la expresividad del lenguaje gráfico como forma de representar muchos datos.

## **2.4.- ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA.**

### 2.4.1.- Conceptos:

- Nociones asociadas a relaciones espaciales y temporales.
- Relaciones temporales: ritmo, duración, secuencia y velocidad.
- Esquemas motores básicos y adaptados.

### 2.4.2.- Procedimientos:

- Experimentación y exploración de las capacidades perceptivo-motrices.
- Percepción y estructuración espacio-temporal.
- Control y dominio motor y corporal desde un planteamiento previo de la acción.
- Adaptación de destrezas motrices para la realización de actividades en diferentes medios.

### 2.4.3.- Actitudes:

- Seguridad, confianza en sí mismo y autonomía personal.
- Interés por aumentar la competencia y habilidad motrices y la calidad del movimiento.
- Apreciación de distancias, magnitudes, tiempo invertido y percepción de velocidad de los vehículos ante determinados comportamientos peatonales como puede ser el cruce de calles y carreteras.

## 3.- OBJETIVOS DIDÁCTICOS

En base a las capacidades expresadas en los Objetivos Generales anteriores, así como en los contenidos concretos seleccionados en esta unidad didáctica, se trabajarán los siguientes objetivos didácticos.

- Describir los rasgos paisajísticos de la comunidad por observación directa e indirecta.
- Conocer y describir los tipos de trabajo más frecuentes en la Comunidad (agropecuario, artesanal, servicios, industrial) relacionándolos con las características y rasgos medio ambientales de la misma.
- Identificar instituciones relacionadas con la administración u organización de la Comunidad Autónoma, indagar y analizar las relaciones que se establecen entre las personas e instituciones y las actividades y funciones que realizan.
- Conocer el mapa de la Comunidad y situar en él las localidades más importantes. Señalar las vías de comunicación entre ellas ( ferrocarril, caminos, carreteras, autopistas, etc.) y establecer itinerarios imaginarios y reales.
- Localizar las diferentes partes de una vía urbana según estén destinadas a la circulación de peatones y vehículos.
- Expresarse por escrito en textos cortos y sencillos con corrección utilizando el vocabulario propio de la unidad.
- Utilizar el lenguaje oral para intercambiar opiniones, experiencias e informaciones manteniendo la atención y respetando el turno de palabra.
- Resolver problemas de la vida cotidiana en cuyo tratamiento se requieran las operaciones de

suma, resta, multiplicación y división utilizando los algoritmos correspondientes en diferentes situaciones.

- Interpretar y utilizar planos y mapas para orientarse y desplazarse por lugares desconocidos.
- Aplicar las nociones básicas de escala en la interpretación de mapas para calcular distancias.
- Efectuar mediciones con unidades de longitud convencionales y determinar las más adecuadas en cada caso.
- Operar con múltiplos y submúltiplos del metro, relacionándolos y estableciendo equivalencias entre los mismos.
- Utilizar las nociones topológicas básicas para orientarse en el espacio en movimiento, situando los objetos con relación a otros objetos y los demás.
- Adecuar el movimiento a la distancia, sentido y velocidad de los desplazamientos de los objetos y personas.
- Estudio de la evolución de algunos vehículos de dos ruedas desde la draisiana a las bicicletas actuales.
- Observar y manipular (desmontar y montar) una bicicleta, analizando y reconociendo sus principales elementos.
- Valorar la importancia de la red viaria y de los medios de transporte para los desplazamientos y el intercambio comercial.
- Distinguir diferentes vías públicas (calles, carreteras, autovías y autopistas), y sus elementos (aceras, calzada, carril, arcén, mediana, etc.)
- Consolidar el conocimiento de las normas y el desarrollo de los hábitos en relación a los comportamientos peatonales en zona urbana y carretera tratados en los ciclos anteriores.
- Consolidar el conocimiento de las normas y los hábitos adquiridos en los ciclos anteriores en relación a los comportamientos correctos como viajeros en transportes particulares y colectivos.
- Conocer las normas básicas y adquirir hábitos de comportamiento y prudencia como usuarios de bicicletas.

## 4.- ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

**Las fichas de actividades de las unidades didácticas se encuentran en formato gráfico "BMP" dentro del directorio FICHAS DE ACTIVIDADES del CD-ROM para su impresión.**

En este apartado se exponen, para su posterior selección por el profesor, diversas actividades con las que se podrán trabajar los contenidos anteriormente expuestos:

### **A.- A partir del mapa de España delimitar la Comunidad Autónoma.**

- Sobre un mapa señalar los límites de la región o nacionalidad y situar nombrándolas, las ciudades más importantes y las vías de comunicación (carreteras, ferrocarril, etc.) entre sí y las que tienen con la localidad más importante.
- Confeccionar una mural identificando con postales las provincias o las ciudades más importantes de la comunidad.

### **B.- Diferenciar y reconocer los signos convencionales empleados en las leyendas de mapas y planos.**

- Destacar mediante signos convencionales, las carreteras y ferrocarril que unen diferentes localidades de la propia comunidad.
- Señalar en un mapa de la región los accidentes destacados del relieve, nombrarlos y deducir a la vista del mapa cómo el relieve condiciona las vías de comunicación: Así por la llanura las carreteras son anchas y rectas; por valles y montañas se estrechan, hay túneles, etc...
- Confeccionar un mapa de la región destacando por medio de signos convencionales las vías de comunicación más importantes: autopistas, autovías, carreteras, ferrocarriles, comunicaciones aéreas, marítimas...

### **C.- Describir los tipos de trabajo más frecuentes en la comarca: agropecuario, artesanal, industrial, servicios.**

- Informarse por diversos procedimientos (explicación del profesor, libros de texto, de consulta...) sobre los productos agropecuarios de la comunidad. Clasificarlos según diferentes criterios: origen, destino, etc.
- Informarse sobre los productos industriales más importantes de la región. Hacer una lista de los mismos. Tomando un producto cualquiera intentar reproducir todo el proceso seguido desde la obtención de materias primas hasta llegar al usuario.
- Señalar o dibujar un mapa de la comunidad y distinguir con colores las zonas agrarias, ganaderas, industriales.

### **D.- Conocidos y estudiados los recursos económicos de la comunidad relacionar el desarrollo económico y comercial con las vías de comunicación.**

- A partir de la actividad anterior, valorar la importancia de poseer transportes rápidos y vías de comunicación seguras y su incidencia en el comercio, industria, y bienestar social y económico.
- Resumir las ideas principales de las actividades anteriores y realizar una redacción que comprenda los siguientes puntos:
  - Materias primas que se utilizan: de dónde proceden, cómo se transportan, etc...
  - Máquinas: de qué están hechas, dónde se fabrican...
  - Energía: de dónde procede, cómo llega a las zonas de consumo...
  - Trabajo humano: número de trabajadores en cada sector, jornada laboral, preparación específica, etc...
  - Comercialización del producto: a dónde se envía, compradores, medios de transporte.

### **E.- Utilizar distintas medidas de longitud en relación a la red viaria.**

- Plantear y resolver problemas y situaciones reales de enunciado propuesto por el profesor o inventado por los alumnos en los que intervengan especialmente las unidades de longitud.
- Hacer estimaciones en medidas tomando distintas unidades: calcular distancias entre localidades, centros de producción y de comercialización, kilometraje de la red viaria, autopistas, autovías, carreteras, ferrocarriles...

### **F.- Analizar distintos comportamientos como viajero de transportes públicos.**

- A partir de las experiencias personales de los alumnos en el transporte escolar, o en algún viaje colectivo con motivo de alguna excursión seleccionar distintos comportamientos llevados a cabo durante dicho desplazamiento para su posterior análisis.
- Comentar en clase estas observaciones, rectificando las erróneas y completando las que hubieran pasado inadvertidas.
- Realizar dibujos sobre distintos tipos de transportes públicos de superficie y establecer un diálogo en el que los alumnos manifiesten sus preferencias en relación con la utilización de un modo de transporte y los apoyen con argumentos.

### **G.- Describir y analizar las normas en relación al correcto comportamiento como viajero de transportes colectivos.**

- Hacer una lista con las normas de prudencia y convivencia que es preciso tener en cuenta para la utilización correcta de los transportes públicos:
  - Esperar el autobús en fila.
  - No intentar ponerse delante de los demás.
  - Subir ordenadamente y despacio.
  - Permanecer sentados durante el trayecto.
  - Procurar estarse quieto, sin gritar ni jugar puesto que se distraería el conductor y esto es muy peligroso.
  - Prepararse con tiempo para bajar.
  - No bajar hasta que el vehículo esté completamente parado.
  - No cruzar nunca por delante y por detrás del vehículo en que se ha viajado, sino esperar a que se haya ido, porque al ser más grande, tapa por completo y puede ser también motivo de accidente
- Representar subidas y bajadas al autobús:
  - Si está arrimado a la acera.
  - Si está separado de la acera.
- Simular el cruce de la calzada por detrás y por delante de un autocar o vehículo grande señalando el peligro si se cruza:
  - Cruzar únicamente cuando el autobús se haya ido.
- Simular el interior de un autobús con las sillas de clase. Se presentarán las situaciones vistas anteriormente u otras que se les ocurran a los alumnos.
- Recoger datos sobre la conducta como viajero por los propios alumnos durante el transporte escolar.
- Realizar composiciones escritas sobre temas relacionados con el comportamiento como viajeros en transportes colectivos.

### **H.- Apreciar la importancia de ver y ser vistos en la circulación peatonal en carretera.**

- Basándonos en las propias experiencias de los alumnos bien en los trayectos que tengan que recorrer del punto de encuentro con el transporte escolar hasta sus domicilios o excursiones,

visitas culturales, acampadas, etc. Se analizarán distintas situaciones sobre la circulación peatonal en carretera en condiciones de escasa visibilidad.

- Establecer un diálogo basado en las experiencias de los alumnos al circular como peatón por una carretera de noche o en otras condiciones de visibilidad reducida.

### **I.- Realizar una serie de experimentaciones sencillas para demostrar cómo se reduce la visibilidad del conductor durante la noche, con lluvia, niebla; o durante el cruce con otros vehículos.**

- Encender una linterna con la clase totalmente a oscuras para comprobar que únicamente se ve lo comprendido dentro del haz luminoso. Indicar que lo mismo le ocurre al conductor de un vehículo cuando conduce en la noche.
- Situar dos alumnos, uno en cada extremo de la clase con linternas encendidas procurando que los haces luminosos se interfieran sólo en pequeña proporción. Los alumnos /as tendrán dificultades para ver el campo de su propio haz luminoso.
- Empañar los cristales bien aprovechando un día de lluvia, o empañándolo con vapor con el aliento o colocando detrás un papel de celofán, papel vegetal, etc. Señalar que los cristales de los vehículos también se empañan en determinadas condiciones (lluvia, niebla, nieve) limitando la visibilidad de los conductores.

### **J.- Realizar una serie de experimentaciones sencillas para demostrar la eficacia de los elementos reflectantes o de las ropas claras en la circulación peatonal durante la noche.**

- Con la clase totalmente a oscuras, se enfocará con la linterna a un grupo de alumnos situados en el otro extremo, conforme a las siguientes situaciones:
  - Un grupo de alumnos en el que sólo uno de ellos utilice un elemento reflectante (brazalete, banda reflectante en la carretera, adhesivos, etc.)
  - Grupo de alumnos, unos con ropas oscuras, otros con ropas blancas o muy claras.
  - Grupo de alumnos con ropas oscuras que no disponen de ningún elemento reflectante, uno de ellos se colocará a modo de brazalete un pañuelo blanco en el brazo derecho.
  - Grupo de alumnos en fila india (tal y como circulan por la carretera enfocados con una linterna conforme a las siguientes situaciones:
    - Ninguno lleva elementos reflectantes, ni brazaletes.
    - El primer alumno de la fila y el último llevan elementos reflectantes.
    - Los elementos reflectantes son portados por el primer alumno, el último y un tercero situado en una posición central.
- Resumir y anotar las ideas principales de las actividades anteriores y realizar un cómic, mural, o elaborar unas pegatinas con su correspondiente slogan.

### **K.- Nombrar y conocer los diferentes elementos de la bicicleta.**

- Hacer un listado con los principales elementos de la bicicleta: manillar, cuadro, platos, piñones,

frenos, tijas, horquillas, ruedas, radios, etc.

- Buscar en el diccionario las palabras que no se conocen.
- Dibujar una bicicleta indicando los nombres de cada una de sus partes.
- Utilizar en composiciones escritas el vocabulario aprendido.
- Identificar y dar soluciones a pequeñas averías (arreglar un pinchazo, comprobar el estado de los frenos, regular la altura del sillín, y del manillar, etc...).

#### **L.- Reconocer los distintos tipos de señalización: marcas viales, señales verticales, y semafóricas.**

- Clasificar los distintos tipos de señales que están próximas al entorno del alumno:
  - Luminosas.
  - Verticales: Peligro, prioridad, prohibición, obligación, indicación.
  - Marcas viales: Líneas continuas, discontinuas, flechas de giro.
  - Agentes de circulación.

#### **M.- Analizar los distintos comportamientos como conductor de bicicleta.**

- A partir de las experiencias de los alumnos establecer un diálogo y posteriormente dramatizar en la clase o en el patio distintas situaciones referidas a la conducción de bicicletas en zona urbana y carretera:
  - Ciclista circulando por la derecha y próximos al centro de la calzada.
  - Ciclista circulando en zig-zag y próximos al centro de la calzada.
  - Ciclista circulando en paralelo o en grupo.
  - Ciclistas circulando en fila india y por la derecha.
  - Ciclista circulando muy próximo al vehículo que le precede.
- Proyección de diapositivas o videos sobre la circulación.

#### **N.- Describir los efectos que en otros usuarios de la vía pública y en uno mismo tiene una conducta inadecuada en la conducción de bicicletas.**

- Anotar en una columna los comportamientos positivos y en otra los negativos que se observen en los conductores de bicicletas.
- Realizar composiciones escritas (narraciones, descripciones, diálogos) sobre temas libres o sugeridos en relación a una adecuada conducta como conductor de bicicletas.

#### **O.- Enumerar y registrar las normas básicas para una adecuada conducción de bicicletas.**

- A partir de las siguientes normas y recomendaciones para la circulación en bicicleta elaborar un mural o algún artículo para el periódico escolar:
  - En la ciudad circula por la derecha y próximo a la acera.
  - En carretera circula siempre y sin excepción lo más próximo al borde de la

calzada.

- Utilizar el arcén si éste existe.
- Si circular varios ciclistas hacerlo en fila india, uno detrás de uno.
- No circular haciendo eses y entre otros vehículos.
- Mantener una distancia prudencial con el vehículo que va delante para tener tiempo de frenar si aquél se detiene bruscamente.
- Reducir la velocidad: antes de llegar a un cruce, al tomar una curva, cuando el tráfico éste muy congestionado o circulemos por zonas donde haya muchos peatones.
- Detenerse ante:
  - Las señales reglamentarias que lo perceptúan.
  - Los pasos de peatones.
  - Los transportes públicos que se encuentren detenidos para bajar y subir viajeros.
  - Los cruces en general aunque se tenga preferencia.
  - En una pista diseñada por los alumnos en el patio realizar diferentes ejercicios como peatón y conductor de bicicletas conforme a las normas estudiadas.

#### **P.- Conocer la señalización que deben efectuar los ciclistas para indicar a los demás vehículos las maniobras de giro a la izquierda y a la derecha.**

- Diferenciar en un mural, póster, ilustración, etc. la postura para indicar las maniobras de giro a la izquierda: extender el brazo izquierdo a la altura del hombro.
- Diferenciar en un mural, póster, ilustración, etc. la postura para indicar la maniobra de giro a la derecha: extender el brazo doblado hacia arriba y con la mano abierta.
- Conocer las normas para efectuar el giro a la izquierda utilizando los carriles habilitados para ello.
  - Asegurarse de que no se aproxima ningún vehículo.
  - Indicar la maniobra extendiendo el brazo izquierdo a la altura del hombro.
  - Situarse en el carril de giro a la izquierda.
  - Observar el tráfico y ceder el paso si es necesario.
- Conocer las normas para efectuar el giro a la izquierda cuando no exista ningún carril acondicionado para ello:
  - Situarse a la derecha, fuera de la calzada siempre que sea posible.
  - Detenerse e iniciar el cruce desde ese lugar cuando no se aproxime ningún vehículo.
- Simular en el patio situaciones en las que se deban señalar giros izquierda/derecha, y sobre la circulación en bicicleta por plazas y glorietas.

## **5.- RECURSOS DIDÁCTICOS**

A continuación se enumeran varios recursos y materiales didácticos que podrán ser utilizados como apoyo para trabajar y desarrollar las actividades y contenidos anteriormente expuestos.

Estos recursos y materiales se han agrupado en tres categorías. En la primera de ellas se escogen aquellos que pueden ser aportados por el centro escolar, por los alumnos o elaborados por el profesor. En la segunda, junto a una breve referencia bibliográfica, se presentan algunos de los existentes en la actualidad. Y por último, en la tercera, se indican aquellas instituciones y personas que pueden aportar su colaboración al profesorado en el desarrollo de la unidad.

## A.- RECURSOS APORTADOS POR EL CENTRO Y POR LOS ALUMNOS:

- Mapas de España y de la Comunidad Autónoma.
- Mapas de la Comunidad Autónoma.
- Planos de carreteras de España y de la propia Comunidad Autónoma.
- Fotografías de diversos monumentos de la Comunidad.
- Enciclopedias, folletos, posters, etc...sobre carreteras y medios de transporte.
- Una bicicleta o ilustraciones en las que se recojan los diferentes elementos de este vehículo.
- Proyector de diapositivas.
- Retroproyector.
- Televisor y video.
- Cartulinas, plastilina, cajas de pintura, témperas, etc.

## B.- OTROS RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS:

### - MATERIAL IMPRESO.

- **D.G.T. STOPY.** Libro- cómic. Madrid. Ministerio del Interior. 1993

Libro compuesto por cuarenta historietas, en las que se reflejan diferentes situaciones de tráfico, todas ellas habituales para el usuario de la vía pública, constituyendo un elemento didáctico, de naturaleza lúdica. A lo largo de sus páginas se pueden observar contenidos actitudinales que el niño/a debe conocer para obtener y garantizar un alto nivel de seguridad.

- **Guía de ciclista.** D.G.T. Ministerio del Interior. 1990.

Aborda contenidos teórico-prácticos interesantes, relacionados con el conocimiento de las normas básicas para el manejo y conducción de bicicletas y de sus principales elementos.

- **Cuadernos y murales de Educación Vial para la Educación Infantil y Primaria.** Editorial Vicens Vives, 1990.

Cuaderno dirigido al alumno en el que se recogen actividades dirigidas al conocimiento de las vías públicas, y a la adquisición de comportamientos correctos como peatones y

viajeros. Se complementan con murales para trabajos en grupo.

- **Pedaleando.** D.G.T. Ministerio del Interior, 1992.

Material didáctico dirigido a los últimos cursos de la Educación Primaria, consiste en un tablero con ocho fichas en las que se reflejan situaciones que afectan al conductor de bicicletas.

Las fichas también se presentan en diapositivas, han de ser colocadas en el tablero, siguiendo un orden lógico en relación a la circulación en bicicleta por ciudad y por vías interurbanas.

## - MATERIAL AUDIOVISUAL.

- **Programa multimedia de Educación Vial.** D.G.T. Madrid. Ministerio del Interior, 1991.

Material diseñado a base de programas de intervención didáctica, para llevar a cabo dentro del aula, y donde el profesor actúa como interlocutor en las actividades que realizan los alumnos.

Se compone de una colección de diapositivas y transparencias a partir de las cuales se inicia el estudio de la señalización, y se tratan diversas situaciones relacionadas con comportamientos peatonales y como viajero.

- **Unidades Audiovisuales de Educación Vial.** D.G.T. Madrid: Ministerio del Interior, 1992.

Contiene cinco videos (utilización de las aceras, paso regulado por semáforo, caminando por la carretera, circulando en bicicleta, viajando en coche y autobús).

Las características psicopedagógicas de este recurso didáctico, dirigido a escolares de primaria, abordan posibles estrategias audiovisuales, intentando exponer contenidos y actitudes de forma positiva, haciendo hincapié en las consecuencias que conlleva un comportamiento vial inadecuado.

- **Las Señales tus amigas. Las Normas tus amigas. Las Fuerzas de la Naturaleza. Los Agentes tus amigos.** D.G.T. Madrid. Ministerio del Interior, 1993.

Vídeo de dibujos animados compuesto por cuatro capítulos en los que se tratan aspectos tales como la creación de actitudes de respeto a las normas y señales de tráfico, las funciones de los agentes de tráfico, conocer el efecto que producen algunos fenómenos físicos en la conducción de vehículos, así como la aplicación de determinadas conductas que permitan amortiguarlos.

- **Respeto a tu amiga la Naturaleza. Descubre a tus enemigos. Aprende a ayudar a los demás. Tu amiga Prudencia.** D.G.T. Madrid. Ministerio del Interior, 1993.

Video de dibujos animados compuesto por cuatro capítulos en el que se describen conductas y situaciones en relación al cuidado del medio ambiente, al consumo de

alcohol, la práctica de primeros auxilios y el respeto a las normas que rigen la convivencia. Tienen como objetivo el conocimiento de aspectos y conductas que mejoran la seguridad en diversas circunstancias y actividades.

## - MATERIAL INFORMATIZADO

- **Programa de Educación Vial asistido por ordenador: Educación Vial 1, 2 y 3.** D.G.T. Madrid. Ministerio del Interior, 1993.

Programa que tiene como objetivo primordial el conocimiento de la señalización, y de las normas relativas a la formación vial de peatones y viajeros. Fundamentalmente se dirige a alumnos con edades comprendidas entre los 8 y 11 años, sin limitar su uso a otros grupos de edad.

Esta publicación trata de dar respuesta a una demanda creciente de material didáctico basado en nuevas tecnologías, por parte de profesores y personas interesadas en aportar soluciones a los problemas de tráfico desde una vertiente educativa.

## C.- OTROS RECURSOS.

- **Unidades y parques infantiles de tráfico**

En ellas los alumnos llevan a la práctica en pistas montadas en el patio del centro y bajo la dirección de personal especializado de la D.G.T. las enseñanzas teóricas recibidas en el aula. Se solicitan en las Jefaturas Provinciales de Tráfico.

- **Parques móviles de la D.G.T.**

Tienen la misma finalidad que las unidades móviles, con la salvedad de que el material de que constan es proporcionado por la D.G.T. a los Ayuntamientos, que son los encargados de su transporte y organización.

- **Parques Fijos Infantiles de Tráfico**

Muchas localidades tienen parques infantiles de tráfico en los que se imparten enseñanzas de Educación Vial. Dependen de los Ayuntamientos y son dirigidos por monitores especializados.

## D.- RECURSOS HUMANOS.

En el conjunto de los recursos humanos, además de la intervención del profesor en la planificación y organización de los procesos de enseñanza-aprendizaje, es importante resaltar la importancia que adquiere la colaboración de otras instituciones y personas como pueden ser los Ayuntamientos, Cruz

Roja, conductores profesionales y de turismo, etc., en charlas, debates o para tratar un tema puntual relacionado con alguno de los contenidos de la unidad.

Las Jefaturas Provinciales de Tráfico disponen de Animadores Provinciales de Educación Vial, personal especializado en la realización de programas y coordinación de actividades. Siendo además los encargados de difundir el material didáctico editado por la Dirección General de Tráfico a la que anteriormente nos hemos referido.

## 6.- EVALUACIÓN

Como anteriormente se señaló en el apartado correspondiente a la secuenciación de los objetivos y contenidos por ciclos y por áreas, en la evaluación de la Educación Vial y como consecuencia del enfoque dado a la organización de sus contenidos, se seguirán las orientaciones y se utilizarán los instrumentos propios de las áreas con las que se relacionan.

Por ello remitimos al lector a las páginas 45 a 61 en las que se tratan y concretan en relación a la Educación Vial los diferentes criterios de evaluación, limitándonos ahora a mencionar algunos instrumentos considerados de gran utilidad en la evaluación de los diferentes aspectos a tener en cuenta en la formación para la seguridad vial.

### **Instrumentos:**

- Elaboración sistemática del diario de clase.
- Realización de entrevistas personales o de grupo.
- Elaboración y aplicación de encuestas de sondeo y recogida de opiniones.
- Revisión y análisis de los trabajos individuales o de grupo.
- Elaboración y aplicación de pruebas escritas y orales.
- Elaboración y aplicación de fichas de seguimiento globales o de algún aspecto a investigar.
- Elaboración del diario de grupos de trabajo.
- Asambleas periódicas de revisión crítica y análisis de la marcha del proceso de aprendizaje.
- Debates sobre la dinámica de trabajo y el papel de los alumnos.
- Guías o claves de autoevaluación, individualmente o en grupo.
- Recogida de datos por observación directa, mediante guías o escalas de observación, listados de frecuencia...
- Elaboración de informes parciales o globales de carácter fundamentalmente descriptivo (no valoraciones meramente cuantitativas).
- Observación de registro de los comportamientos del alumno en situaciones de tráfico reales o simuladas.

## EJEMPLIFICACIÓN

A continuación, tras una breve descripción de las actividades que la componen, se oferta al profesorado

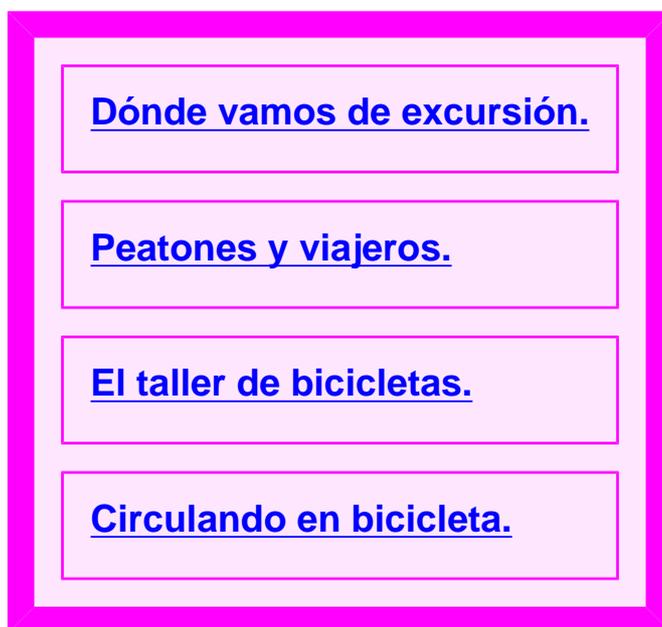
una ejemplificación editada en formato A- 4 para ser fotocopiada y aplicada directamente en el aula. Como podrá observarse constituye un modelo o ejemplo práctico en el que se recogen algunos de los objetivos, contenidos y actividades expuestas en la programación general presentada anteriormente.

La presente unidad podría ubicarse según centros, bien en el último trimestre del segundo curso del ciclo o cuando tuviera lugar indistintamente, el estudio de temas o cuestiones relacionadas con la Comunidad Autónoma, o con las máquinas y la energía.

En ella y conforme a los principios del aprendizaje significativo se parte siempre de los conocimientos previos de los alumnos, proporcionándose tras una fase de motivación la información necesaria para la posterior realización de los ejercicios propuestos.

El tiempo estimado para llevarla a cabo, teniendo en cuenta la realización de otras actividades complementarias sugeridas en el desarrollo general de la unidad, sería de tres semanas.

La unidad se ha subdividido en cuatro temas titulados respectivamente:



En el primero, los alumnos después de situar su propia Comunidad Autónoma, establecerán distintos itinerarios para posibles excursiones. Para ello deberán interpretar los signos convencionales de los mapas y planos, y aplicar las nociones básicas de escala para calcular distancias.

En el segundo, se consolidarán los hábitos adquiridos en los ciclos anteriores en relación a la circulación peatonal y al uso de los medios de transporte. En este tema se inicia a los alumnos en las medidas a tomar para circular con seguridad de noche o en condiciones de escasa visibilidad

El tercer tema está dedicado al estudio de la evolución de los ciclos, y al conocimiento de sus principios básicos y motrices.

En el cuarto se inicia al alumno en el conocimiento de las normas básicas para circular en bicicleta y en

el estudio de la señalización dirigida tanto a peatones como a conductores.

## Actividad nº 1

Tras una fase de motivación en la que un grupo de alumnos propone a su profesor realizar una excursión con motivo de la finalización del curso, se inicia el estudio de la propia Comunidad Autónoma identificando y localizando su situación geográfica, límites, capital, etc.

Posteriormente los alumnos han de describir los símbolos de la Comunidad y su significado y diferenciar las competencias que corresponden al Gobierno Autonómico y al Gobierno de la Nación.

### ¿DÓNDE VAMOS DE EXCURSIÓN?



Nuestros amigos están organizando la excursión de fin de curso. Ellos la quieren hacer en su Comunidad Autónoma. Pero organizar una excursión no es tan fácil como parece. Hay que elegir los lugares más interesantes, los itinerarios, los medios de transporte, etc.  
**¡Vamos a trabajar con ellos!**



### ¿DÓNDE ESTÁ SITUADA NUESTRA COMUNIDAD?

Observa el mapa de España y realiza las siguientes actividades:

- La Comunidad en que vivimos se llama .....
- Localiza en el mapa de España dónde está situada nuestra Comunidad.
- Colorea el territorio que ocupa.
- Ahora escribe en el lugar que corresponda su nombre.
- ¿Cómo es por su situación? ¿Litoral?, ¿Insular?, ¿Interior? .....

Consulta en tus libros de Conocimiento del Medio y responde:

• Nuestra Comunidad limita al Norte con .....  
al Sur con ..... al Este con .....  
y al Oeste con .....

• ¿Conoces la bandera de la Comunidad?  
Dibújala en el mapa y explica lo que significan sus símbolos y colores

• ¿En qué ciudad de tu Comunidad tiene la sede el Gobierno Autónomo?

• Sitúala con un punto de color negro en el mapa. No olvides escribir al lado su nombre.

• El Gobierno Autónomo está formado por el Presidente y los consejeros. ¿Cómo se llama el Presidente de tu Comunidad? .....

• ¿Qué competencias tiene el Gobierno Autónomo?

• ¿Qué otras competencias son exclusivas del Gobierno de la nación?

## Actividad nº 2

En esta actividad los alumnos continuarán con la descripción de su comunidad. En primer lugar dibujarán el mapa correspondiente para situar la provincia o provincias que la forman, así como las localidades más destacadas.

De ellas elegirán tres indicando lo que podrían visitar (monumentos, museos, el casco antiguo zoológico, etc.....)

- Dibuja el mapa de tu Comunidad. Hazlo grande para que puedas trabajar con comodidad.
- Ahora dibuja en el mapa los límites de la provincia o provincias que forman tu comunidad.
- Utilizar un círculo para representar la capital o capitales de provincia. Colócalas donde corresponda y escribe su nombre.
- Haz lo mismo con otras localidades que consideres importantes. Utiliza como símbolo un recuadro.

En muchas de estas localidades, se pueden "encontrar" cosas muy interesantes: monumentos, museos, fiestas típicas, fábricas, etc.

**Consulta en tus libros, elige tres localidades de tu Comunidad y escribe lo que podrías visitar en ellas.**

1ª.- Localidad.  
Nombre .....

Merece la pena visitar .....

.....

.....

.....

.....

2ª.- Localidad.  
Nombre .....

Merece la pena visitar .....

.....

.....

.....

.....

3ª.- Localidad.  
Nombre .....

Merece la pena visitar .....

.....

.....

.....

.....

### Actividad nº 3

Los alumnos completarán el mapa de su propia Comunidad utilizando los signos convencionales conforme a las características de los lugares que previamente han seleccionado, y que consideran merecedores de una visita turística.

Utiliza los siguientes signos y sitúalos donde corresponda en el mapa de la Comunidad que has dibujado.

- Ruinas, castillos. 
- Otros Monumentos. 
- Monasterios, Iglesias. 
- Cuevas prehistóricas o naturales. 

También en tu Comunidad se podrán visitar lugares pintorescos, campings, playas o instalaciones donde se pueda practicar algún deporte. Coloca los signos en el mapa.

- Campings. 
- Ríos. 
- Embalses y lagos. 
- Playas o puertos deportivos. 
- Hoteles, albergues... 
- Vista panorámica. 
- Estación de invierno. 
- Centros de pesca. 
- Parques de atracciones. 

¿Cuántos sitios se pueden visitar? En algunos se pueden practicar deportes, ver espectáculos, ir al parque de atracciones. En otros se pueden aprender muchas cosas de la historia de la Comunidad visitando museos, monumentos, el casco antiguo de una ciudad, una fiesta típica, etc.



6

¿DÓNDE VAMOS DE EXCURSION?

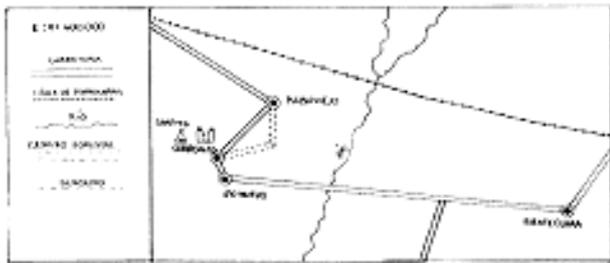
## Actividad nº 4

Comienza la actividad presentando el itinerario que han decidido los protagonistas de la historia y los medios de transporte que van a utilizar.

Con este motivo deciden calcular las distancias existentes entre las localidades que van a visitar. Para ello utilizarán la escala presente en el cuadro de signos convencionales.



Los planos y mapas se dibujan a escala. El de nuestros amigos se ha dibujado a escala 1:400 000, lo que quiere decir que un centímetro de longitud en el plano equivale a 400 000 centímetros sobre el terreno.  
Vamos a trabajar con escalas calculando las distancias que van a recorrer nuestros amigos.



El primer día los chicos van a viajar en autobús de Fuenteclara a Rionuevo. Fíjate cómo se calculan distancias utilizando la escala.

- 1º.- Con una regla medimos en el mapa la distancia que hay entre Fuenteclara y Rionuevo, que como puedes comprobar es de 9 cms.
  - 2º.- La escala es 1:400 000, por lo tanto tendremos que multiplicar 9 por 400 000.  
 $9 \times 400\,000 = 3\,600\,000$  cms. es la distancia que hay entre Fuenteclara y Rionuevo.
  - 3º.- Pero el centímetro no es la unidad adecuada para indicar distancias en carretera.  
¿Qué unidad de longitud emplearías? .....
- En efecto el **Kilómetro**. (Buena, pues ahora sólo tienes que expresar la longitud anterior en Kilómetros.

Fíjate cómo lo han hecho nuestros amigos.

|               |   |             |
|---------------|---|-------------|
| 3 600 000 cm. | = | 360 000 dm. |
| 360 000 dm.   | = | 36 000 m.   |
| 36 000 m.     | = | 3 600 Dm.   |
| 3 600 Dm.     | = | 360 Hm.     |
| 360 Hm.       | = | 36 Km.      |

## Actividad nº 6

En esta actividad los alumnos, conforme al ejemplo dado en la actividad anterior en relación a la aplicación y conocimiento de los múltiplos y submúltiplos del metro, calcularán la distancia en kilómetros que han de recorrer a pie y en bicicleta, para visitar el castillo de Cerroalto y la localidad de Puebloviejo.

El segundo día los chicos quieren realizar una excursión a pie desde el camping hasta las ruinas del castillo de Cerroalto.

En el Plano la distancia que hay entre Rionuevo y Cerroalto es de 0,5 cms. ¿Cuántos kilómetros tendrán que andar nuestros amigos entre ida y vuelta?

$0,5 \times 400.000 = \dots\dots\dots$  cms.  
 $\dots\dots\dots$  cms. =  $\dots\dots\dots$  dm.  
 $\dots\dots\dots$  dm. =  $\dots\dots\dots$  m.  
 $\dots\dots\dots$  m. =  $\dots\dots\dots$  Dm.  
 $\dots\dots\dots$  Dm. =  $\dots\dots\dots$  Hm.  
 $\dots\dots\dots$  Hm. =  $\dots\dots\dots$  Km.  
 Entre el camping de Rionuevo y Cerroalto hay  $\dots\dots\dots$  Kms.  
 Los chicos entre ida y vuelta andarán  $\dots\dots\dots \times \dots\dots\dots =$  Kms.



El tercer día los chicos quieren ir en bicicleta hasta Puebloviejo.

Para ir más seguros van a utilizar un camino forestal con muy poco tráfico.

Como puedes comprobar la distancia en el plano entre el camping de Rionuevo y Puebloviejo es de 2,5 cm, por el camino forestal, y de 2 cm, por la carretera.

¿Qué diferencia en Kms. hay entre el camino forestal y la carretera?

Calcula en primer lugar los Kms. que tiene el camino forestal.

$2,5 \times \dots\dots\dots = \dots\dots\dots$  cms.  
 $\dots\dots\dots$  cms. =  $\dots\dots\dots$  dm.  
 $\dots\dots\dots$  dm. =  $\dots\dots\dots$  m.  
 $\dots\dots\dots$  m. =  $\dots\dots\dots$  Dm.  
 $\dots\dots\dots$  Dm. =  $\dots\dots\dots$  Hm.  
 $\dots\dots\dots$  Hm. =  $\dots\dots\dots$  Km.  
 El camino forestal tiene  $\dots\dots\dots$  Kms.



Ahora, calcula la distancia en Kms. que hay entre Rionuevo y Puebloviejo por la carretera.

$\dots\dots\dots \times \dots\dots\dots = \dots\dots\dots$  cms.  
 $\dots\dots\dots$  cms. =  $\dots\dots\dots$  dm.  
 $\dots\dots\dots$  dm. =  $\dots\dots\dots$  m.  
 $\dots\dots\dots$  m. =  $\dots\dots\dots$  Dm.  
 $\dots\dots\dots$  Dm. =  $\dots\dots\dots$  Hm.  
 $\dots\dots\dots$  Hm. =  $\dots\dots\dots$  Km.  
 La carretera nueva tiene  $\dots\dots\dots$  Kms.  
 La diferencia en Kms. entre las dos carreteras es:  
 $\dots\dots\dots - \dots\dots\dots = \dots\dots\dots$  Kms.




Actividad nº 1

El segundo tema de la unidad trata sobre las normas y recomendaciones para la utilización correcta de transportes colectivos, y para circular correctamente como peatón por carretera en condiciones de escasa visibilidad.

En la primera actividad los protagonistas de la historia continúan preparando la excursión. El profesor les cuestiona si saben viajar correctamente.

Tras esta fase de motivación, se plantea un ejercicio en el que los alumnos tendrán que distinguir e identificar en una ilustración diferentes comportamientos como viajero.

**PEATONES Y VIAJEROS**

Nuestros amigos creen que tienen todo previsto para la excursión de fin de curso. Los lugares que van a visitar, las distancias que han de recorrer, los medios de transporte que van a utilizar. Sin embargo el profesor...

BUENO YA SABEMOS DÓNDE VAMOS A IR.

OH, SÓLO NOS FALTA DECIDIR LA FECHA DE LA EXCURSIÓN.

¡AL TERMINAR LOS EXÁMENES! EL PRÓXIMO LUNES MAÑANA! ¡CUANTO ANTES!

UN MOMENTO, UN MOMENTO... TODAVÍA NO HEMOS TERMINADO, NOS FALTA POR VER ALGUNAS COSAS MUY IMPORTANTES.

¿QUÉ COSAS, PROFESOR?

VAMOS A VER, EL PRIMER DÍA VAMOS A IR EN AUTOBÚS DE FUENTELAZARA A EGNUEYO.

¿OS ACORDÁIS DE LAS NORMAS PARA VIAJAR CON SEGURIDAD EN TRANSPORTES PÚBLICOS?

HOMBRE PROFE: ¿QUÉ COSAS TIENE ACÓNO NO VAMOS A SABER VIAJAR?

EST... VAMOS A VER.

PEATONES Y VIAJEROS

Comprueba tú mismo si sabes viajar en transportes colectivos. Fíjate en las siguientes ilustraciones y tacha únicamente aquellas en las que el viajero ponga en peligro su seguridad y la de los demás.

1

2

3

4

5

6

PEATONES Y VIAJEROS

Actividad nº 2

En esta actividad, los alumnos autoevaluarán las respuestas dadas en la actividad anterior a partir del enunciado de las siguientes normas de comportamiento en transportes colectivos:

- Esperar el autobús en fila y no intentar ponerse delante de los demás.
- Subir ordenadamente y despacio.
- Permanecer sentados durante el trayecto, sin gritar ni jugar puesto que se distraería el conductor y esto es muy peligroso.
- No bajar del vehículo hasta que esté completamente parado.
- No cruzar nunca por delante y por detrás del vehículo en que se ha viajado, sino esperar a que se haya ido, porque al ser más grande, tapa por completo y puede ser motivo de accidente.

¡Qué jaleo! Cada uno dice una cosa distinta.  
¿Qué dibujos has tachado? Vamos a corregir pero antes de dar la respuesta repasemos un poco.



Cuando viajes en autobús deberás tener en cuenta las siguientes normas para la seguridad de todos:

**En la espera:**

Si hay cola en la parada situarse detrás de la última persona. No intentar ponerse delante de los demás, y no salir nunca a la calzada.

**En la subida:**

No montar nunca hasta que el vehículo esté completamente parado.

**En el viaje:**

No molestar a los demás viajeros, ni al conductor, pues podría distraerse y esto es muy peligroso. Si se viaja de pie, ir agarrado a una barra o al respaldo de algún asiento, puesto que hay peligro en caso de un frenazo fuerte de caerse y herirse.

**En la bajada:**

No bajar hasta que el vehículo esté completamente parado. Aunque las puertas se abran antes, no salir hasta que se detengan del todo.

No cruzar nunca por delante ni por detrás del vehículo en el que se ha viajado, sino esperar a que se haya ido, porque, al ser más grande, nos impide ver y ser vistos y puede ser motivo de accidente.

## Actividad nº 3

Antes de analizar y exponer las medidas a tomar para circular con seguridad como peatón por carretera en condiciones de escasa visibilidad, se trata en esta actividad la consolidación de las normas para la circulación peatonal tratadas en los ciclos anteriores.

Bien, pues si has tachado los números 2, 3, 4 y 6 serás un excelente viajero que sabe viajar con seguridad. Si has tenido algún fallo vuelve a leer el texto y corrígelo.



PEATONES = VIAJEROS

## Actividad nº 4

Tomando como punto de partida la observación y los comentarios a la ilustración que muestra cómo se ven por la noche un conductor y un peatón que circulan por la misma carretera, se inicia el estudio sobre la importancia que tienen los elementos reflectantes para la circulación peatonal en carretera en condiciones de escasa visibilidad.



## Actividad nº 5

Tras la observación de la ilustración, los alumnos deducirán los lugares más adecuados para colocar los elementos reflectantes

¿Te das cuenta el riesgo que corre el peatón?

El peatón ve acercarse el coche desde muy lejos, pero su conductor no ve al peatón hasta que está muy cerca.

Pero este problema tiene fácil solución. Seguro que la conoces. Cuando se circula por la carretera de noche y en condiciones en que la visibilidad sea muy reducida los peatones deberán usar **ELEMENTOS REFLECTANTES**.

Tú ya conoces muchos elementos reflectantes y seguro que tienes algunos como pegatinas o tiras adhesivas.

Fíjate en la ilustración e indica a nuestros amigos dónde hay que colocarlos.

.....

.....

.....

.....

.....

EN SIEMPRE DE LA ESCURRIDÓN NO TENEMOS ROPAS REFLECTANTES, NI PEGATINAS... ¿QUÉ PODEMOS HACER?



Sigue leyendo y descubrirás cómo solucionar este problema. Observa los siguientes dibujos y contesta.

## Actividad nº 6

Los alumnos continúan analizando la importancia que tiene el color de las ropas cuando se circula como peatón por la noche o en condiciones de escasa visibilidad por carretera.

Posteriormente se dan consejos tales como la utilización de pañuelos blancos, en caso de no disponer de elementos reflectantes, y se concluye dando las normas para la circulación en grupo.

- ¿A cuál de las tres personas verá antes el conductor? .....
- ¿De qué tono son las ropas de esta persona (claro u oscuro)? .....
- Para circular de noche por la carretera es conveniente usar prendas de color

Y si no tienes elementos reflectantes, el ropa clara el problema lo puedes solucionar colocándote un **pañuelo en el brazo derecho**. Como ves en la ilustración alguna de estas personas llevan elementos reflectantes, otras no, dos de ellas se han colocado un pañuelo en el brazo.



¿En qué orden deberían colocarse para circular con total seguridad?

Razona tu respuesta.



REACTORES Y VALEROS

Actividad nº 1

El tercer tema de la unidad está dedicado al estudio de los principios físicos y mecánicos de la bicicleta.

En la primera actividad, a partir de las ilustraciones que muestran una draisiana, un biciclo y una bicicleta actual, los alumnos identificarán sus principales elementos y las diferencias existentes entre ellos.

**"EL TALLER DE BICICLETAS"**

Nuestros amigos continúan preparando la excursión. El tercer día quieren ir en bicicleta a una localidad cercana llamada Pueblo Viejo. El profesor está preocupado. Circular en bici es más serio de lo que parece.

UNA EXCURSIÓN EN BICI...  
TENDREMOS QUE CIRCULAR POR  
LA CARRETERA, SUBIR Y BAJAR  
CUESTAS, SOLUCIONAR PEQUEÑAS  
AVERÍAS...



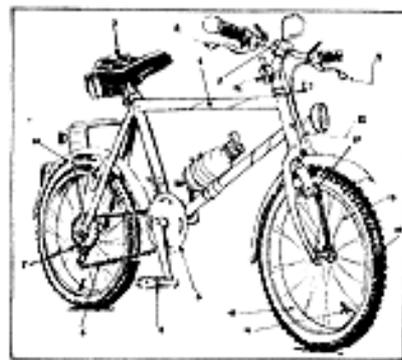
El profesor y los chicos para no tener problemas en la excursión deciden aprender todo sobre bicicletas.  
¿Quieres trabajar con ellos...?



¿Cuánto han cambiado las bicicletas!  
Vamos a comprobarlo.  
Observa la ilustración y completa  
los textos con las siguientes pala-  
bras:

- CARROS.
- PEDALES.
- DELANTERA.
- MADERA.
- PIES.
- VELOCIDAD.
- CADENA.
- NEUMÁTICOS.
- CUADRO.
- MANILLAR.

- La draisiana tenía el armazón de ..... y las ruedas eran como las que se utilizaban en los .....
- El conductor se impulsaba apoyando los ..... en el suelo.
- Para moverse el biciclo ya tenía ..... que estaban fijados a la rueda ..... que era mayor que la trasera para conseguir una mayor .....
- Las bicicletas modernas llevan ..... en la ruedas que son iguales. El ..... y el ..... son metálicos.
- El movimiento de los pedales se comunica a la rueda trasera por medio de una .....



- 1.- CUADRO
- 2.- MANILLAR
- 3.- SILLÍN
- 4.- PEDAL
- 5.- PLATO
- 6.- CADENA
- 7.- PIÑÓN
- 8.- PALANCA DE FRENO TRASERO
- 9.- PALANCA DE FRENO DELANTERO
- 10.- ZANKIAS
- 11.- CABLE FRENO
- 12.- LLANTA
- 13.- RADIOS
- 14.- VÁLVULA
- 15.- CUBIERTA
- 16.- TIMBRE

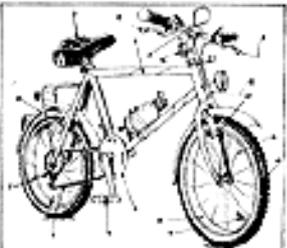
Vamos a examinar parte a parte una bici. El manillar y el sillín ya sabéis para que sirven. El cuadro es el armazón de la bicicleta. Son tres piezas muy importantes y según como las coloquéis iréis más cómodos y más seguros.

Actividad nº 2



¿YA CONOCES OTROS PARTES MUY IMPORTANTES DE LA BICI, AHORA VAMOS A VER CÓMO Y POR QUÉ SE MUEVE?

SUBRAYA EL NOMBRE Y PINTA DE COLORES DIFERENTES LOS EJEMPLOS QUE UTILIZAMOS PARA QUE LA BICI SE MUEVA.



1. CUADRO
2. BIELLA
3. PEDAL
4. PLATO
5. CADENA
6. PALANCA DE FRENO TRASERO
7. FRENO DELANTERO
8. ZAPATA
9. CABLE FRENO
10. LLANTA
11. PNEUMÁTICO
12. VUELTA
13. CUBIERTA
14. TUBO

¿Claro que lo sabías! Ya no hace falta impulsar la bici apoyando los pies en el suelo como tenían que hacer los "semerarios" conductores de la "Drasilana". Para eso están los **pedales**. ¿Recuerdas dónde estaban colocados en el bicicleta?

Te das cuenta, estaban unidos al eje de la rueda delantera y así por cada vuelta completa de los pedales la rueda giraba una vez, por eso era tan grande, para coger mayor velocidad.

Pero en tu bicicleta cada giro completo de los pedales hace que la rueda dé varias vueltas y eso se consigue gracias al **plato** al **piñón** y a la **cadena**.

Fíjate en las siguientes ilustraciones.



Los pedales van unidos al plato, por cada pedalada el plato da una vuelta completa.



El plato impulsa los eslabones de la cadena. Es decir, si el plato tiene 42 dientes, impulsará en cada vuelta 42 dientes de la cadena.



La cadena comunica el plato con el piñón que está unido a la rueda y la hará girar. Pero fíjate el piñón es mucho más pequeño. El de las ilustraciones sólo tiene 21 dientes, justo la mitad, y ha de impulsar el mismo número de eslabones de la cadena que el plato.

5 EL TALLER DE BICICLETAS

• ¿Cuántas vueltas tendrá que dar el piñón por cada vuelta del plato?

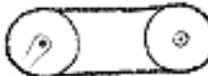
• Recuerda el plato es el doble de grande, luego por cada vuelta el piñón girará ..... veces, y la rueda lo hará también ..... veces.

Te das cuenta, ya no es necesario que la rueda sea muy grande para conseguir una mayor velocidad.

Ahora todo depende de la relación entre el plato y el piñón.

¿En qué bicicleta girará la rueda más deprisa?

Antes de contestar observa la ilustración y completa la siguiente tabla utilizando las palabras: **IGUAL, DOBLE, TRIPLE**.

|    |  |   |
|----|--|---|
| 1ª |  | Plato 42 - Piñón 42<br>El plato tiene ..... número de dientes que el piñón. |
| 2ª |  | Plato 42 - Piñón 21<br>El plato tiene ..... número de dientes que el piñón. |
| 3ª |  | Plato 42 - Piñón 14<br>El plato tiene ..... número de dientes que el piñón. |

Ahora si que puedes contestar:

• En qué bicicleta dará una sola vuelta la rueda por cada giro completo de los pedales .....  
 • ¿Por qué? .....

• ¿En qué bicicleta dará dos vueltas la rueda por cada giro completo de los pedales? .....  
 • ¿Por qué? .....

• La rueda girará más deprisa en la bicicleta número ..... ¿cuántas vueltas dará por cada pedalada completa? .....

6 EL TALLER DE BICICLETAS

## Actividad nº 4

En base a los contenidos expuestos en la actividad número tres, se darán los consejos básicos para la correcta utilización del cambio de marchas. Concluye este apartado con un ejercicio en el que los alumnos deberán distinguir que relación plato/piñón es la más adecuada para circular en distintos medios y a distintas velocidades.



Las bici que van a utilizar nuestros amigos tienen un plato y tres piñones. ¿Qué piñón deberán usar en cada una de las siguientes situaciones?

Completa los siguientes textos con las palabras: **GRANDE, MEDIANO, PEQUEÑO.**



- Cuando se va a iniciar la marcha hay que utilizar el piñón .....
- Cuando se suben pendientes fuertes y se circula por ciudad con paradas frecuentes en la marcha hay que utilizar el piñón .....
- Cuando se circula por carreteras llanas con velocidad moderada hay que cambiar al piñón .....
- Cuando se bajan cuestas o se circula a velocidad elevada hay que cambiar al piñón .....

## Actividad nº 5

Una vez estudiados los principios motrices se inicia con esta actividad el estudio de los frenos. Después de localizar en la ilustración de la bicicleta los elementos del sistema de frenos: palanca, cable, herradura y zapatas, se procede a la explicación de su funcionamiento, tras la cual los alumnos deberán llevar a cabo un ejercicio en el que se secuenciarán las fases del proceso de frenada.

ESTÁ BIEN ESTO DE LA CADENA Y LOS PIÑONES.

SI YA SABEMOS CÓMO SE MUEVE UNA BICI.

¿Y SABÉIS CÓMO DE PARAR?

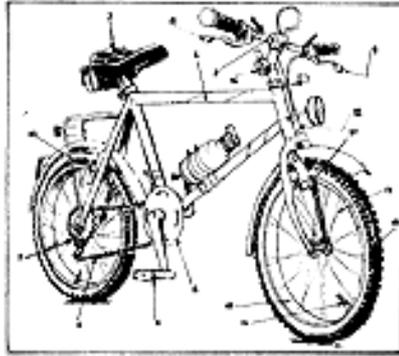
¡ANDA PUES CON LOS FRENS!

¿Y CÓMO FUNCIONAN LOS FRENS?

ESTO... LA RUEDA...

¿Cómo funcionan los frenos? Qué pregunta más tonta. ¡Pues pulsando la palanca! Pero, ¿Qué ocurre a partir de ese momento?

Antes de continuar subraya el nombre y da color azul a las partes de la bici que se utilizan para frenar.

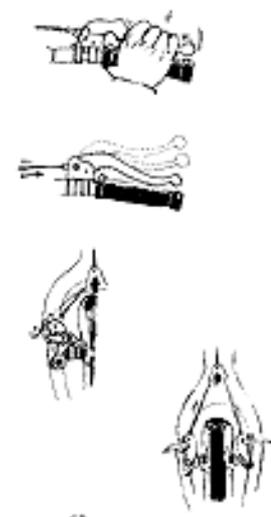


1. CUADRO
2. MANILLAR
3. SILLÍN
4. PEDAL
5. PLATO
6. CADENA
7. PIÑÓN
8. PALANCA DE FRENO TRASERO
9. PALANCA DE FRENO DELANTERO
10. ZAPATAS
11. CABLE FRENS
12. LLANTA
13. RADIOS
14. VÁLVULA
15. CUBIERTA
16. TIMBRE

8 EL TALLER DE BICICLETAS

¿Has dado ya color a todos los elementos del freno? Bueno pues como ves el sistema de frenos es algo más que la palanca. También es muy importante el cable, que será el que abrirá y cerrará la herradura del freno, y sobre todo las zapatas que presionarán sobre la llanta de la rueda y harán que ésta se detenga.

Parece mentira, todo lo que pasa cuando pulsamos y después soltamos la palanca del freno. Vamos a repararlo de nuevo.



El ciclista se ve obligado a frenar. Pula la palanca.

Al pulsar la palanca, el cable se tensa y tira de un extremo de la herradura haciendo que el freno se cierre.

Las zapatas presionan las llantas de la rueda obligándola a disminuir su velocidad y detenerse.



Bueno, pues cuando sueltas la palanca ocurrirá todo lo contrario. Imagínate que vas en tu bici y unos peatones están cruzando la calle. Tienes que cederles el paso. Pulsas la palanca del freno y una vez que te has detenido la sueltas.

Explica todo el proceso ordenando con un número las siguientes frases.

9 EL TALLER DE BICICLETAS

## Actividad nº 6

Concluye el estudio del sistema de frenado de la bicicleta dando información sobre las averías más frecuentes del mismo y cómo solucionarlas. Sería conveniente que las que se refieren al ajuste o cambio de las zapatas se llevaran a la práctica en clase sobre una bicicleta real.

..... Los cables de los frenos se tensan.

2..... Disminuyes la velocidad y pulsas la palanca del freno.

..... La bici se detiene y sueltas la palanca del freno.

1..... Unos peatones van a cruzar por un paso señalizado.

..... La herradura del freno se abre y las zapatas ya no rozan la llanta.

..... Ya no cruza la calle ningún peatón. Decidís continuar la marcha.

..... La herradura del freno se cierra y las zapatas presionan la llanta.

..... Los cables del freno vuelven a su posición normal.



¡Qué importantes son los frenos! Por eso no debes olvidar el desgaste que tienen cada vez que los utilizas. Cuidalos y vigila su estado, así cuando te veas obligado a frenar lo harás sin ningún problema. En la siguiente tabla podrás ver las averías más frecuentes y cómo solucionarlas.



El cable está 'desnitchado' ¡Cuidado! Pronto se romperá y puede ser causa de un accidente.

Llevar al mecánico



El cable está demasiado flojo y las zapatas están muy separadas de la llanta.

Girar con los dedos o una llave el tensor



10

EL TALLER DE BICILETAS



Las zapatas están muy gastadas. Hay que sustituirlas.

Aflojar y soltar la tuerca que las sujeta. Montar las nuevas asegurándolos que rozan las llantas. (runcia la cubierta) y apretar.



Las zapatas no están bien colocadas, su frenado no es eficaz.

Para colocarlas correctamente proceder como para sustituirlas

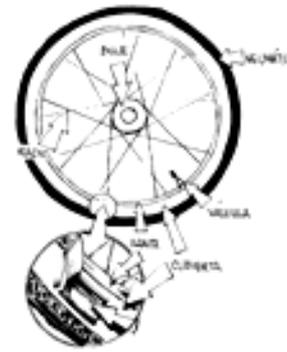


Maria tiene razón. Las ruedas son redondas, pero también necesitan un cuidado y vigilancia muy especial.

¿Cómo arreglar un pinchazo? ¿Cómo evitar que la rueda explote y te deje tirado? todo esto es lo que vamos a ver a continuación.

¿Te acuerdas cómo eran las ruedas de la 'draisiana'? Eran de madera. ¡Qué incómodo, tenía que ser circular con ellas por una carretera con baches! Sin embargo tus ruedas amortiguan los golpes, y eso lo hacen gracias al neumático o rueda neumática, que como sabes consta de una cámara de goma, que se infla mediante la válvula y de una cubierta de goma más gruesa que tiene como misión proteger la cámara.

Pero ¿Cómo sujetar el neumático? Muy sencillo, apoyándolo sobre un aro metálico que se conoce por llanta y del que parten unas barras metálicas muy finas, llamadas radios que la unen al eje de la rueda o buje.



11

EL TALLER DE BICILETAS

## Actividad nº 7

En esta actividad se analizan los diferentes elementos que forman la rueda y sus funciones. Se dan las instrucciones para cambiar una cámara en caso de pinchazo y también cómo arreglarlo. Igual que en la actividad nº 6, sería conveniente que los alumnos llevaran en clase a la práctica y bajo la dirección del profesor los contenidos expuestos, sobre todo aquellos relativos a montar y desmontar correctamente una rueda y al cambio de cámara.



e).- A continuación introduce los dedos y saca la cámara.



f).- ¡Muy bien! Infla un poco la cámara de repuesto y mete la válvula por el agujero de la llanta colocándola ahora dentro de cubierta.



g).- Comienza por el lado opuesto a la válvula a empujar la cubierta. Utiliza para ello los dedos pulgares y trabaja de forma simétrica con las dos manos en dirección a la válvula. Al final tendrás que hacer un poquito de fuerza. Si no puedes ayúdate deshinchando totalmente la cámara.



Bueno, por último sólo queda montar la rueda. No te olvides de contrarla y apretar fuerte los tornillos.

¿Ves qué sencillo? Pues mucho más todavía es arreglar un pinchazo ¿Qué no sabes? No te preocupes. Ahora te lo vamos a explicar.

- a).- Infla un poco la cámara y sumérgela en agua. El pinchazo lo localizarás viendo por dónde salen las burbujas.
- b).- Seca la cámara y lija la zona del pinchazo.
- c).- Extiende un poco de pegamento sobre el pinchazo y sus alrededores.
- d).- Despega el papel protector del parche y dale un poco de pegamento.
- e).- Aprieta firmemente el parche sobre el pinchazo comenzando por el centro y poco a poco hacia el exterior.
- f).- Ya sólo te queda guardar la cámara arreglada en la bolsa de herramientas, que siempre debes llevar sujeta en la parte trasera del sillín.

**No te olvides nunca de llevar repuestos y vigila de vez en cuando el estado de tus neumáticos, si los ves muy desgastados o con abultamientos, cámbialos, ser previsor te puede evitar muchos problemas.**



14



EL TALLER DE BICILETAS

### Actividad nº 1

En este tema de la unidad se inicia a los alumnos en el conocimiento de las normas para circular en bicicleta, si bien, deberá insistirse en que la utilicen preferentemente en parques y lugares habilitados para ello o con escaso tráfico.

Se comienza con una fase de motivación en la que los protagonistas de la historia están dialogando en clase, lo cual es aprovechado para enunciar la norma básica en relación a circular en bici siempre y sin excepción por la derecha y lo más próximo posible al borde de la calzada.

Tras la observación de las ilustraciones correspondientes, los alumnos deducirán las consecuencias de diferentes comportamientos que infringen la norma anteriormente expuesta.

Concluye la actividad con la realización de un ejercicio en relación a cómo deben circular los ciclistas en grupo.

## CIRCULANDO EN BICICLETA

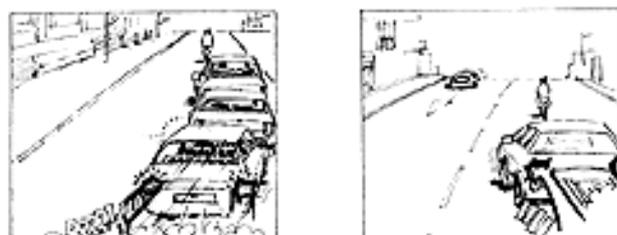
Un día más nuestros amigos continúan preparando la excursión de fin de curso... Como recordarán quieren ir en bici a Pueblito Viejo. Para ello utilizarán un camino forestal con muy poco tráfico. A pesar de ello y para evitar cualquier problema, deciden estudiar las normas para circular en bicicleta por ciudad y carretera.



CIRCULANDO EN BICICLETA



En efecto, eso es lo primero que debes hacer cuando circules en bicicleta. Fíjate en los siguientes dibujos y explica lo que sucede en ellos.



CIRCULANDO EN BICICLETA



Los chicos ocupan todo el .....  
 e impiden el ..... a los demás  
 .....



Si circuláis varios ciclistas, no hacerlo nunca  
 ..... , o en ..... ,  
 sino en fila ..... así podrán adelantar  
 los demás vehículos y evitaréis riesgos de  
 .....



SI PERDÍ SU OAFIA,  
 NO SABEREMOS LO QUE  
 TENEMOS QUE HACER  
 LOS CHICOS DEL  
 DOLIO.



CALMA LOS  
 ANTES VAMOS  
 A REPASAR  
 UN POCO.

ESARÉO COMO DE  
 LLAMAN LAS SEÑALES  
 QUE VAN PINTADAS EN EL  
 FUMENTO



¡QUÉ  
 SEÑALES!

¡PANTADAS  
 TODAS VAN PINTADAS  
 J.J.J.J.

## Actividad nº 2

En esta actividad se trata la significación de marcas viales tales como el paso para peatones, línea continua, línea discontinua y flechas de giro. Tiene un carácter preparatorio para la posterior explicación de las normas relativas a la señalización que deben efectuar los ciclistas para girar a la izquierda o a la derecha.

Los alumnos deberán observar las ilustraciones y completar, a partir de una serie de palabras, las frases en las que se expresa el significado de cada una de las anteriores marcas viales.



Fíjate en las ilustraciones y completa los textos. Utiliza las palabras siguientes: BANDAS, ADELANTAR, DISCONTINUA, PASOS, CONTINUA.



Para cruzar la calle utilizamos los ..... para peatones.

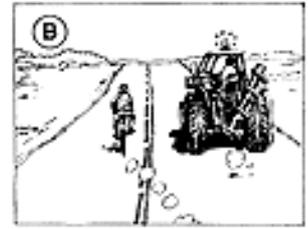
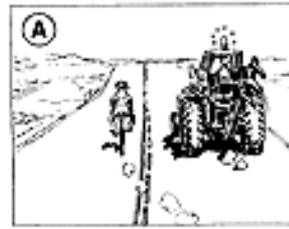
Que se indican con unas ..... blancas pintadas en la calzada.



Los coches no adelantan. Una línea ..... en la calzada no puede rebasarse nunca.



Ahora sí que pueden adelantar los coches. Una línea ..... puede ser rebasada para .....



.....  
 .....  
 .....

Muy bien, el ciclista que no conoce el significado de las marcas viales es el de la viñeta (B). Si alguna vez ves dos líneas longitudinales adosadas (una al lado de otra), recuerda que la que conserva el significado es la más próxima al vehículo.

Si no has respondido bien, no te preocupes, observa de nuevo la ilustración y corrige tu respuesta.



Observa cómo el coche que quiere girar a la izquierda ha dado el intermitente y se ha situado en el carril nº 1.  
 ¿Podrías explicar lo que significan las flechas pintadas en el pavimento?

### Actividad nº 3

Una vez expuestas las normas para indicar a los demás usuarios de la vía que se va a efectuar un giro, los alumnos realizarán diferentes ejercicios en los que junto a la descripción de la maniobra de giro a la izquierda cuando existen carriles acondicionados para ello, se tendrán en cuenta otras medidas necesarias para llevarlo a cabo con seguridad:

- Asegurarse de que no se aproxima ningún vehículo.
- Indicar la maniobra extendiendo el brazo izquierdo a la altura del hombro.
- Situarse en el carril de giro a la izquierda.
- Observar el tráfico y ceder el paso si es necesario.

- La flecha del carril nº 1 indica el lugar en el que deben situarse los vehículos para girar a la.....
- La flecha del carril nº 2 indica el lugar en el que deben circular los vehículos que quieren seguir de.....
- La del carril nº 3 indica giro a la.....



## Actividad nº 4

En esta actividad se finaliza la explicación de las normas de giro a la izquierda, tratándose ahora cómo debe efectuarse el giro cuando no existan carriles acondicionados para ello.

En estos casos el ciclista deberá situarse a la derecha, fuera de la calzada siempre que sea posible, e iniciarlo desde ese lugar.

MUY BIEN AHORA MANDA A HACER UN EJERCICIO, SOLO TENES QUE COMPLETAR LOS TEXTOS CON LAS SIGUIENTES PALABRAS.

|          |          |
|----------|----------|
| Derecha  | Aproxima |
| Cambiar  | Detiene  |
| Brazo    | Hombro   |
| Continua | Bordillo |

Juan conduce su bici. Circula por la ..... y muy próximo al .....

Juan quiere girar a la izquierda. Para ello tiene que ..... de carril. Antes de hacerlo se asegura de que no se aproxima ningún vehículo.

Ahora ya puede iniciar la maniobra y señala el cambio al carril de la izquierda extendiendo el ..... a la altura del .....

Juan observa el tráfico que se ..... al cruce.

Como vienen coches, Juan se ..... para dejar que pasen.

Ya no viene ningún vehículo. Juan ..... la marcha.

7 CIRCULANDO EN BICICLETA

¿MÁS CÓMO SE PUEDEN ADVERTIR A LOS DEMÁS CONDUCTORES LAS MANIOBRAS?

ET SI NO EXISTE NINGÓN CARRETA PARA GIRAR A LA IZQUIERDA?

MUY SENCILLO. LEED LA SIGUIENTE HISTORIETA.

PUES BIEN, ADVERTES TAMBIÉN DESPUÉS ESTAR ATENCOS A TODAS LAS SEÑALES, MARCAS, PAVES, SEÑALIZADOS, INSTRUMENTOS DE LOS COCHES, ETC...

Pedro quiere girar a la izquierda. En la calle no hay ningún carril para efectuar el giro.

Pedro se sitúa lo más que puede a la derecha de la calzada.

Pedro se detiene y espera a que pasen todos los coches.

Pedro antes de iniciar el giro observa el tráfico.

Como no se aproxima ningún vehículo Pedro inicia el giro.

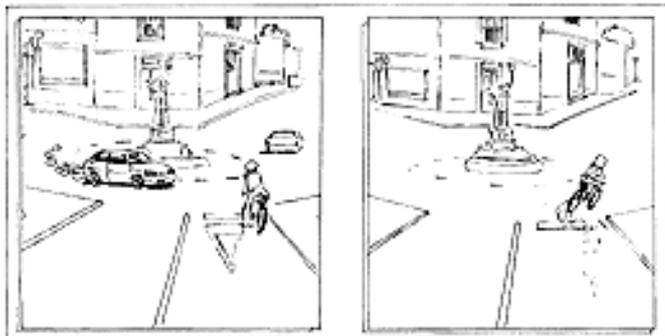
8 CIRCULANDO EN BICICLETA

## Actividad nº 5

Se concluye con las actividades concernientes a la señalización de maniobras por parte de los ciclistas, explicando las normas para circular por una plaza o glorieta:

- Al llegar a la plaza ceder el paso a los vehículos que se encuentran circulando dentro de ella.
- Una vez dentro de la plaza continuar la marcha.
- Para abandonar la plaza situarse a la derecha y señalar la maniobra.

Los alumnos han de diferenciar en la ilustración que representa a varios ciclistas circulando por una plaza, a aquellos que deben ceder el paso al resto de vehículos.

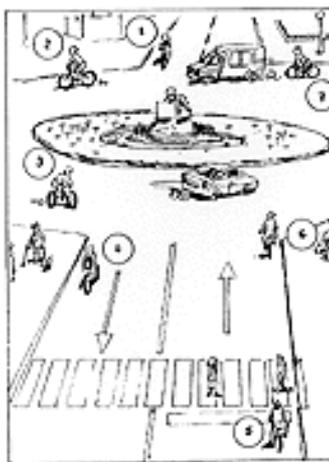


Al llegar a la plaza debes ceder el paso a los vehículos que se encuentran circulando dentro de ella.

Una vez dentro de la plaza continúa la marcha.



Para abandonar la plaza sitúate a la "derecha". No olvides señalar la maniobra.



Encierra en un círculo los ciclistas que deben detenerse y ceder el paso a los demás vehículos y peatones. Explica tu respuesta.

Se deben detener los ciclistas números

porque

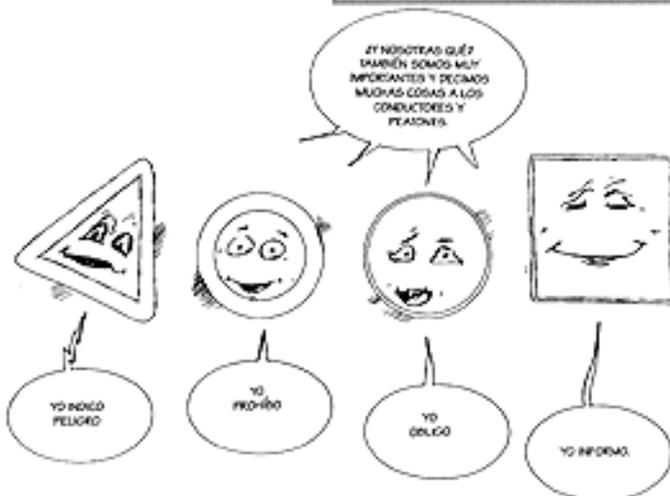
\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



## Actividad nº 6

La última actividad de la presente unidad está dedicada al estudio de la señalización vertical. Una vez explicado el significado de las formas y colores de las señales de peligro, prioridad, prohibición, obligación e indicación, se llevarán a cabo varios ejercicios de identificación y elaboración de señales.

Además de las marcas viales, existen otras señales que habrás visto muchas veces, son las "SEÑALES VERTICALES". Son las más numerosas y según su forma y color tienen un significado diferente, como ahora veremos.

#### Señales de Peligro



Tienen forma de triángulo equilátero.  
Orla o franja de color rojo.  
Fondo blanco o amarillo.

#### Señales Prohibitivas



Tienen forma circular.  
Orla roja.  
Fondo blanco o amarillento.

#### Señales de Obligación



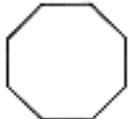
Tienen forma circular.  
Fondo azul.

#### Señales de Indicación



Tienen forma cuadrada o rectangular.  
Fondo azul.

#### Señales de Prioridad



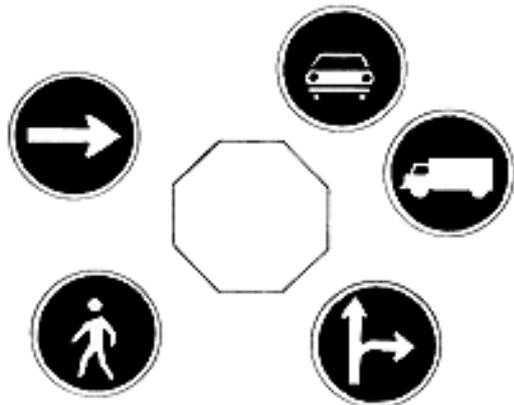
Tienen diferentes formas e indican  
qué usuario de la vía tiene preferen-  
cia de paso.

¡VAMOS A VER LAS SEÑALES QUE  
CONOCES, DA COLOR A LA ORLA Y DIBUJA  
LOS CUADROS DE CUATRO SEÑALES DE  
CADA TIPO. DENOTA DE CADA UNA DE  
ELLAS ESCOBE LO QUE SIGNIFICAN, SI  
TIENES ALGUNA OTRA CONSULTA  
EN TUS LIBROS.



CIRCULANDO EN BICICLETA





Un acertijo. Hay una señal de prioridad que no es circular, tiene forma octogonal e indica detención obligatoria.

¿Sabes a qué señal nos estamos refiriendo? ¿Serías capaz de dibujar su orla y sus símbolos?



PUEDO CHOCOS, YA SABEMOS  
MÁS COSAS SOBRE LA BICICLETA,  
Y COMO SIEMPRE, SEY PRUDENTES,  
EVITANDO CIRCULAR POR CALLES Y  
CARRETERAS CON MUCHO TRÁFICO  
Y.

...UTILIZAD LA BICICLETA  
SÓLO EN EL PARQUE O EN  
LUGARES EN QUE NO HAYA  
PELIGRO.



## ESTRUCTURA Y CONTENIDOS DE LA GUÍA DE EDUCACIÓN VIAL PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA

### ESTRUCTURA

En la actual legislación educativa la Educación Vial está considerada como uno de los denominados temas o ejes transversales del currículo, y como tal sus objetivos y contenidos se encuentran integrados en los bloques de las distintas áreas.

A partir de la publicación del Real Decreto 1006/1991 de 14 de junio que determinaba las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación primaria, fueron surgiendo diversos materiales de apoyo al profesorado en los que se analizaba su inclusión en el conjunto de las enseñanzas, y manuales escolares en los que cuestiones relacionadas con el tráfico se constituían en ejes o núcleos de globalización.

A pesar de ello, un amplio sector docente seguía demandando una publicación que pudiera ser utilizada indistintamente para ampliar o insistir en ciertos aspectos relacionados con la seguridad vial de sus alumnos, o como ejemplo práctico para llevar a cabo la secuenciación de objetivos y contenidos en el **Proyecto Educativo de Centro** y en el **Proyecto Curricular**, y, que también, sugiriese posibles líneas de trabajo para la elaboración de las **Programaciones de Aula**.

En efecto, la práctica educativa obliga a llevar a cabo una selección de objetivos y contenidos que se adapten al desarrollo evolutivo en que se encuentran los sujetos a los que se dirige un programa específico de Educación Vial, y, a tener en cuenta las situaciones de tráfico más habituales en la zona en que los escolares desarrollan su actividad vial.

Y así habrá centros escolares en los que los niños y las niñas que asistan a ellos se verán obligados a utilizar a diario el autobús escolar e incluso a desplazarse como peatones en una carretera o cualquier otra vía interurbana. Otros asistirán a colegios enclavados en zonas urbanas con mucho tráfico y sus comportamientos viales vendrán determinados por la elección de trayectos y cruces de calles con seguridad. Por el contrario, los alumnos de los centros rurales accederán pronto a una mayor autonomía como peatones e incluso, sobre todo a partir de los 10 años, se convertirán en usuarios de bicicletas y no sólo en lugares habilitados para su circulación o para el juego.

La presente guía que la Dirección General de Tráfico oferta al profesorado de la Educación Primaria, pretende dar satisfacción a las anteriores demandas atendiendo a los aspectos teóricos y prácticos que conforman los programas de enseñanza- aprendizaje de la Educación Vial.

La obra se estructura en dos apartados en los que se tratan los siguientes temas:

- En el primero, después de analizar los antecedentes, concepto y

BASES TEÓRICAS

UNIDADES DIDÁCTICAS

justificación de la Educación Vial, se exponen cómo han sido integrados sus objetivos y contenidos en las áreas que componen el currículo de la Educación Primaria. Posteriormente y tras analizar los comportamientos viales y el desarrollo evolutivo de los alumnos/as de esta etapa educativa, se determinan las orientaciones didácticas y metodológicas, los criterios relacionados con el desarrollo del Proyecto Educativo de Centro y del Proyecto Curricular, y la secuenciación por ciclos de objetivos, contenidos y criterios de evaluación.

- En el segundo, se presentan tres unidades didácticas en las que se adapta la anterior secuenciación a los tres ciclos de etapa y a las características propias de determinados centros. Sugiriéndose diversas actividades que pueden ser de utilidad a los docentes en sus programaciones. Tras el desarrollo de cada unidad didáctica se ofertan editadas en formato A-4, para ser fotocopiadas y aplicadas directamente en el aula, las correspondientes ejemplificaciones en las que se concretan algunos de los objetivos, contenidos y actividades expuestas en la programación general presentada anteriormente.

- 1.- **C.E.M.T.- CONSEIL DE L'EUROPE.** *Conclusions de la deuxième conférence d'expert gouvernementaux sur l'enseignement de la Sécurité Routière dans les écoles.* Strasbourg O.C.D.E. 1971
- 2.- **C.E.M.T. – CONSEIL DE L'EUROPE.** *Troisième conférence mixte sur la Formation des Enfants et des Adolescents face à la Sécurité Routière.* O.C.D.E. 1975
- 3.- **M.E.C.** *Documento de apoyo para la educación vial en Preescolar y E.G.B. Madrid. Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación, 1981*
- 4.- **D.G.T.** *Boletín informativo de accidentes. Madrid. Ministerio del Interior, 1995*
- 5.- *Dictamen de la Comisión Especial de Encuesta e Investigación sobre los problemas derivados del uso del automóvil y de la seguridad vial. Madrid. Boletín Oficial de las Cortes,243, (1991),p,89.*
- 6.- **M.E.C.** *Programas Renovados de Educación Preescolar y Educación General Básica. Madrid. Editorial Escuela Española, 1984.*
- 7.- **M.E.C.** *Real Decreto 1006/1991 del 14 de junio, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Primaria. Madrid, B.O.E. nº 152,1991*
- 8.- *Firth,D.E: Pedestrian Behaviour",en Chapman,T.; Wade, F. Y Foot, W: "Pedestrian Accidents". Londres, Ed.Jhon Wirey and Sons, 1982.*
- 9.- *Cambon de Lavalette, B.; Leroux, P. Education à la Securite Routière: experimentation d'une mise en oeuvre renouvelée. Paris, ONSER,1984.*
- 10.- **M.E.C.** *Resolución 5 de marzo de 1992 de la Secretaría de Estado de Educación por la que se regula la elaboración de proyectos curriculares para la Educación Primaria. Madrid, B.O.E. nº 71, 1992.*
- 11.- **M.E.C.** *Diseño Curricular Base. Educación Primaria, Madrid, Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación, 1989.*